



Soberanía alimentaria en zonas rurales de América Latina como asunto de interés en salud ambiental: análisis de bibliografía 2014-2023

Valentina Arenas Pérez

Monografía de revisión bibliográfica para optar por el título de Administradora en Salud con Énfasis en Gestión sanitaria y Ambiental

Asesora
Alejandra Hoyos López
MSc en Ciencias Ambientales

Universidad de Antioquia
Facultad Nacional de Salud Pública
“Héctor Abad Gómez”
Pregrado en Administración en Salud con énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental
Medellín
2024

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi núcleo familiar, tras ser un complemento esencial para alcanzar las metas que me he propuesto en la vida a causa de su apoyo emocional e incondicional, me sirve de motivación para superar los retos que me plantea la vida a diario.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por permitirme formarme en esta maravillosa disciplina, a mi familia por motivarme a no rendirme en el alcance de mis objetivos, a la Universidad de Antioquia por permitir desarrollar mi carrera profesional a plenitud, y a mi asesora de trabajo de grado por brindarme acompañamiento en este proceso investigativo.

Contenido

Soberanía alimentaria en zonas rurales de América Latina como asunto de interés en salud ambiental: análisis de bibliografía 2014-2023	1
Lista de figuras	6
Siglas, acrónimos y abreviaturas	8
Resumen.....	9
Abstract.....	10
Introducción	11
1. Planteamiento del Problema de Investigación.....	12
2. Justificación	15
3. Objetivos	16
3.1. Objetivo general	16
3.2. Objetivos específicos	16
4. Marcos de referencia	17
4.1. Marco conceptual	17
4.1.1 Concepto de salud	17
4.1.2 Concepto de Salud Ambiental.....	17
4.1.3. Situación mundial de la alimentación	18
4.1.4. Seguridad Alimentaria y nutricional: concepto y evolución	19
4.1.5. Soberanía Alimentaria.....	20
4.1.6. Principios de la soberanía alimentaria	21
4.1.7. Paralelismo entre Seguridad alimentaria y Soberanía alimentaria	22
4.1.8. Concepto de ruralidad	23
4.1.9. Soberanía alimentaria en las zonas rurales de América Latina	23
4.1.10. Soberanía alimentaria en zonas rurales de América Latina, como asunto de interés en salud ambiental	24
4.2 Marco Geográfico.....	25
4.2.1. Concepto de América Latina.....	25
4.2.2. Situación de la alimentación en América Latina	26
4.3. Marco legal.....	27
5. Metodología	1
5.1 Tipo de investigación: Monografía	1
5.2 Método: Revisión bibliográfica de tipo narrativa.....	1
5.3 Términos de búsqueda.....	1
5.3.1 Ecuaciones de búsqueda idioma español.....	2

5.3.2 Ecuaciones de búsqueda idioma inglés	3
5.3.3 Ecuaciones de búsqueda idioma portugués	4
5.4. Fuentes de búsqueda.....	4
5.5. Criterios de inclusión y exclusión de títulos.....	5
5.5.1. Criterios de inclusión	5
5.5.2. Criterios de exclusión	6
5.6 Organización y síntesis de la información:	6
5.7. Análisis de datos e información.....	7
5.8. Procedimiento secuencial aplicado al desarrollo del estudio	8
5.9. Consideraciones éticas	9
6. Resultados	10
6.1. Indagación de la bibliografía publicada y producida sobre la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental en la comunidad rural entre los años 2014 a 2023 en América Latina	10
6.1.1. Resultados de la búsqueda.....	10
6.1.2. Caracterización Bibliométrica de los Artículos Seleccionados.....	14
6.2. Concepción y puesta en práctica de los principios y estrategias de la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental, en diferentes zonas rurales de América Latina.....	18
6.2.1. Concepciones de la Soberanía Alimentaria conforme al Contexto Latinoamericano.....	18
6.2.2. Principios de la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental	24
6.2.3. Soberanía Alimentaria puesta en práctica en la ruralidad	37
7. Discusión	47
8. Conclusiones	53
9. Recomendaciones	54
10. Referencias.....	55

Lista de figuras

Figura 1. Porcentaje de registros encontrados por año de publicación en la búsqueda acerca de soberanía alimentaria y salud ambiental en contextos rurales de América Latina, 2014-2023 de acuerdo a las ecuaciones de búsqueda.	15
Figura 2. Proporción de resultados de la búsqueda de acuerdo con la base de datos	15
Figura 3. Proporción de resultados de la búsqueda de acuerdo con el país de origen del estudio dentro del contexto Latinoamericano	16
Figura 4. Proporción de resultados de la búsqueda de acuerdo con la calidad de las revistas, según clasificación Scimago	17
Figura 5. Factores que promueven la calidad de los alimentos, de acuerdo con la revisión de literatura, 2014-2023	22
Figura 6. Características de los recursos naturales en relación con la soberanía alimentaria de acuerdo con la revisión de literatura 2014-2023.	29
Figura 7. Ciclo de la sostenibilidad alimentaria asociado al manejo de los recursos naturales, de acuerdo con la revisión de literatura 2014-2023.....	31
Figura 8 Impactos a la biodiversidad más representativos en torno a la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental, revisión de literatura 2014-2023. ...	32
Figura 9. Relación entre soberanía alimentaria – salud ambiental	35
Figura 10. Prácticas agrícolas en torno a la soberanía alimentaria más resaltadas en la literatura, periodo 2014-2023.	43
Figura 11 Implicaciones de la implementación efectiva de las practicas alternativas agrícolas en torno a la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental, revisión de literatura 2014-2023.	45

Lista de Tablas

Tabla 1. Términos de búsqueda empleados en la revisión en los idiomas seleccionados	1
Tabla 2. Ponderación de los registros obtenidos con las ecuaciones para la selección preliminar del contenido consultado.	11
Tabla 3. Elementos destacados en la salud ambiental en relación con la soberanía alimentaria en la ruralidad, en América Latina, periodo 2014-2023.	24

Siglas, acrónimos y abreviaturas

FAO Por sus siglas en inglés, y en español Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. **OMS** Organización Mundial de la Salud. **ODS** Objetivos del Desarrollo Sostenible. **CEPAL** Comisión Económica para América Latina y el Caribe. **ONU** Organización de las Naciones Unidas. **PMA** Programa Mundial de Alimentos. **UNICEF** Son las siglas en inglés, y en español es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. **PIDESC** Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Resumen

Tradicionalmente, la relación entre salud ambiental y soberanía alimentaria ha sido compleja y multifacética. Mientras la soberanía alimentaria busca una gestión sostenible de recursos naturales, las prácticas agrícolas tradicionales a menudo han generado impactos ambientales negativos. Sin embargo, enfoques más recientes exploran métodos alternativos, como la agricultura orgánica, para reducir estos impactos y promover una conexión más armoniosa entre la producción de alimentos y la salud del medio ambiente. En ese orden de ideas, el presente estudio tiene el objetivo de identificar a través de análisis bibliográfico, el estado actual de la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental en zonas rurales de América Latina, durante el periodo 2014-2023; para alcanzar este propósito fue necesario aplicar un enfoque metodológico de tipo cualitativo empleando la revisión de la literatura contemporánea correspondiente a una narrativa argumental; empleando como motores de búsqueda los repositorios de consulta más prestigiosos del medio académico universitario, las bases de datos PubMed, SciELO, Biblioteca Virtual en Salud (BVS), Google académico y repositorios institucionales de CEPAL y FAO; se usaron fórmulas de búsqueda especializadas que permitieran obtener documentos de mayor respaldo académico a las exposiciones de los autores que han tratado la temática referida a causa de una validación de explicaciones que envuelve la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental, tomando inicialmente temáticas preconcebidas que posteriormente serían categorías de análisis que resaltaron aportes que permitieron exponer la definición de soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental y cuestionamientos sobre puesta en práctica en la ruralidad en el contexto rural de América Latina; Entre los resultados se encontraron 14 documentos concluyendo que se están manteniendo una discusión abierta en promover los métodos alternativos de producción de origen orgánicos, esto con la intención de disminuir el uso de químicos que son implementados en el método convencional de cultivo, pero que debe visibilizarse mucho más.

Palabras clave:

Soberanía Alimentaria, Ruralidad, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Agroecología, Salud Ambiental.

Abstract

Traditionally, the relationship between environmental health and food sovereignty has been complex and multifaceted. While food sovereignty seeks sustainable management of natural resources, traditional agricultural practices have often resulted in negative environmental impacts. However, recent approaches explore alternative methods, such as organic farming, to mitigate these impacts and promote a more harmonious connection between food production and environmental health. In this context, the present study aims to identify, through bibliographic analysis, the current state of food sovereignty about environmental health in rural areas of Latin America during the period 2014-2023. To achieve this goal, a qualitative methodological approach was applied, utilizing a review of contemporary literature as a narrative argument. The study employed reputable academic repositories, including PubMed, SciELO, Virtual Health Library (BVS), Google Scholar, and institutional repositories of CEPAL and FAO, using specialized search formulas to obtain documents with greater academic support. The findings, based on 14 documents, conclude that an ongoing discussion exists regarding the promotion of alternative organic production methods, intending to reduce the use of chemicals in conventional cultivation. However, this discussion needs greater visibility.

Keywords:

Food Sovereignty, Rurality, Food Security, Agroecology, Environmental Health.

Introducción

En América Latina, las zonas rurales desempeñan un papel fundamental en la producción de alimentos y la conservación de recursos naturales. La soberanía alimentaria, entendida como el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias de producción y consumo de alimentos, ha emergido como un enfoque alternativo al sistema agroindustrial convencional (1).

Por otro lado, aparece el concepto de salud ambiental que se refiere a la intersección entre medio ambiente y salud pública, aborda los factores ambientales que influyen en la salud humana, y que incluyen factores físicos, químicos y biológicos, y todos los comportamientos relacionados con estos, que influyen directamente en la consecución del objetivo 2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible” (2).

Hoy por hoy América Latina cuenta con un importante patrimonio político en el logro del Objetivo 2 de los ODS “Hambre Cero” y la Cumbre Mundial de Alimentación, sin embargo, aún persisten territorios en los que se concentran un número importante de personas en situación de vulnerabilidad en términos de hambre, pobreza y afectación a causa del cambio climático (2). En ese sentido, diversos trabajos desde la academia se han concentrado en revisar asuntos de salud ambiental en relación con la soberanía alimentaria, donde se han examinado aspectos como las prácticas agrícolas tradicionales, la agroecología, el impacto de los monocultivos, el acceso a recursos naturales y el conocimiento local en relación con la seguridad alimentaria y el ambiente. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, existe una necesidad de realizar una revisión exhaustiva y actualizada sobre el estado actual del conocimiento en este campo (3).

Se presenta entonces una propuesta investigativa para determinar los aportes de la literatura en términos explícitos de la soberanía alimentaria enlazada al contexto de la ruralidad en Latinoamérica y su relación con la salud ambiental.

Para este propósito se estipuló el desarrollo de una monografía a través de una ruta de trabajo especificada en la metodología, que tuvo como herramienta principal la implementación de una matriz sistemática de recolección de datos para caracterizar un análisis bibliométrico en correspondencia a unos criterios de inclusión y exclusión elegidos para la búsqueda y selección documental. Se realizó una revisión bibliográfica en donde se establecieron 6 categorías preliminares de análisis de las cuales emergen 3 categorías direccionadas a responder los objetivos de esta monografía y brindar conceptos útiles para comprender y apoyar la resolución de problemáticas relacionadas con la alimentación en relación con la salud ambiental.

1. Planteamiento del Problema de Investigación

La salud y una alimentación adecuada son derechos que se encuentran avalados y secundados por numerosos tratados, como Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que direcciona sus esfuerzos en “Crear un mundo libre de hambre para 2030”, entre otras Constituciones y leyes nacionales a nivel nacional e internacional. A pesar de los compromisos institucionales promovidos por los gobiernos del contexto latinoamericano, la sociedad actualmente se preside en una situación de emergencia debido al ininterrumpido aumento de la incidencia de enfermedades crónicas relacionadas con la mala alimentación, la falta de ejercicio físico, un entorno insalubre y la degradación de la naturaleza. Además, existe un creciente número de personas que tienen dificultades para el acceso a una alimentación saludable y sostenible, siendo además las más castigadas por las enfermedades asociadas a la malnutrición: obesidad, cardiopatías, cáncer, etc (1). Sumado a lo anterior, los prolongados efectos de la pandemia de la enfermedad por el coronavirus (COVID-19) y sus consecuencias siguen impidiendo los progresos hacia el logro del ODS 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible (5).

“El hambre y la malnutrición hacen que las personas sean menos productivas y más propensas a sufrir enfermedades, por lo que no suelen ser capaces de aumentar sus ingresos y mejorar sus medios de vida” (6). El patrón desigual de la recuperación económica en 2021 entre países y las pérdidas de ingresos, que no se han recuperado en el caso de las personas más afectadas por la pandemia, han exacerbado las desigualdades existentes y han empeorado la situación de la seguridad alimentaria para las poblaciones que ya sufrían las mayores dificultades para alimentar a sus familias. Los precios de los alimentos también han aumentado debido a los cuellos de botella en las cadenas de suministro, la subida de los costos del transporte y otras perturbaciones causadas por la pandemia de la COVID-19. Asimismo, la guerra en Ucrania, que involucra a dos de los mayores productores agrícolas y cereales básicos a nivel mundial, está perturbando las cadenas de suministro y afectando también a los precios mundiales de los cereales, los fertilizantes y la energía, provocando escasez y aumentando todavía más la inflación de los precios de los alimentos (7).

Hoy por hoy América Latina cuenta con un importante patrimonio político en el logro de las metas de hambre de los ODS y la Cumbre Mundial de Alimentación, sin embargo, aún persisten territorios en los que se concentran un número importante de personas en situación de vulnerabilidad en términos de hambre, pobreza y afectación a causa del cambio climático (2). Donde el ODS 2 “es crear un mundo libre de hambre para 2030. El problema global del hambre y la inseguridad alimentaria ha mostrado un aumento alarmante desde 2015, una tendencia exacerbada por una combinación de factores que incluyen la pandemia, los conflictos, el cambio climático y la profundización de las desigualdades” (2). Esto se sitúa en un cuestionamiento que tiende a examinar una preocupante afirmación que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estipuló en su momento con respecto a un precursor de tiempo definido por una de las metas de desarrollo sostenible y más cuando quedan ocho años para

acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición —metas 2.1 y 2.2 de los ODS, el mundo se está moviendo en la dirección equivocada (2).

Es ahí donde se posiciona la soberanía alimentaria como un elemento esencial para superar estos cuestionamientos planteados por la ONU, dicho fundamento debe guiarse en un componente que integra la consolidación de políticas públicas convincentes en términos de desarrollo sostenible, siendo preciso incorporar una ruta de trabajo que delimite el actuar de las comunidades rurales con respecto al desarrollo progresivo de la agroindustria; y más cuando la humanidad vive en tiempos de crisis correspondidas en cuestiones: alimentarias, ecológicas, energéticas, económicas, sociales, políticas, culturales y, en definitiva, tiempos de crisis civilizatoria. Generando consecuencias globales ocasionadas por múltiples factores, entre los que destaca, especialmente, el actual modelo de gobernanza internacional de la alimentación y las políticas territoriales de desarrollo rural (2).

En este contexto se erigen términos planteados por Gordillo et al. (3) como “la seguridad alimentaria y nutricional conforme a los avances de la soberanía alimentaria”, la cuestión ahora reside en comprender los avances y el estado actual de la soberanía alimentaria correspondiente a la producción de alimentos de calidad, pero asentado en la posibilidad de consolidar el desarrollo sostenible para salvaguardar los ecosistemas en torno a una propiedad instaurada en la determinación del favorecimiento colectivo que trabaja sobre las nuevas alternativas productivas del medio agroindustrial.

En las últimas décadas, la preocupación por la seguridad alimentaria y nutricional en torno a la sostenibilidad ambiental ha ganado importancia a nivel global. En América Latina, las zonas rurales desempeñan un papel fundamental en la producción de alimentos y la conservación de recursos naturales. La soberanía alimentaria, entendida como el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias de producción y consumo de alimentos, ha emergido como un enfoque alternativo al sistema agroindustrial convencional (7).

Por otro lado, aparece el concepto de salud ambiental que se refiere a la intersección entre medio ambiente y salud pública, aborda los factores ambientales que influyen en la salud humana, y que incluyen factores físicos, químicos y biológicos, y todos los comportamientos relacionados con estos, que influyen directamente en la consecución del objetivo 2 de los ODS “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible” (3).

En este sentido, dentro de la literatura académica y científica, se han realizado diversos trabajos que abordan la interrelación entre la soberanía alimentaria y la salud ambiental en zonas rurales de América Latina. Estos trabajos han examinado aspectos como las prácticas agrícolas tradicionales, la agroecología, el impacto de los monocultivos, el acceso a recursos naturales y el conocimiento local en relación con la seguridad alimentaria y nutricional. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, existe una necesidad de realizar una revisión exhaustiva y actualizada sobre el estado actual del conocimiento en este campo (8). El concepto de soberanía alimentaria implica un enfoque holístico que busca fortalecer la capacidad de las comunidades

rurales para producir alimentos de manera sostenible, respetando los procesos ecológicos y culturales propios de cada región (3).

El problema comprende asuntos como la implementación de prácticas agroecológicas, la promoción de la diversidad de cultivos, el fortalecimiento de la participación comunitaria y el reconocimiento de saberes locales que incentivan la conservación del ambiente en las zonas rurales de América Latina (3), aunque parezca una noción antagonista se debe mencionar estos cuestionamientos porque quien se encuentra manejando a través de la historia estos desarrollos es el hombre por motivantes que impulsan las dinámicas agroindustriales para mejorar la calidad de vida, así se genere impactos al medio ambiente. Además, se busca identificar las posibles causas que obstaculizan la adopción de enfoques basados en la soberanía alimentaria y cómo estas pueden estar relacionadas con factores socioeconómicos, políticos y culturales (3).

Las posibles consecuencias de la falta de avance en este campo podrían incluir la persistencia de sistemas agrícolas insostenibles que agotan los recursos naturales, la pérdida de biodiversidad, la degradación del suelo y la contaminación del agua. Asimismo, la dependencia de modelos de producción agroindustrial podría llevar a una mayor vulnerabilidad frente a crisis alimentarias y cambios climáticos. Por lo tanto, es esencial abordar este problema para que desde el conocimiento de lo que se ha transitado, escrito y publicado hasta el momento, se pueda avanzar hacia el conocimiento de sistemas alimentarios más resilientes y equitativos (9).

El presente estudio tiene como objetivo analizar el estado actual del conocimiento sobre la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental en zonas rurales de América Latina durante el periodo 2014-2023, por medio de un análisis de revisión bibliográfica. Bajo esta premisa, se centra en responder al siguiente interrogante:

¿Cuál es el estado actual del conocimiento sobre la soberanía alimentaria en zonas rurales de América Latina, durante el periodo 2014-2023, y cómo se vincula este tema con la salud ambiental?

Esta pregunta de investigación busca evaluar la producción bibliográfica existente durante un periodo específico (2014-2023) sobre la soberanía alimentaria en zonas rurales de América Latina, y cómo este tema se relaciona con la salud ambiental. Al formular esta pregunta, se invita a investigar y evaluar el conocimiento disponible en la literatura científica sobre este tema y explorar los vínculos entre la soberanía alimentaria, la salud de las comunidades rurales y el entorno ambiental.

2. Justificación

La soberanía alimentaria es un concepto que se refiere al derecho de los países y las comunidades a definir sus propias políticas agrícolas y alimentarias, teniendo en cuenta sus necesidades y prioridades a partir de la Vía Campesina como una cuestión que “se moviliza y aboga por la reforma agraria en territorios campesinos y brinda capacitación en métodos de producción agroecológicos” (10).

La ruralidad desempeña un papel fundamental en la producción de alimentos (5). Muchas comunidades rurales dependen de la agricultura como su principal fuente de sustento y, por lo tanto, es esencial garantizar que estas comunidades tengan acceso a alimentos suficientes y nutritivos. Por ello, al exponer un análisis bibliográfico sobre la soberanía alimentaria en la ruralidad en América Latina en principio traza su ruta de trabajo en torno a la justicia y autonomía productiva que al compararse con la seguridad alimentaria se establecen políticas públicas enfocadas en promover la producción local de alimentos, diversificar los sistemas agrícolas y mejorar las prácticas agrícolas, pero puede mal interpretarse los conceptos a causa de un requerimiento productivo en masa para atender la demanda productiva sin considerar el equilibrio ambiental (11).

La soberanía alimentaria en la ruralidad está estrechamente vinculada al desarrollo rural sostenible (12). Al analizar este tema, se pueden identificar estrategias y políticas que fomenten el desarrollo económico, social y ambiental en las áreas rurales. Esto incluye el apoyo a la agricultura familiar, la promoción de cadenas de valor agrícolas inclusivas, la protección de los recursos naturales y la diversificación de las actividades económicas rurales. Para Fernández (13) la soberanía alimentaria puede ser un motor para el desarrollo sostenible en las zonas rurales, generando empleo, reduciendo la pobreza y mejorando la calidad de vida de las comunidades.

La ruralidad es un reservorio de conocimientos y tradiciones agrícolas y alimentarias que se han transmitido de generación en generación. Estudiar la soberanía alimentaria en la ruralidad ayuda a comprender y valorar esta diversidad cultural y las prácticas agrícolas tradicionales. Al promover la soberanía alimentaria, la FAO resalta la posibilidad de proteger y preservar la identidad cultural de las comunidades rurales, así como fomentar la conservación de variedades de cultivos autóctonos y sistemas de producción agrícola sostenibles (14).

Según Gordillo et al, “la soberanía alimentaria enfatiza la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones sobre la producción y el consumo de alimentos” (3). Estudiar este concepto en la ruralidad implica promover procesos participativos y el empoderamiento de las comunidades rurales en la gestión de sus propios sistemas alimentarios. Esto implica el reconocimiento de los conocimientos locales, la participación en la planificación agrícola y la promoción de formas de organización comunitaria que fortalezcan la autonomía y la capacidad de toma de decisiones de las comunidades rurales.

La soberanía alimentaria, que implica la capacidad de las comunidades para controlar sus propios sistemas alimentarios, está intrínsecamente vinculada a la salud ambiental. La gestión sostenible de recursos naturales, la promoción de prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente y la diversificación de cultivos son aspectos fundamentales de la soberanía alimentaria que no solo benefician la salud y la nutrición de las comunidades rurales, sino que también contribuyen a la preservación de ecosistemas y la mitigación de impactos ambientales negativos. El estudio de esta relación permite identificar mejores prácticas y enfoques integrados que promueven la autonomía alimentaria y la salud del entorno, abordando desafíos clave como la seguridad alimentaria, la conservación de recursos y la resiliencia frente a cambios climáticos.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Identificar a través de análisis bibliográfico, el estado actual de la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental en zonas rurales de América Latina, durante el periodo 2014-2023.

3.2. Objetivos específicos

- Indagar la bibliografía publicada y producida sobre la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental en la comunidad rural entre los años 2014 a 2023 en América Latina.
- Identificar las formas en que se han concebido y puesto en práctica, los principios y estrategias de la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental, en diferentes zonas rurales de América Latina, a través de una revisión bibliográfica.

4. Marcos de referencia

4.1. Marco conceptual

4.1.1 Concepto de salud

El concepto de salud se ha modificado a lo largo del tiempo, en el artículo de Guardia y Ruvalcaba citan que “la Organización Mundial de la Salud (OMS) la definió en 1948 como el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente ausencia de enfermedades o afecciones. Posteriormente, Milton Terris la definió como un estado de bienestar físico, mental y social con capacidad de funcionamiento y no solamente ausencia de enfermedades o invalidez. La OMS con la estrategia de "Salud para todos en el año 2000" estableció el que todas las personas tengan un nivel de salud suficiente para que puedan trabajar productivamente y participar activamente en la vida social de la comunidad donde viven” (15).

“La Salud, atiende elementos subjetivos (bienestar físico, mental y social), objetivos (capacidad de funcionamiento) y cuestiones sociales (adaptación y trabajo socialmente productivo), por tanto, es un recurso para la cotidianidad del individuo, no el propósito de la vida. Se trata de un concepción favorable acentuada en los recursos sociales y personales, así como las capacidades corporales” (15).

“La salud es derecho humano fundamental, en la Carta de Ottawa se acentúan definitivos prerequisites para la salud, que incluyen la paz, adecuados recursos económicos y alimenticios, vivienda, un ecosistema estable y un uso sostenible de los recursos. El reconocimiento de estos prerequisites pone de manifiesto la estrecha relación que existe entre las condiciones sociales y económicas, el entorno físico, los estilos de vida individuales y la salud” (15).

4.1.2 Concepto de Salud Ambiental

De acuerdo a Rengifo Cuéllar “La salud ambiental es la ciencia que se ocupa de las interrelaciones interactivas positivas y negativas del hombre con el medio ambiente donde se habita y trabaja, incluyendo los otros seres vivos como animales y plantas, los cambios naturales o artificiales que ese lugar manifiesta y la contaminación producida por el mismo hombre en el ambiente y que puedan afectar a la salud humana así como su estrecha relación con el desarrollo sostenible” (16).

Tanto la salud ambiental como la salud pública se fundamentan en el respeto a los derechos humanos y en la búsqueda de una justicia social efectiva como garantía del mejor bienestar colectivo (16).

El desarrollo de la salud ambiental se caracteriza por:

- El énfasis en la responsabilidad colectiva - esto es de todos y no sólo de los salubristas– sobre la salud y el papel central del Estado en promover y proteger la salud;
- El enfoque poblacional y énfasis por la prevención;

- La integración de múltiples disciplinas y metodologías; y
- El compromiso y trabajo asociado con la población a la que sirve (16).

4.1.3. Situación mundial de la alimentación

La FAO estima que la producción de alimentos deberá aumentar en un 50% para el año 2050 (17), en comparación con los niveles actuales, para satisfacer la demanda de una población en crecimiento. Esto implica la necesidad de incrementar la productividad agrícola, mejorar las prácticas de cultivo, utilizar de manera más eficiente los recursos naturales y adoptar enfoques sostenibles (14).

Según el informe anual del estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo, publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por su sigla en inglés), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), el número de personas que sufren de hambre crónica ha aumentado en los últimos años. En 2020, se estima que alrededor de 811 millones de personas en todo el mundo padecieron subalimentación¹ crónica. Los conflictos, los desastres naturales, la pobreza y la desigualdad son algunos de los factores que contribuyen a esta situación. Según la OMS, se estima que más de 2 mil millones de personas en el mundo sufren de deficiencias de vitaminas y minerales, mientras que la obesidad afecta a más de 650 millones de personas (19).

La inseguridad alimentaria y la malnutrición² están estrechamente relacionadas con las desigualdades socioeconómicas y de acceso a recursos. Las personas en situaciones de pobreza, marginación y conflicto tienen un mayor riesgo de sufrir inseguridad alimentaria y malnutrición. Además, las mujeres, los niños y las poblaciones rurales suelen estar especialmente afectados (20).

Además, el cambio climático representa una amenaza adicional para la seguridad alimentaria y nutricional. Eventos extremos como sequías, inundaciones y tormentas pueden afectar la producción agrícola y la disponibilidad de alimentos. Y con esto, que los cambios en los patrones climáticos pueden tener impactos a largo plazo en la producción y calidad de los alimentos (20).

La sostenibilidad de los sistemas alimentarios será cada vez más importante (21). Se requerirán prácticas agrícolas y de producción más sostenibles para minimizar el impacto ambiental, conservar los recursos naturales, preservar la biodiversidad y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

¹ **Subalimentación** según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se refiere a la condición en la que las personas no tienen acceso suficiente a alimentos seguros y nutritivos para satisfacer sus necesidades dietéticas básicas durante un período prolongado.

² La Organización Mundial de la Salud (OMS) también aborda la **malnutrición** como un fenómeno que no se limita únicamente a la falta de alimentos, sino que incluye desequilibrios en la ingesta de nutrientes y problemas de salud asociados. La OMS utiliza el término "malnutrición" como un paraguas que cubre tanto la desnutrición (que incluye la subalimentación) como la sobre alimentación y las deficiencias de micronutrientes.

4.1.4. Seguridad Alimentaria y nutricional: concepto y evolución

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por su sigla en inglés) el concepto de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) surge en la “década del 70, basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. En los años 80, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico, y en la década del 90, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la SAN como un derecho humano” (25). La SAN “a nivel de individuo, hogar, nación y global se consigue cuando todas las personas en todo momento tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa” (25).

Holt-Giménez et al. plantean que la política pública internacional en materia de alimentación se ha estructurado mayoritariamente en la línea que privilegia el desarrollo del comercio internacional. Desde 1995, año en que se creó la Organización Mundial del Comercio (OMC), se agregó a su agenda la agricultura y los derechos de propiedad intelectual, cuyos efectos se interpretan desde posiciones contradictorias. Sus detractores señalan que tal injerencia destruye las pequeñas economías locales agrícolas, con consecuencias graves para un sistema privatizado de la seguridad alimentaria internacional, el cual es institucionalizado en los protocolos de la OMC, mientras que los defensores de esta concepción basada en el libre comercio, plantean que debería ser posible conciliar el objetivo de la liberalización del comercio agrícola internacional con la aplicación de políticas eficaces en los países en desarrollo (9).

De acuerdo a la FAO esta concepción “aborda cuatro dimensiones: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad. En áreas de tierras pobres y superficies exiguas, la población que vive esencialmente del autoconsumo tendrá una disponibilidad limitada de alimentos, si no en cantidad, en diversidad. Lo más probable, salvo en lugares ricos en pisos ecológicos, es que los vecinos produzcan rubros parecidos, expuestos a riesgos climáticos y otros (pestes, precios, etc.) parecidos. La falta de ingresos monetarios y los costos de transporte y de transacción dificultan el acceso regular a alimentos “importados” que suplementen y/o complementen la dieta” (5).

De acuerdo a como lo referencia Quiroz “El concepto de seguridad alimentaria ha estado sujeto a varios cambios a través de la historia desde su aparición. Se acuñó después de la segunda guerra mundial, en un intento por dar significado a los esfuerzos por brindar alimento a la población mundial y en momentos en que los países trataban de aumentar la producción interna de alimentos con el fin de reducir la dependencia. En cercana relación con el tema, el derecho al alimento fue reconocido por primera vez en la Declaración Universal de los Humanos en 1948” (26).

Trujillo et al., referencian la postura de Parker, D, plantea que “hasta por lo menos los años 70 del siglo pasado, al referirse a la “seguridad alimentaria” en los países considerados más desarrollados, se daba por sentado que se trataba de un problema de soberanía. La seguridad alimentaria se veía como un problema de seguridad nacional. Por eso, la producción de alimentos no se abordaba como si se tratara de cualquier mercancía. Además, quienes tenían mayor conciencia de la importancia de

garantizar la producción doméstica de alimentos eran precisamente los gobernantes de los países desarrollados” (27).

Teniendo en cuenta estos postulados, se observa la necesidad genuina de asociar el término de seguridad alimentaria con el discurso de la Soberanía alimentaria. La seguridad y soberanía alimentaria constituye una parte primordial para todos los sectores en países en desarrollo, en la educación y el desarrollo rural la seguridad y soberanía alimentaria reviste de gran importancia para evaluar sus efectos (27).

4.1.5. Soberanía Alimentaria

De acuerdo a Díaz et al., “la soberanía alimentaria es una práctica milenaria consciente que ejercen permanentemente los movimientos sociales rurales en resistencia al modelo agroindustrial, está sustentada en las formas de habitar la tierra por parte de las comunidades ancestrales” (30). A fin de fortalecer los procesos organizativos en su fundamentación e incidencia política, los campesinos latinoamericanos se han articulado en movimientos internacionales como La Vía Campesina y más recientemente en la Coordinadora América Latina de Organizaciones del Campo (CLOC)” (30).

Este mismo movimiento manifiesta que se entiende por soberanía alimentaria “el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental.”(10)

La soberanía alimentaria se soporta en la postura de que el hambre es un problema ocasionado por las desigualdades de acceso y distribución de la riqueza originadas en un orden social injusto; en contra del cual las organizaciones sociales campesinas abogan por un modelo alternativo que se constituya en la posible mejor solución para mitigar los efectos de la compleja crisis del siglo XXI (31).

La Soberanía Alimentaria cuestiona la relación mercado-Estado neoliberal, dado que se desprotege la producción nacional de alimentos, al minimizar las regulaciones sobre el comercio. Pero, además, la Soberanía Alimentaria reivindica que se mantenga el vínculo entre producción y cultura campesina. No solamente se trata de producir alimentos para abastecer la demanda en los límites del territorio nacional, sino que es necesario cuestionar la forma cómo se producen (31).

Según el “Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria” que tuvo lugar en la Habana (Cuba) en septiembre del año 2001 la soberanía alimentaria es: El derecho de los pueblos a alimentos sanos y culturalmente adecuados, producidos mediante métodos sostenibles, así como su derecho a definir sus propios sistemas agrícolas y alimentarios. Desarrolla un modelo de producción campesina sostenible que favorece a las comunidades y su medio ambiente. Sitúa las aspiraciones, necesidades y formas de vida de aquellos que producen, distribuyen y

consumen los alimentos en el centro de los sistemas alimentarios y de las políticas alimentarias, por delante de las demandas de mercados y empresas (31).

En ese sentido, López y Giraldo, exponen que “la irrupción del concepto de la soberanía alimentaria en el ámbito político, que ha sido impulsado por los movimientos sociales como una respuesta crítica a las limitaciones del concepto de seguridad alimentaria y nutricional, en cuanto abordaje de los efectos adversos del sistema alimentario globalizado en las economías locales rurales, la pérdida de la agrobiodiversidad, las amenazas al patrimonio agrícola y las consecuencias ambientales de la agroindustria, entre otros” (32). Además para Gordillo et al., el término hace referencia al acceso físico y financiero a “suficientes alimentos inocuos y nutritivos” (3) para atender sus requerimientos alimenticios conforme sus predilecciones en cuanto a los suministros por tomar, con el propósito de llevar una vida activa y saludable.

4.1.6. Principios de la soberanía alimentaria

Es pertinente mencionar agregados conceptuales que complementan las caracterizaciones de la soberanía alimentaria y los principios aplicables de este desarrollo epistemológico, entre los cuales se recopilan los siguientes:

1. Centrar esfuerzos en producir alimentos para los pueblos: a) Estipula la necesidad de nutricional de la colectividad. b) Insiste en que los alimentos trascienden en un significado mayor a una simple mercancía (3).
2. Poner en valor a los proveedores de alimentos: a) Favorecer la promoción de estilos de vida sostenibles. b) Reconoce la importante labor de los proveedores de alimentos (3).
3. Ubica los sistemas alimentarios: a) Minimiza la brecha entre proveedores y consumidores. b) Rechaza la competencia desleal y la asistencia alimentaria inadecuada. c) Se resiste a la dependencia de apoyo por parte de organizaciones remotas e irresponsables (3).
4. Asienta el control a nivel local: a) Otorga zonas de control que deben ser manejadas por proveedores locales. b) Reconoce el requerimiento de habitar y compartir territorios. c) Rechaza la concepción de privatizar los recursos naturales (3).
5. Impulsa la mejora del conocimiento y las habilidades: a) Basándose en las nociones tradicionales. b) Implementar la investigación para apoyar y transmitir este nuevo reconocimiento a futuras generaciones. c) Se rechaza avances tecnológicos que afecten el equilibrio natural de los sistemas alimentarios locales (3).
6. Debe adaptarse con la naturaleza: a) Extiende los aportes de sustentabilidad de los ecosistemas. b) Optimiza la capacidad de recuperación. c) Rechaza el manejo intensivo de energías de monocultivo industrializado y demás gestiones de orden destructor (3).

Como se puede apreciar los principios que organizaciones como la FAO de acuerdo a la anterior caracterización, centra sus esfuerzos en poder establecer un modelo de desarrollo capaz de atender las grandes demandas sociales en términos productivos, pero respetando siempre la estabilidad del medio ambiente para poder conservarlas

para la posteridad de las futuras generaciones que van a utilizar estos recursos en el largo plazo (3).

4.1.7. Paralelismo entre Seguridad alimentaria y Soberanía alimentaria

En su trabajo, Trujillo et al., concluyen que La propuesta de Seguridad y Soberanía Alimentaria aborda diversas áreas prioritarias como políticas, sociales, económicas, salud y educación. Se trata de un problema global ampliamente reconocido por expertos de todo el mundo, quienes consideran que garantizar una alimentación adecuada es tanto una prioridad como un derecho fundamental para todas las personas. Es lamentable que aún existan naciones donde la falta de alimentos sea una realidad. Dada la diversidad de causas de este problema, es imperativo profundizar en su comprensión con el objetivo de mejorar y asegurar la alimentación de todas las comunidades. (27).

Por otra parte, como lo describe la FAO, la seguridad alimentaria se rige como un concepto técnico que trata de abordar cuestiones relacionadas con el acceso de los alimentos, ya sea nacional o regional, por ejemplo, el acceso de los países con déficit de alimentos a los productos excedentes, cuotas de importación y exportación, ayuda alimentaria, uso de técnicas agrícolas para aumentar la producción, y la irrigación. La definición oficial se indica en el estado de la inseguridad alimentaria, como sigue: "La seguridad alimentaria es una situación que existe cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana" (28).

En otro sentido, la soberanía alimentaria plantea desafíos políticos, que obligan a los estados a recuperar el espacio político necesario para llevar a cabo su lucha contra el hambre y para poder cumplir plenamente sus obligaciones al ser humano y de esta forma poder garantizar su derecho a una alimentación adecuada y otros derechos humanos (29). Por último, mientras la Seguridad alimentaria, destaca el acceso económico a los alimentos, en la soberanía alimentaria se puede considerar, en definitiva, un marco de política para un modelo alternativo utilizado para mitigar el hambre, trabajando en conjunto principalmente con el estado (29).

Gordillo et al. manifiestan que "tanto la seguridad como la soberanía alimentaria enfatizan la necesidad de aumentar la producción y la productividad de alimentos para enfrentar la demanda futura. Ambos conceptos subrayan que el problema central el día de hoy reside en el acceso a los alimentos y, en consecuencia, suponen políticas públicas redistributivas desde el ámbito del ingreso, así como del empleo, y asumen también la necesaria articulación entre alimentos y nutrición. Además, de ambos conceptos se pueden derivar propuestas de protección social para enfrentar crisis temporales o programas de transferencias condicionadas que formen parte de programas de combate a la pobreza" (3).

4.1.8. Concepto de ruralidad

De acuerdo a Villalobos (33), etimológicamente el término rural define lo rupestre y lo natural. En simple modo, alude una posición conferida hacia territorios del campo que no demuestran urbanización; por consiguiente, lo rural también se ha caracterizado de modo dicotómico como todo aquello que no lo es. Donde esa antigua dicotomía presume oposiciones entre lo rural y urbano como “campo/ciudad; aislado/ conectado, globalizado; atrasado/moderno, desarrollado; despoblado/poblado; agrícola/industrial; pobreza/prosperidad, etc” (33).

Asimismo, también integra una proporción de la ruralidad asociado directamente por las tradiciones orales, el folclor, las exposiciones de festividades que sitúan los hábitos colectivos y propia la cultura del trabajo asentadas en la institucionalidad formal e informales que incluyen figuras de solidaridad y participación como el apoyo prestado. Por tanto, la ruralidad es una concepción multidimensional que integra las asistencias sociales, los espacios naturales, la infraestructura física y social, y la manufactura primaria, junto con el avance de una amplia gama de gestiones financieras, principalmente de representación agropecuaria (33).

Por otro lado, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en Colombia y la Misión para la Transformación del Campo instituyeron en 2014 los juicios de codificación para la ruralidad colombiana, distribuyendo el territorio en cuatro cualidades: ciudades y aglomeraciones, intermedios, rurales y rural disperso (DNP, 2015). Teniendo en cuenta los datos de las proyecciones de población a nivel municipal por área para el periodo 2018–2035 del DANE (2021), en 2021 (33).

Para esta revisión, las definiciones que nos conciernen son todas aquellas asociadas a los elementos que se han concebido como pertenecientes a los rural, así como lo que los autores manifiesten en sus trabajos.

4.1.9. Soberanía alimentaria en las zonas rurales de América Latina

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) citado en el informe de Fernández et al., (13) las zonas rurales de esta importante región del mundo presentan diversas características que influyen en la soberanía alimentaria. Algunas de las características comunes son:

Recursos naturales y biodiversidad: Las zonas rurales de América Latina suelen ser ricas en recursos naturales, como tierras agrícolas, bosques, ríos y otros ecosistemas. Estos recursos son fundamentales para la producción de alimentos y la conservación de la biodiversidad, aspectos clave para la soberanía alimentaria (13).

Población rural: En las zonas rurales reside una parte significativa de la población en América Latina. Esta población incluye agricultores familiares, comunidades indígenas y campesinas, quienes desempeñan un papel fundamental en la producción y el acceso a los alimentos. La participación y el empoderamiento de estas comunidades son fundamentales para garantizar la soberanía alimentaria (13).

Acceso a tierras y recursos: El acceso a la tierra y los recursos naturales es una característica relevante en las zonas rurales de América Latina. En algunos casos, existen desigualdades en la distribución y tenencia de la tierra, lo que puede afectar la capacidad de las comunidades rurales para ejercer su soberanía alimentaria (13).

Infraestructura y servicios básicos: En comparación con las áreas urbanas, las zonas rurales a menudo enfrentan deficiencias en infraestructura y servicios básicos, como carreteras, acceso a agua potable, electricidad y servicios de salud. Estas limitaciones pueden afectar la producción y el acceso a los alimentos, así como la capacidad de las comunidades rurales para ejercer su soberanía alimentaria (13).

Cultura y conocimientos tradicionales: Las zonas rurales de América Latina son custodias de conocimientos y prácticas tradicionales relacionadas con la producción de alimentos y la conservación de los recursos naturales. La preservación de la cultura y los sistemas de conocimiento local es fundamental para la soberanía alimentaria y el mantenimiento de la diversidad agrícola (13).

Según Fernández et al., estas características influyen en la dinámica de la soberanía alimentaria en las zonas rurales de América Latina, y es importante considerarlas al desarrollar estrategias y políticas que promuevan la seguridad alimentaria, la equidad en el acceso a los recursos y la sostenibilidad agrícola en estas regiones (13).

4.1.10. Soberanía alimentaria en zonas rurales de América Latina, como asunto de interés en salud ambiental

El medio ambiente como concepto emergió en la agenda pública en los años setenta del siglo XX. Desde esa época ha sido centro de debates académicos y orientador de las políticas públicas. A lo largo de este tiempo, ha variado desde una visión estática de ser «todo lo que nos rodea», como entorno físico, pasando por una visión dinámica, de interacción e interrelaciones, muy activas, entre el espacio físico y el sociocultural, en medio del cual está el ser humano como individuo o como grupo, donde el “medio ambiente” es el conjunto de relaciones e interacciones, resultado del medio físico biológico, las relaciones sociales y la subjetividad de los individuos (27).

Hoy en día, alrededor de dos quintas partes de la superficie terrestre están dedicadas a la agricultura, como resultado de la explosión poblacional y de la expansión económica planetaria.

Sin embargo, las alarmas de los ambientalistas se han activado. Con tanto terreno para sembrar, regar, arar y procesar, se calcula que el sector agrícola es responsable del 70% del consumo global del agua, una cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero, casi un tercio del consumo de energía y un 80% de la deforestación (34). La paradoja de la humanidad está allí: a más bocas que alimentar, más terreno que cultivar, y por tanto más probabilidades de que la tierra y los recursos naturales se agoten. Estamos alimentándonos a cuenta de las futuras generaciones (35).

En términos de vulnerabilidad frente al cambio climático, de acuerdo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) en el 2014, el 75% de los países de Mesoamérica se encuentran en situación de “riesgo alto”. Guatemala es el país de Mesoamérica que tiene el índice de vulnerabilidad más alto de la región. Por su parte, Suramérica es la región menos expuesta, 25% de sus países están clasificados como de “bajo riesgo”, pero se prevé intensidad de las inundaciones y sequías por cambios en la precipitación atmosférica y de temperatura. Paraguay y Bolivia son los países más vulnerables. En términos de sensibilidad de la población al cambio climático, la pobreza y la desigualdad son los factores que contribuyen de manera más significativa en esta variable. Esta situación es particularmente grave en Mesoamérica, donde los territorios rurales son altamente dependientes de la agricultura de subsistencia, que es marginal y poco calificada. En la medida en que no hay acceso a buenos servicios de extensión o a instrumentos financieros para asegurar cosechas, hay muy baja capacidad de adaptación y gestión del riesgo, poniendo en riesgo el ingreso precario de las comunidades, la seguridad alimentaria, la salud, y el medio ambiente (19).

Son necesarias alternativas ambientales que nazcan desde conocimientos ancestrales, apoyados en los avances agroecológicos actuales y asentados principalmente en sus necesidades de producción; subsistencia y resistencia, frente el avance del modelo extractivista neoliberal. Representando así, la soberanía alimentaria y justicia ambiental las posibles respuestas populares al actual cambio climático (y al patrón alimentario neoliberal), que vivimos y la necesidad de girar la agricultura industrializada hacia modelos más sustentables para el medio ambiente y sociedades, democratizando efectivamente a la producción y acceso a los alimentos en los marcos de la justicia ambiental (11).

Igualmente se relaciona con Justicia ambiental, como bien lo menciona la FAO, cuando hablamos de hambre (o malnutrición) en sociedades que producen cada vez más cereales y granos, estamos hablando claramente de un problema de distribución y acceso a la naturaleza. La estructuración asimétrica que plantea el capitalismo entre lo económico y lo social se reproduce también en lo ambiental, donde la segregación socio-espacial aunada al cercamiento de determinados territorios con mayor productividad y a la apropiación privada de recursos fundamentales reproducción de la vida humana, como agua, tierra, biomasas, etc., coadunado con una distribución también desigual de las externalidades producidas en los procesos de producción de mercancías, originará la corriente ecologista de “justicia ambiental”. Por consiguiente, la justicia ambiental como movimiento sociopolítico nace de la necesidad de cuestionar y denunciar procesos de “injusticias ambientales” que sufren determinados segmentos de la sociedad de manera desproporcionada (20).

4.2 Marco Geográfico

4.2.1. Concepto de América Latina

Es importante en este punto hacer claridad sobre el significado de América Latina para efectos de la revisión bibliográfica y análisis posteriores.

“América Latina o Latinoamérica es una delimitación geográfica y cultural del continente americano, el segundo continente más grande del mundo, formada por

naciones que poseen como idioma oficial a una lengua derivada del latín (español, portugués y francés). Está compuesta por 20 países y su segmento poblacional total ronda los 650 millones de habitantes. En su mayoría, los países latinoamericanos son de habla hispana. En uno solo se habla portugués (Brasil) y francés (Haití). Se suele emplear el gentilicio “latino” para hacer referencia a las personas de origen hispanoamericano” (22).

Según el portal Enciclopedia Humanidades “Todos los países que conforman América Latina fueron conquistados, a fines del siglo XV, por España, Portugal y Francia. La conquista europea se mantuvo durante más de tres siglos, y recién a comienzos del siglo XIX los países latinoamericanos comenzaron su proceso de independencia política. El primero de ellos fue Haití, que en 1804 se independizó de Francia” (22).

Entre algunas de sus características están (22):

- “Su población pertenece a una gran diversidad de razas: nativos indígenas, mestizos (hijos de indígenas y europeos), mulatos (hijos de mestizos y africanos), entre otras.
- Los países de América Latina representan el 12% de la superficie cultivable del planeta. En ellos se encuentra una quinta parte de los bosques a nivel mundial y un tercio de las reservas de agua dulce del mundo.
- Muchos países latinoamericanos cuentan con importantes reservas de minerales como el litio, la plata, el cobre y el estaño.
- En América del Norte. México.
- En América Central. Costa Rica, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Panamá.
- En América del Sur. Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.
- Existen más de 300 idiomas indígenas que son hablados por millones de personas descendientes de los pueblos originarios en diferentes países de América Latina
- El cristianismo es la religión más practicada en América Latina. La mayoría de la población es cristiana católica, y en menor medida se encuentran cristianos protestantes, especialmente en Brasil” (22).

Esta información ayuda a entender el contexto que enmarca la ubicación geográfica de esta revisión bibliográfica y algunas características de esta región del continente americano.

4.2.2. Situación de la alimentación en América Latina

De acuerdo con la FAO, Desde el año 2014, el crecimiento económico regional se ha visto frenado y el hambre ha venido en ascenso. Por ende, este factor se considera uno de los más influyentes en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre Cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible, lo que ha impulsado los niveles de desigualdad, perturbaciones económicas, mayor vulnerabilidad y nuevos esquemas de dominados-dominantes, con presencia de factores económicos tergiversados (3). Esta realidad se ve ejemplificada en el

caso de las poblaciones indígenas, donde la seguridad alimentaria se encuentra en crisis, dada la poca disponibilidad de políticas públicas que permitan fortalecer el etnodesarrollo y la aplicación programas de trabajo interculturales (19).

Desde el año 2014 se viene experimentando un retroceso significativo en torno a la seguridad alimentaria, donde las personas que padecían de situaciones moderadas de inseguridad han pasado a situaciones críticas, aumentando en más de un 74% esta condición, especialmente durante los años 2019 y 2020, donde se registró un alza importante en este tema, particularmente en la región de América Latina y el Caribe, acentuada por la presencia de la pandemia COVID-19 (23).

En América Latina, en su conjunto, las cosas ya venían mal antes de la eclosión de la Covid-19 que tras casi siete años de anémico crecimiento, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (24) expone que para el año 2020 enfrentaba un crecimiento mínimo aún negativo. Porque “del 2014 al 2023, el crecimiento latinoamericano fue de 0.4% anual” (24) y el mundo se encaminaba a un nuevo periodo de perdida en medio de una gran incertidumbre y caída secular de la competitividad, así como crisis políticas en varios países de este importante territorio.

4.3. Marco legal

En Colombia, existen diversas leyes y políticas públicas que buscan promover la soberanía alimentaria en la ruralidad, es decir, garantizar la seguridad alimentaria y nutricional y el acceso a alimentos de calidad en las zonas rurales del país. A continuación, se mencionan algunas normas relevantes:

- **Artículo 65 de la Constitución Política de Colombia** establece el derecho a la seguridad alimentaria.
- **Ley 101 de 1993:** Establece el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural como entidad encargada de formular y ejecutar la política agraria y rural en Colombia.
- **Ley 160 de 1994:** Regula la propiedad agraria y promueve la titulación de tierras rurales, buscando fomentar la seguridad jurídica y el acceso a la tierra por parte de la población rural.
- **Ley 1152 de 2007:** Crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino (SNRADRC), el cual tiene como objetivo promover el desarrollo rural integral, la equidad y la justicia social en el campo colombiano.
- **Ley 1448 de 2011:** Establece el marco normativo para la implementación de medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno en Colombia. Esta ley incluye medidas para la restitución de tierras y la promoción de proyectos productivos en las zonas rurales.

- **Ley 2046 de 2020:** por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.
- **Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional** Colombiana, Conpes 113 de 2008
- **Decreto 1071 de 2015:** Reglamenta el acceso y uso de los recursos genéticos de la biodiversidad, promoviendo la conservación y uso sostenible de los mismos en beneficio de las comunidades rurales.
- **Ley 1876 de 2017:** Establece disposiciones para la promoción y desarrollo de la agricultura familiar en Colombia, reconociendo su importancia en la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.
- **Decreto 1076/ 2015:** compila y racionaliza las normas de carácter reglamentario que rigen el sector Ambiente. Título 2, gestión Ambiental, capítulo 1, sección 17 Reservas de la sociedad civil/ 3. Zona de agro sistemas.

5. Metodología

5.1 Tipo de investigación: Monografía

Proporciona al lector una puesta al día sobre conceptos útiles en áreas en constante evolución, en este caso “Soberanía alimentaria en la ruralidad”. Se busca ser conciso y suministrar la información siguiendo un proceso lógico y paulatino, de forma que primero se redactan las ideas que son antecedentes y con posterioridad se desarrollan las ideas consecuentes (18).

5.2 Método: Revisión bibliográfica de tipo narrativa

Con el apoyo de una síntesis subjetiva y cualitativa que ayude a resumir la información de una manera que refleje el punto de vista o la interpretación personal que incorpora opiniones, valoraciones o juicios. Por otro lado, cuando se habla de cualitativa se refiere al enfoque utilizado para recopilar y analizar datos no numéricos, como entrevistas, observaciones o análisis de documentos. En una síntesis cualitativa, se da prioridad a los datos cualitativos y se busca comprender los aspectos más profundos, ricos y contextuales del fenómeno de la soberanía alimentaria en la ruralidad de América Latina (36).

5.3 Términos de búsqueda

Para la selección de términos, se tomaron en cuenta los **Tesauros de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por su sigla en inglés)** y otros términos que se consideraron importantes teniendo en cuenta la intención y el objetivo de la revisión. Al respecto, los más importantes fueron los conceptos de Soberanía Alimentaria en la ruralidad, Cultura en Soberanía alimentaria y el análisis comparativo entre soberanía alimentaria y seguridad alimentaria (37).

Tabla 1 Términos de búsqueda empleados en la revisión en los idiomas seleccionados

Español	Inglés	Portugués
• Soberanía Alimentaria	Food sovereignty	Soberania Alimentar
• Seguridad Alimentaria y nutricional	Food security	Segurança Alimentar
• Agroecología	Agroecology	Agroecologia
• Comunidades rurales	Rural communities	Comunidade rural
• Salud Ambiental	Environmental Health	Saúde Ambiental
Español	Inglés	Portugués

• América Latina	Latin America	América Latina
• Argentina	Argentina	Argentina
• Bolivia	Bolivia	Bolivia
• Brasil	Brazil	Brasil
• Chile	Chile	Chile
• Colombia	Colombia	Colombia
• Costa Rica	Costa Rica	Costa Rica
• Cuba	Cuba	Cuba
• Ecuador	Ecuador	Ecuador
• El Salvador	Republic of El Salvador	República de El Salvador
• Guatemala	Guatemala	Guatemala
• Haití	Haiti	Haití
• Honduras	Honduras	Honduras
• México	Mexico	México
• Nicaragua	Nicaragua	Nicaragua
• Panamá	Panama	Panamá
• Paraguay	Paraguay	Paraguay
• Perú	Perú	Perú
• República Dominicana	Dominican Republic	República Dominicana
• Venezuela	Venezuela	Venezuela
• Uruguay	Uruguay	Uruguay
• Guyana	Guyana	Guiana

Fuente: Elaboración propia.

Las ecuaciones utilizadas para la búsqueda y recolección de la información online se apoyaron de la siguiente clasificación de términos para facilitar este proceso y cumplir con los objetivos se subdividen por grupos de la siguiente manera:

Alimentación- Ruralidad- Salud Ambiental- América Latina

5.3.1 Ecuaciones de búsqueda idioma español

1. (“soberanía alimentaria” OR “seguridad alimentaria” OR “Agroecología”) AND (comunidades rurales) AND (“salud ambiental”) AND (América Latina OR Ecuador OR El Salvador OR Brasil OR Bolivia OR México OR Colombia OR Perú OR Uruguay OR Argentina OR Panamá OR Cuba OR Chile OR Costa Rica OR Guatemala OR Guyana OR Honduras OR Nicaragua OR Paraguay OR Puerto Rico OR República Dominicana OR Venezuela)
2. “Soberanía alimentaria” AND “salud ambiental” AND “comunidades rurales” AND América Latina

3. "Seguridad alimentaria" AND "salud ambiental" AND "comunidades rurales" AND "América Latina"
4. Agroecología AND salud ambiental AND comunidades rurales AND América Latina

5.3.2 Ecuaciones de búsqueda idioma inglés

1. ("food sovereignty" OR "food security" OR "Agroecology") AND (rural communities) AND ("environmental health") AND (Latin America OR Ecuador OR El Salvador OR Brazil OR Bolivia OR Mexico OR Colombia OR Peru OR Uruguay OR Argentina OR Panama OR Cuba OR Chile OR Costa Rica OR Guatemala OR Guyana OR Honduras OR Nicaragua OR Paraguay OR Puerto Rico OR Dominican Republic OR Venezuela)
2. "Food sovereignty" AND "environmental health" AND "rural communities" AND Latin America
3. "Food security" AND "environmental health" AND "rural communities" AND "Latin America"
4. Agroecology AND environmental health AND rural communities AND Latin America

5.3.3 Ecuaciones de búsqueda idioma portugués

1. (“soberanía alimentar” OR “segurança alimentar” OR “Agroecologia”) AND (comunidades rurais) AND (“saúde ambiental”) AND (América Latina OU Ecuador OU El Salvador OU Brasil OU Bolívia OU México OU Colômbia OU Peru OU Uruguai OU Argentina OU Panamá OU Cuba OU Chile OU Costa Rica OU Guatemala OU Guiana OU Honduras OU Nicaragua OU Paraguai OU Porto Rico OU República Dominicana OU Venezuela)
2. “Soberanía alimentar” AND “saúde ambiental” AND “comunidades rurais” AND América Latina
3. “Segurança alimentar” AND “saúde ambiental” AND “comunidades rurais” AND "América Latina"
4. Agroecologia AND saúde ambiental AND comunidades rurais AND América Latina

5.4. Fuentes de búsqueda

Las bases de datos utilizadas en esta revisión bibliográfica fueron PubMed, SciELO, Biblioteca Virtual en Salud (BVS), Google académico y repositorios institucionales como el de la, CEPAL y la FAO.

Otras fuentes de búsqueda fueron repositorios universitarios, para la búsqueda en estos, se indagó acerca de las Universidades en América Latina con más cantidad de publicaciones investigativas en el ámbito de salud ambiental según un análisis bibliométrico publicado por la Revista colombiana de Educación (8).

Tabla 2 Resultado de la búsqueda de universidades con mayor cantidad de publicaciones sobre salud ambiental en América Latina, año 2023

PAÍS	ARTÍCULOS
MÉXICO	14
COLOMBIA	16
COSTA RICA	6
VENEZUELA	26
BRASIL	11
ARGENTINA	2
CHILE	1
TOTAL	76

Fuente: elaboración propia

De acuerdo con la indagación, se escogieron universidades prestigiosas en cada uno de los países para asumir como fuentes de búsqueda sus repositorios institucionales, y expandir de esta manera los motores de búsqueda. Los repositorios escogidos fueron:

Universidad Nacional Autónoma de México (México) - La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México cuenta con

programas de salud pública de alto nivel y es reconocida por su investigación en el campo.

Universidad Nacional de Colombia (Colombia) - La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia es otra institución destacada en el área de la salud pública en el país.

Universidad de Antioquia (Colombia)-Cuenta con la Facultad Nacional de Salud Pública

Universidad de Costa Rica (Costa Rica) - La Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica es reconocida por su calidad académica y su contribución al desarrollo de la salud pública en el país

La Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela (UCV) ha sido reconocida por su enfoque en diversas áreas de la salud, incluida la salud ambiental.

Universidad de São Paulo (Brasil) - La Escuela de Salud Pública de la Universidad de São Paulo es una de las instituciones más prestigiosas de América Latina en el área de la salud pública.

Universidad de Buenos Aires (Argentina) - La Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires ofrece programas de salud pública reconocidos y cuenta con investigadores destacados en el área.

Universidad de Chile (Chile) - La Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile es reconocida por su excelencia académica y su contribución a la investigación y la práctica en salud pública en el país.

5.5. Criterios de inclusión y exclusión de títulos

5.5.1. Criterios de inclusión

- Los estudios, investigaciones y publicaciones que se realizaron entre 2014 y 2023 para garantizar que se abarque el estado actual del conocimiento durante ese periodo.
- Bibliografía escrita en español o traducida al español, inglés y portugués.
- Los estudios deben centrarse en zonas rurales de América Latina para asegurar que se aborde específicamente el contexto de interés.
- Los trabajos deben estar relacionados directamente con la soberanía alimentaria en zonas rurales de América Latina y su vínculo con la salud ambiental.
- Los tipos de publicación pueden incluir artículos científicos, tesis, informes de investigación, documentos oficiales y otros recursos académicos relevantes.
- La bibliografía debe ser de acceso libre o de acceso a los estudiantes de la Universidad de Antioquia.
- El texto debe estar completo, no solo el abstract o resumen.

5.5.2. Criterios de exclusión

- Estudios fuera del ámbito geográfico: Aquellos que se centran en regiones fuera de América Latina no serían considerados para esta monografía. Los países que integran América Latina son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
- Temas no relacionados: documentos que no se centran específicamente en la soberanía alimentaria en zonas rurales y su conexión con la salud ambiental.
- Fecha de publicación: Trabajos publicados antes de 2014 o después de 2023 no estarían dentro del período de estudio definido.
- Calidad y relevancia: Se pueden excluir estudios que no sean basados en evidencia académica y que no sean relevantes para los objetivos de la monografía.
- Documentos o información incompletos que sólo presentan resumen.
- Información que no sea de libre acceso ni que esté disponible para los estudiantes de la Universidad de Antioquia

5.6 Organización y síntesis de la información:

Se crea una estructura para organizar la información recopilada. Una matriz o tabla en formato Excel que incluye un análisis bibliométrico con:

1. Año de publicación
2. Autor o autores (apellido, nombre)
3. Título
4. País de publicación
5. País de realización del estudio
6. Calidad de la publicación cuando es un artículo publicado en revista científica (Factor de impacto Q)
7. Y un análisis cualitativo a la bibliografía estudiada que incluye la revisión de los siguientes asuntos:
8. Definición de soberanía alimentaria
9. Aspectos de Salud Ambiental Considerados
10. Acceso a Recursos Naturales
11. Prácticas Agrícolas: convencionales o alternativas
12. Impacto en la Biodiversidad
13. Indicadores que relacionen soberanía alimentaria -salud ambiental
14. Seguridad Alimentaria y Nutrición: cantidad y calidad de los alimentos
15. Participación comunitaria: ¿cómo se organiza la comunidad?
16. Políticas gubernamentales
17. ¿Cómo se aborda el tema del cambio climático?
18. Conflicto Socio-Ambiental
19. Conclusiones de los documentos revisados

Esto está disponible en:

Una matriz elaborada en hojas de cálculo Excel, así mismo dentro de esta matriz se encuentran cuatro hojas de cálculo que incluye:

- Matriz de sistematización
- Motor de búsqueda: en esta se lleva el conteo de los resultados en cada base de datos, habiendo o no encontrada información, indicando qué se encontró, dónde se encontró, cuántos resultados se encontraron.
- Control de la información: se registran los títulos de la bibliografía consultada para no repetir ninguna fuente de búsqueda y controlar los títulos repetidos.
- Instructivo para el diligenciamiento de la matriz.

En la medida que se iban seleccionando los documentos, se fueron organizado en una carpeta para su posterior lectura, asimismo, se empleó el gestor bibliográfico Mendeley para almacenar los documentos y apoyar la correcta citación de las referencias.

5.7. Análisis de datos e información

El análisis es una etapa crucial que permite examinar y comprender en profundidad la problemática de la soberanía alimentaria en esta región.

En el contexto del análisis propuesto, se abordará en profundidad la problemática de la soberanía alimentaria con relación a la salud ambiental en las zonas rurales de América Latina. Se emplea un enfoque metodológico que comprende análisis bibliométricos y cualitativos para obtener una visión objetiva de la situación.

La matriz en la que se diligencia la información de la lectura apoya el análisis de los textos, por lo cual se divide en dos partes: información para análisis bibliométrico e información cualitativa que aportará a las categorías de análisis.

Análisis Bibliométrico: Este análisis inicial se centra en la revisión del comportamiento de las publicaciones relacionadas con la soberanía alimentaria. Se examinan factores como:

- Año de publicación
- Autor o autores (apellido, nombre)
- Título
- País de publicación
- País de realización del estudio
- Calidad de la publicación (Factor de impacto Q)

Análisis Cualitativo: Se realizó un análisis cualitativo de los elementos de lectura que se consideraron en el diligenciamiento de la matriz bibliográfica, abarcando aspectos más detallados y específicos de los estudios como:

- Definición de soberanía alimentaria
- Aspectos de Salud Ambiental Considerados
- Acceso a Recursos Naturales
- Prácticas Agrícolas: convencionales o alternativas
- Impacto en la Biodiversidad
- Indicadores que relacionen soberanía alimentaria -salud ambiental

- Seguridad Alimentaria y Nutrición: cantidad y calidad de los alimentos
- Participación comunitaria: ¿cómo se organiza la comunidad?
- Políticas gubernamentales
- ¿Cómo se aborda el tema del cambio climático?
- Conflicto Socio-Ambiental
- Conclusiones

-Categorización de Información: La información recopilada se organizó en categorías más amplias, que facilitan la identificación de patrones y tendencias en los estudios analizados. Se dividen en:

- b. Conceptualización de la Soberanía Alimentaria
- c. Principios de la Soberanía Alimentaria en relación con la Salud Ambiental
- d. Soberanía Alimentaria puesta en práctica en la ruralidad

Identificación de Categorías Emergentes: A lo largo del análisis, se buscan categorías adicionales que puedan emerger de los datos y que enriquezcan la comprensión global de la problemática.

5.8. Procedimiento secuencial aplicado al desarrollo del estudio

La Figura 1 esquematiza el procedimiento en términos generales que se siguió para el desarrollo de la revisión bibliográfica que se presenta en la monografía.

Figura 1. Flujograma del proceso aplicado a la caracterización documental de datos



Fuente: Elaboración propia.

5.9. Consideraciones éticas

La revisión bibliográfica tuvo en cuenta consideraciones éticas para garantizar la integridad y la calidad del estudio, como fueron:

Confidencialidad y anonimato: para los datos de investigación que contenían información confidencial, fue fundamental garantizar la confidencialidad y el anonimato. Los datos personales fueron protegidos y no revelados en la revisión bibliográfica.

Plagio y atribución adecuada: se respetaron los derechos de autor y dio atribución adecuada a los autores y las fuentes consultadas, de acuerdo a la Ley 23 de 1982 (38) y la Decisión Andina 351 de 1993 (39). Se evitó el plagio asegurándose de citar y referenciar correctamente todas las fuentes utilizadas en la revisión bibliográfica.

Objetividad e imparcialidad: Se mantuvo una postura objetiva e imparcial al analizar los estudios y la información recopilada. Para evitar sesgos personales y tratar de presentar diferentes perspectivas de manera equitativa.

Calidad y validez de las fuentes: se aseguró de utilizar fuentes de calidad y con validez científica. Además, evaluar la fiabilidad de las fuentes al incluirlas en la revisión bibliográfica.

Diversidad y representatividad: se consideraron la diversidad de perspectivas y la representatividad de diferentes fuentes de información en la selección de los estudios y las fuentes consultadas.

6. Resultados

6.1. Indagación de la bibliografía publicada y producida sobre la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental en la comunidad rural entre los años 2014 a 2023 en América Latina

En esta parte se exponen los asuntos bibliométricos fundamentales de los resultados encontrados en la búsqueda teniendo en cuenta las bases de datos consultadas y los repositorios institucionales de universidades prestigiosas que además cumplieran a cabalidad con los criterios de inclusión definidos para limitar la búsqueda al objetivo planteado para el estudio.

6.1.1. Resultados de la búsqueda

Esta búsqueda se caracterizó por una síntesis estricta que debía cumplir con la implementación de unas ecuaciones específicas diseñadas para esta segmentación literaria, se aplicaron en idioma español, inglés y portugués. Para este caso se llega a la determinación eficaz de criterios de inclusión y exclusión que debían completarse en mayor determinación estructurada de la propuesta investigativa dando así una amplitud pertinente para darle cumplimiento a los objetivos planteados con base a una dinámica de consulta más profesional, capaz de generar un argumento literario

acertado en la validez de los aportes correspondientes a la soberanía alimentaria conforme los informes seleccionados para este propósito.

Aun si muchos de estos recursos bibliográficos de consulta tenían bastantes resultados, pero, al momento de realizar la lectura se constató de acuerdo con los criterios de inclusión y exclusión que no alcanzaban a cumplir dichos requerimientos, limitándose así a ser incluidos en el instrumento de recolección de información. A partir de la lectura de 14 documentos de literatura científica de calidad basados en criterios como año de publicación correspondiente a la relevancia académica del contenido expuesto en estos informes con base a los aportes que permitan definir con más amplitud asuntos relativos a la soberanía alimentaria como el tema de la salud ambiental, donde se revisaron esencialmente asuntos de análisis como fueron conflicto socio-ambiental, acceso a los recursos naturales, las prácticas agrícolas aplicadas, impacto a la biodiversidad, participación de la comunidad, entre otras cuestiones (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Número de registros encontrados en la búsqueda acerca de soberanía alimentaria y salud ambiental en contextos rurales de América Latina, 2014-2023 de acuerdo a las ecuaciones de búsqueda.

FUENTE DE BÚSQUEDA	DE ECUACIÓN	RESULTADO (NÚMERO DE REGISTROS)
GOOGLE ACADÉMICO	Todas las ecuaciones definidas en la metodología	40062
CEPAL	1. ("food sovereignty" OR "food security" OR "Agroecology") AND (rural communities) AND ("environmental health") AND (Latin America OR Ecuador OR El Salvador OR Brazil OR Bolivia OR Mexico OR Colombia OR Peru OR Uruguay OR Argentina OR Panama OR Cuba OR	2406
FUENTE DE BÚSQUEDA	Ecuación	Resultado (número de registros)
	Chile OR Costa Rica OR Guatemala OR Guyana OR Honduras OR Nicaragua OR Paraguay OR Puerto Rico OR Dominican Republic OR Venezuela)	
	3. "Food security" AND "environmental health" AND "rural communities" AND "Latin America"	
	4. Agroecology AND environmental health AND rural communities AND Latin America	
	3. "Segurança alimentar" AND "saúde ambiental" AND "comunidades rurais" AND "América Latina"	
FAO	1. ("soberanía alim+B3:B14entaria" OR "seguridad alimentaria" OR "Agroecología") AND (comunidades rurales) AND ("salud	3150

		<p>ambiental”) AND (América Latina OR Ecuador OR El Salvador OR Brasil OR Bolivia OR México OR Colombia OR Perú OR Uruguay OR Argentina OR Panamá OR Cuba OR Chile OR Costa Rica OR Guatemala OR Guyana OR Honduras OR Nicaragua OR Paraguay OR Puerto Rico OR República Dominicana OR Venezuela)</p> <p>2 “Soberanía alimentaria” AND “salud ambiental” AND “comunidades rurales” AND América Latina</p> <p>1. (“food sovereignty” OR “food security” OR “Agroecology”) AND (rural communities) AND (“environmental health”) AND (Latin America OR Ecuador OR El Salvador OR Brazil OR Bolivia OR Mexico OR Colombia OR Peru OR Uruguay OR Argentina OR Panama OR Cuba OR Chile OR Costa Rica OR Guatemala OR Guyana OR Honduras OR Nicaragua OR Paraguay OR Puerto Rico OR Dominican Republic OR Venezuela)</p> <p>2. “Food sovereignty” AND “environmental health” AND “rural communities” AND Latin America</p> <p>3. “Food security” AND “environmental health” AND “rural communities” AND "Latin America"</p> <p>4. Agroecology AND environmental health AND rural communities AND Latin America</p> <p>4. Agroecología AND saúde ambiental AND comunidades rurais AND América Latina</p>	
FUENTE BÚSQUEDA UNIVERSIDAD NACIONAL COLOMBIA	DE DE	Ecuación	Resultado (número de registros)
		2 “Soberanía alimentaria” AND “salud ambiental” AND “comunidades rurales” AND América Latina	216
		3. “Seguridad alimentaria” AND “salud ambiental” AND “comunidades rurales” AND “América Latina”	

	<p>4. Agroecología AND salud ambiental AND comunidades rurales AND América Latina</p> <p>1. (“food sovereignty” OR “food security” OR “Agroecology”) AND (rural communities) AND (“environmental health”) AND (Latin America OR Ecuador OR El Salvador OR Brazil OR Bolivia OR Mexico OR Colombia OR Peru OR Uruguay OR Argentina OR Panama OR Cuba OR Chile OR Costa Rica OR Guatemala OR Guyana OR Honduras OR Nicaragua OR Paraguay OR Puerto Rico OR Dominican Republic OR Venezuela)</p> <p>4. Agroecology AND environmental health AND rural communities AND Latin America</p> <p>1. (“soberania alimentar” OR “segurança alimentar” OR “Agroecologia”) AND (comunidades rurais) AND (“saúde ambiental”) AND (América Latina OU Equador OU El Salvador OU Brasil OU Bolívia OU México OU Colômbia OU Peru OU Uruguai OU Argentina OU Panamá OU Cuba OU Chile OU Costa Rica OU Guatemala OU Guiana OU Honduras OU Nicarágua OU Paraguai OU Porto Rico OU República Dominicana OU Venezuela)</p>	
<p>UNIVERSIDAD DE COSTA RICA EN LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA</p>	<p>2 “Soberanía alimentaria” AND “salud ambiental” AND “comunidades rurales” AND América Latina</p> <p>3. “Seguridad alimentaria” AND “salud ambiental” AND “comunidades rurales” AND “América Latina”</p> <p>4. Agroecología AND salud ambiental AND comunidades rurales AND América Latina</p>	<p>274</p>
<p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUÍA</p>	<p>3. “Seguridad alimentaria” AND “salud ambiental” AND “comunidades rurales” AND “América Latina”</p>	<p>7</p>

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 2, se puede observar la totalidad de los registros obtenidos tras implementar las ecuaciones de búsqueda predispuestas para este propósito inicial. Se puede decir que entre los principales motores de búsqueda bibliográfica Google académicos fue el de mayor cantidad de registros durante la implementación de este procedimiento y eso debido a alta aplicabilidad de las ecuaciones en sus diferentes presentaciones definidas en la metodología de investigación mostró 40062 registros y además se resalta que este gestor de información es bastante eficiente al completo acceso a los diferentes repositorios de consulta, pero de estos resultados solamente se tuvieron en cuenta 2 investigaciones que fueron diligenciadas en la matriz. A pesar de ser un excelente gestor bibliográfico de información la implementación de las ecuaciones y la cantidad de resultados no significa que los estudios están estrictamente relacionados con el requerimiento de este informe; por lo que se tuvieron que descartar bastantes elementos bibliográficos.

La base de datos de la CEPAL en cambio arrojó 2.406 resultados, aun así, ninguno de los estudios cumplía con los requisitos exigidos de la propuesta investigativa. Este fenómeno se evidencia en la mayoría de los motores de búsqueda teniendo en cuenta el seguimiento estricto de las ecuaciones utilizadas y los criterios de inclusión y exclusión. Este comportamiento también lo expone la base de datos de la FAO con un total de 3.150 resultados de búsqueda, pero tampoco arrojó estudios alineados con los intereses del trabajo.

En cuanto a la búsqueda en los repositorios de las universidades, aunque al momento de consultar la Universidad Nacional de Colombia específicamente dentro de la facultad de medicina, los resultados de búsqueda que muestra este motor son en total 216, de esta cantidad de documentos se pudieron anexar dos estudios que fueron utilizados para el diligenciamiento de la matriz. La universidad de Antioquia en cambio mostró 7 resultados de búsqueda, pero solo un estudio se pudo anexar en la matriz porque cumplía con los estándares delimitados en la propuesta.

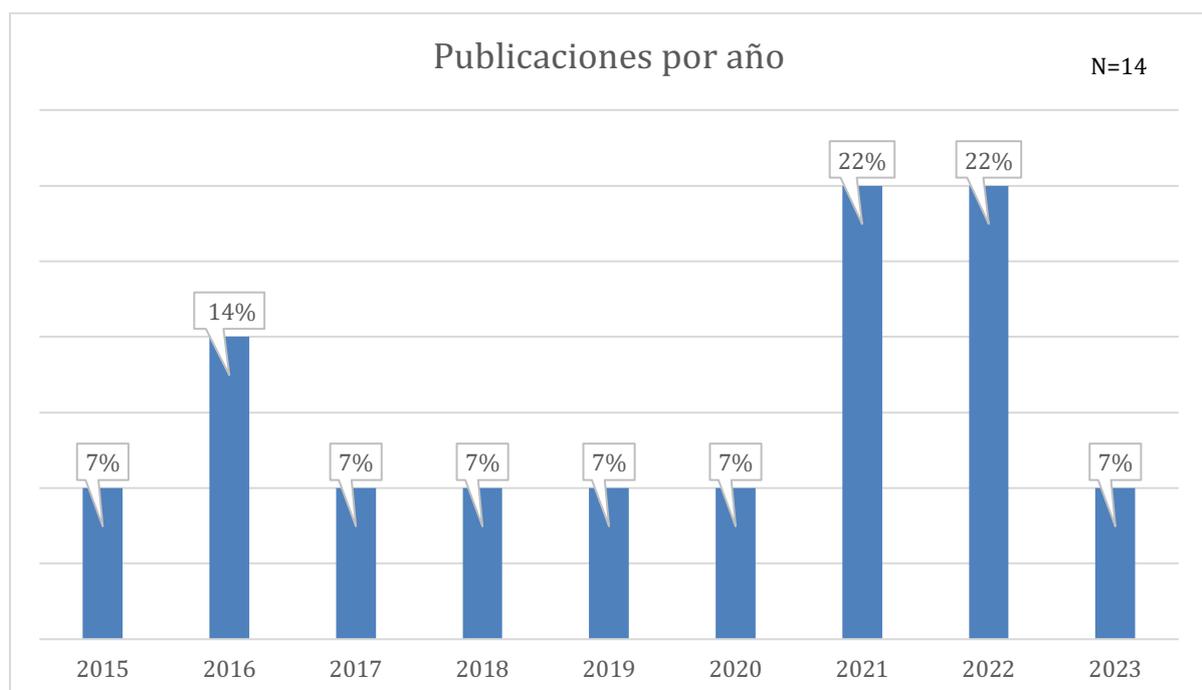
Las universidades que fueron utilizadas como recurso de consulta la universidad de Costa Rica en la escuela de salud pública, tras ser reconocida por su calidez académica y sus importantes contribuciones al desarrollo de la salud mostró un total de 274 resultados, pero de estos solo un artículo se pudo anexar en la matriz sistemática. Lo mismo pasaba con los demás motores de búsqueda que arrojaban una importante cantidad de resultados considerables, haciendo percibir una variedad de mucha documentación que permitiera nutrir el estudio. En efecto pueden ser que estén enlazados parcialmente con la naturaleza de esta propuesta investigativa, pero al momento de considerar tanto las variables como las definiciones conceptuales simplemente se apartaban en mayor distancia de lo que se necesitaba para hacer la consulta.

6.1.2. Caracterización Bibliométrica de los Artículos Seleccionados

Una vez aplicado el proceso de búsqueda y teniendo en cuenta los criterios de inclusión determinados en la metodología se pudo obtener una información valiosa

para comprender la gestión promovida en los diversos entornos educativos y gubernamentales direccionados en fortalecer las nociones prácticas del tema a consultar. Como se había determinado estudios del 2014 al 2023 fue necesario filtrar los documentos con base a este concepto para establecer la caracterización más actualizada, veraz y confiable. Inicialmente, al revisar la figura 1 se puede constatar presencia de publicaciones dentro de los años seleccionados, para el año 2021 y 2022 estuvo presente una frecuencia mayor de publicaciones con un 44% en comparación a otros periodos ejemplo de ello el 2016 posee una presencia del 14% de frecuencia de publicación en los principales repositorios donde se halla localizado estos documentos.

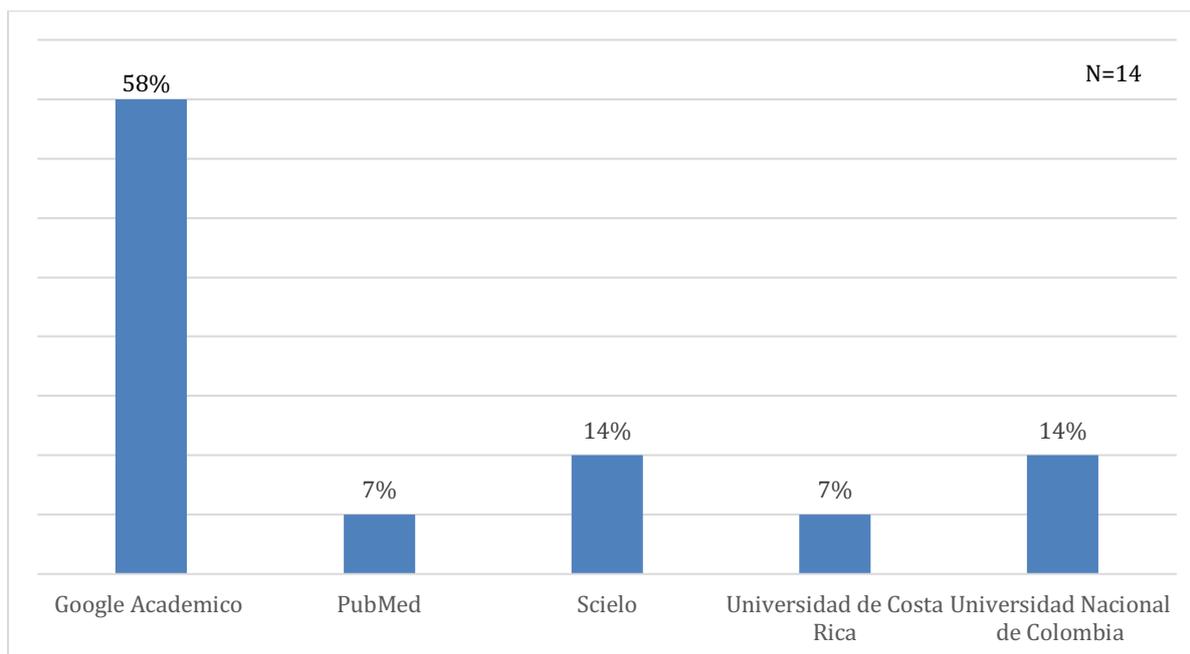
Figura 1. Porcentaje de registros encontrados por año de publicación en la búsqueda acerca de soberanía alimentaria y salud ambiental en contextos rurales de América Latina, 2014-2023 de acuerdo a las ecuaciones de búsqueda.



Fuente: elaboración propia.

Es de aclarar que había otros gestores de información, pero como se trataba de una búsqueda explícita correspondida con la aplicación de diversas fórmulas definidas, muchos de los resultados se fueron descartando con el requerimiento puntual de validar los criterios de inclusión documental expuestos. En lo correspondiente a los motores de búsqueda Google académico es la herramienta con mejor rendimiento de consulta gracias a que el 58% de los resultados obtenidos y diligenciados dentro de la matriz de datos fueron posible por este recurso; aun así, el repositorio de la Universidad Nacional de Colombia y la base de datos Scielo compartió un 14% de los documentos consultados quedando en último lugar motores como PubMed y la Universidad de Costa Rica con un 7% de los resultados (Ver Figura 2).

Figura 2. Proporción de resultados de la búsqueda de acuerdo con la base de datos

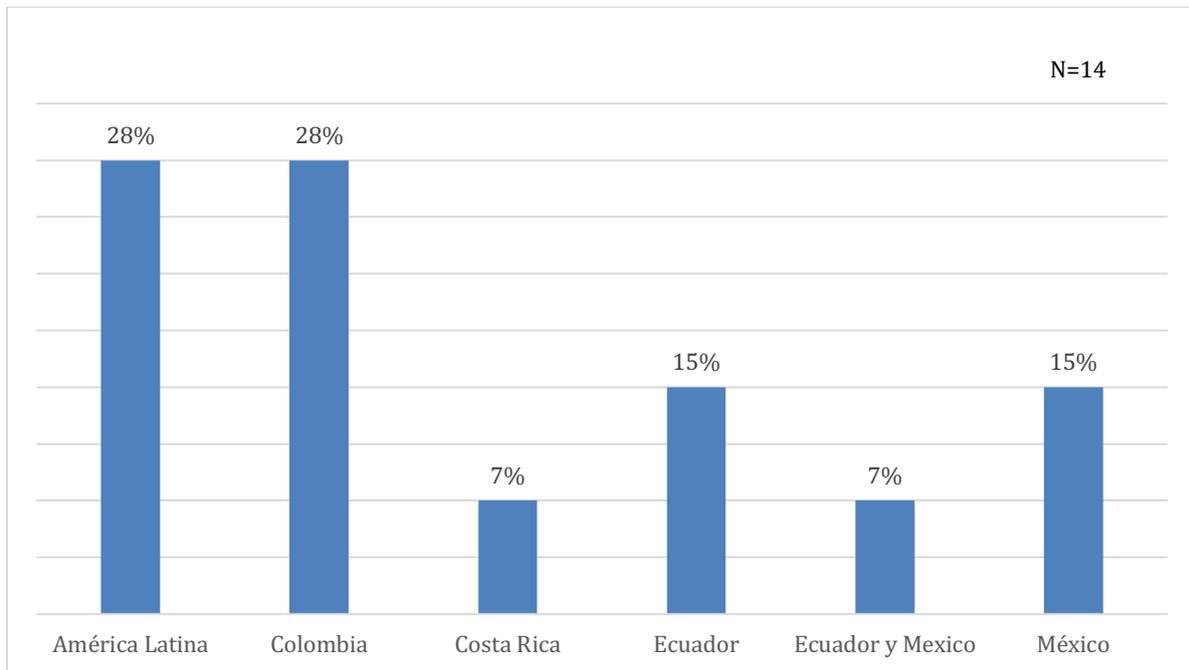


Fuente: elaboración propia.

En cuanto al contexto de las experiencias o estudios relatadas en los documentos revisados, se tomó en cuenta el país específico en el que se desarrollaron, encontrando que Colombia y América Latina³ muestran en semejanza un 28% de la información consultada; quedando después Ecuador (15%) y México (15%) con la misma frecuencia de resultados y finalmente Ecuador con México (7%) y Costa Rica (7%) como naciones que aportaron menos estudios a la propuesta investigativa. Pese a ello, los resultados fueron aproximados a las exigencias de las ecuaciones de búsqueda diseñadas para este propósito, aunque existe variedad de información hubiera servido para anexarse en este apartado del informe de investigación no fueron afines con las necesidades del estudio. No significa que los demás países de Latinoamérica no hayan publicado investigaciones relacionadas con el tema, solo que los criterios de inclusión fueron tan estrictos que dejaron apartados posibles candidatos para incorporarse dentro de la matriz sistemática de datos; aun así, el resultado ha sido favorecedor debido a que estos criterios resaltaban en la posibilidad de no conseguir informes investigativos en múltiples naciones dónde se implementó la búsqueda (Ver Figura 3).

Figura 3. Proporción de resultados de la búsqueda de acuerdo con el país de origen del estudio dentro del contexto Latinoamericano

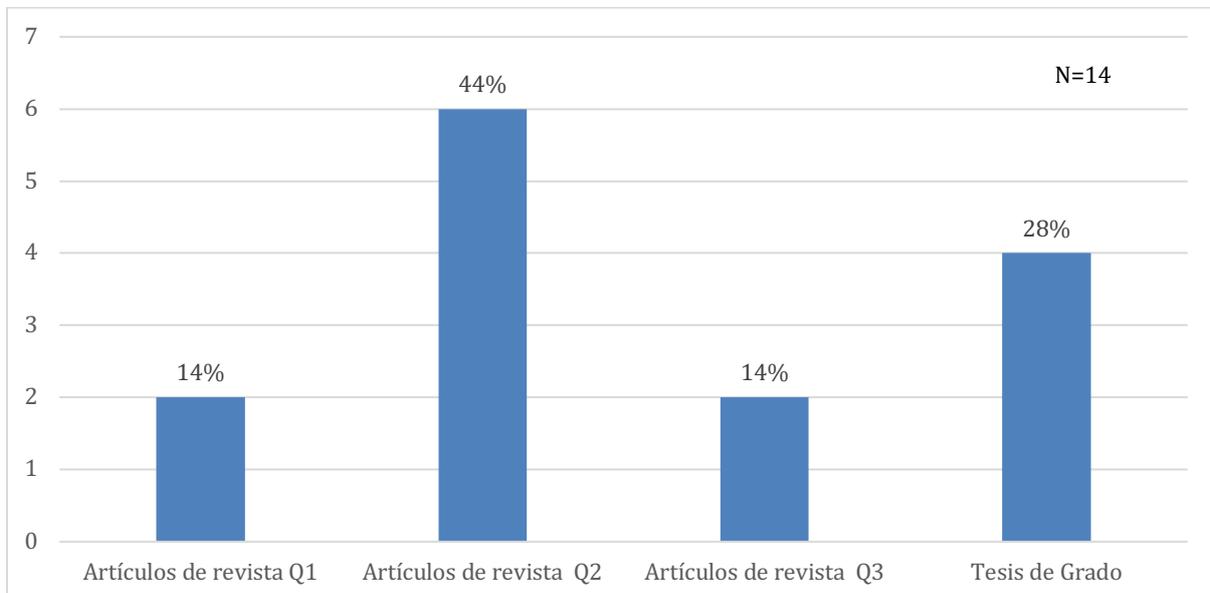
³ La expresión **América Latina** en este párrafo alude a una caracterización argumental que se obtuvo por parte de los autores consultados, ya que en diversas oportunidades los artículos hablan de diversos contextos situacionales de Latinoamérica y no de una sola nación en específico; lo que llevo a delimitar una necesidad en su momento por parte de estos investigadores de generalizar de una forma estandarizada de este concepto para asimilar con mayor facilidad las exposiciones del autor.



Fuente: elaboración propia.

Al revisar los resultados de la figura 4 se puede constatar teniendo en cuenta que n=14 refiriendo a la cantidad de documentos que conformaron este proceso; llegando así a encontrar que el 44% de los informes investigativos seleccionados corresponden a artículos de revista categoría Q2, seguido a ello las tesis de grado exponen un 28% de los documentos seleccionados y por último queda las revistas de categoría Q1 y las revistas de categoría Q3 con un 14% en simultáneo de resultados (Ver Figura 4).

Figura 4. Proporción de resultados de la búsqueda de acuerdo con la calidad de las revistas, según clasificación Scimago



Fuente: elaboración propia.

Los informes seleccionados son publicaciones localizadas en importantes repositorios dedicados a almacenar artículos científicos y académicos como también tesis de grado enfocadas directamente en tratar temas relevantes a la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental. La totalidad de las publicaciones son de autoría original, esto debido a que las diferentes casas editoriales son muy estrictas con el tema del plagio siendo así un requerimiento sustancial lograr superar el test de plagio por parte del software Turnitin.

6.2. Concepción y puesta en práctica de los principios y estrategias de la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental, en diferentes zonas rurales de América Latina

6.2.1. Concepciones de la Soberanía Alimentaria conforme al Contexto Latinoamericano

La soberanía alimentaria es un concepto referido al derecho de las comunidades y los países a definir sus propias políticas alimentarias y agrícolas de manera autónoma, priorizando la producción y el consumo de alimentos locales de forma sostenible (40). Para Daza (41), en su contexto ecuatoriano resalta la soberanía alimentaria “como una contrapropuesta al marco de la política macroeconómica neoliberal”; clamando directamente por el derecho de las naciones y los pueblos a restringir el comercio, si esto fuera necesario para proteger a los agricultores de pequeña escala y otras comunidades rurales marginadas contra la competencia desleal que tanto afecta el desarrollo de las economías locales en especial aquellos productores con escalas inferiores de rentabilidad.

En ese sentido, se relaciona la definición abierta de manifestaciones productivas con base a una distribución eficiente radicada en un consumo guiado en gozar de una alimentación culturalmente apropiada, con calidad y en cantidades suficientes. Por otra parte Gómez et al., en su desarrollo investigativo dentro de la región de Chiapas - México muestra el término como una gestión que “busca mejorar la calidad de vida a través del reconocimiento del campesinado como sujeto colectivo transformador, capaz de mejorar sus condiciones ecológicas, productivas, socio-económicas y socio-políticas”, están enfocadas siempre en llevar una vida saludable, que garantice la dignidad humana frente las injusticias sociales existentes de las naciones que aboga por este principio de desarrollo (42). Esto implica no solo la independencia en la toma de decisiones sobre la producción y distribución de alimentos, sino también el acceso a complementos nutritivos conforme la participación activa de las comunidades en la definición de políticas públicas que respalden un modelo de producción diversificado con principios agroecológicos.

Para Barrios (43) en la zona media de San Juan del departamento de Chocó (Colombia), se acondiciona prácticamente como “el concepto sociopolítico y sistémico de soberanía alimentaria, que emergió por primera vez como propuesta de los movimientos sociales representados por la Vía Campesina en la cumbre mundial de la alimentación, convocada por la FAO en Roma en 1996”. Todo esto correspondiente a propuestas de atención intensa de los movimientos sociales que evoca una disposición de los pueblos para definir su producción, consumo y gestión de desarrollo emitido a una respuesta opuesta al modelo globalizado agroindustrial que sirve de

directriz para afianzar las disposiciones oficiales de las naciones para luchar en contra de la desigualdad social, en especial en temas tan sensibles como la seguridad alimentaria (43).

Este cuestionamiento se delimita como un principio que ha sido adoptado por movimientos sociales rurales en complemento sustancial del desarrollo agroindustrial, con mucha más distinción práctica para el fortalecimiento de las economías y la mejora de los estándares de vida en todo el mundo durante las últimas dos décadas (43). Convirtiéndose en un discurso unificador para organizaciones de agricultores y grupos de la sociedad civil en respuesta a las amenazas que enfrentan sus medios de vida, debido a políticas alimentarias y agrícolas neoliberales compuestas con una contradicción progresista en torno al requerimiento esencial de lograr atender las necesidades sociales conforme a los objetivos de desarrollo sostenible emitidos por la FAO en relación al acondicionamiento de opciones de desarrollo complementarios a requerimientos sustanciales de la agroindustria y su incidencia para todos sus involucrados.

De acuerdo a Henderson en su búsqueda de información aplicada al contexto Mexicano y Ecuatoriano expone el término como (44):

“La naturaleza de las demandas contemporáneas de soberanía alimentaria está fuertemente influenciada por los resultados de las dinámicas de clase internas históricas y actuales de los movimientos campesinos. Los procesos de diferenciación de clases dentro de las organizaciones campesinas de ambos países han llevado a que los intereses de ciertas clases predominen sobre otras clases o a expensas de ellas. A pesar de la proyección de “unidad en la diversidad” de La Vía Campesina, incorporar al movimiento intereses de clase a veces contradictorios es particularmente desafiante. Como tal, el análisis de clase debe regresar a los debates sobre la soberanía alimentaria para evaluar (y potencialmente promover) el potencial transformador del movimiento”.

En ese sentido, se implica la lucha contra la liberalización rápida de los mercados, la privatización de recursos como la tierra y el agua, la reducción o eliminación del apoyo estatal a la producción y la concentración de poder en los mercados agroalimentarios por parte de capitales transnacionales logrando así reemplazar el régimen alimentario neoliberal, con un modelo sostenible de producción campesina en el que la prioridad es garantizar la salud y el bienestar humano y ambiental del entorno, en lugar de la acumulación de capital que solo está enfrascado en satisfacer ambiciones particulares en vez de buscar un beneficio común para la sociedad (44). Según Escalona et al (45), para el caso de México la soberanía alimentaria incorpora “los derechos de elegir las políticas relativas a la distribución y consumo de alimentos y el de las personas a provisiones convenientes” a partir de una perspectiva saludable arraigada en el fortalecimiento del componente cultural que influye directamente en la cuestión aplicada de dichos recursos, los cuales son obtenidos a través de métodos sostenibles y ecológicos así como definir sus propios sistemas agrícolas.

Cuando se habla de producir alimentos en cantidad y calidad suficiente se cruza una validación agregada de la articulación productiva, aplicada por las naciones que evocan dicha necesidad con gestión coordinada capaz de posicionar la

interdependencia, tanto de los que producen y comercializan los alimentos, como de los consumidores finales; tomando en cuenta criterios culturales locales que promuevan su consolidación en correspondencia a principios estratégicos de los sistemas agroalimentarios, es decir como un proceso democratizador de las relaciones de producción y consumo (44).

Esta situación según Sabourin et al., habla de una forma generalizada para América Latina y el Caribe porque el concepto “tiene como consecuencia la marginalización de la producción de alimentos para el mercado interno, y el desarrollo de una gran masa de pequeños productores en las márgenes de las grandes unidades de producción, esencialmente en el Pacífico y en la menor medida entrado en el interior” (46). Básicamente, la mayoría de cuestionamientos refieren un derecho sustancial de las personas y las naciones para definir con propiedad sus políticas estratégicas en términos agrícolas que son guiadas en mejorar las condiciones de gestión alimentarias referidas a necesidades y prioridades sociales. Implicando un control de los recursos naturales, para responder con eficiencia en la producción de alimentos y el acceso a estos mismos recursos, pero cumpliendo un principio evocado en condiciones seguras y nutritivas. En ese sentido, también enfatiza la importancia de la agricultura sostenible que envuelve la diversidad de los cultivos, caracterizada por posicionar la equidad de género en la producción y promoción de sistemas socialmente justos y ambientalmente sostenibles (46).

Los autores François et al., (47) delimitan este término como un enfoque agregado de políticas que promueven un sistema agroalimentario alternativo en América Latina y el Caribe. Esta perspectiva busca abordar los problemas sociales de salud y ambientales que surgen del sistema agropecuario convencional, el cual difiere de otros esquemas de trabajos productivos como: la agricultura orgánica arraigada un enfoque sostenible que no solo considere prácticas ecológicas, sino también envuelva elementos sociales, económicos y culturales en pro de fortalecer la dinámica social en referencia a la consolidación sostenible de los modelos de desarrollo implementados.

Para Vivas et al., en su estudio direccionado de forma general en América Latina: “la soberanía alimentaria destaca como un elemento fundamental para impulsar la agroecología y transformar los sistemas productivos de las sociedades hacia prácticas más sostenibles y equánimes” (48). De acuerdo a Deaconu et al, en su trabajo desarrollado dentro de las comunidades indígenas en Ecuador; prácticamente se habla de la capacidad de una nación para “administrar su propio sistema de trabajo culminando con el acceso final de los recursos”(49), especialmente cuando debe tomar definiciones especiales sobre políticas alimentarias por implementar en un entorno de trabajo asentado en satisfacer necesidades sustanciales de la sociedad que Para López Cuartas se puede referir el término a un derecho de “las dinámicas institucionales para construir estrategias de mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades indígenas”(50), en lugar de estar sujetos a las decisiones impuestas por actores externos, como gobiernos extranjeros o corporaciones transnacionales.

Finalmente, Lemus Barrera en contexto del departamento de Nariño (Colombia) lo asemeja como un “aporte en la búsqueda de soluciones a las problemáticas alimentarias y contribuye a la mitigación de las inequidades de género; ya que dentro

de su propuesta se plantea como elemento fundamental las relaciones libres de opresión y explotación” (51). Lo cual es clave en la agricultura y la alimentación que se enfoca en la capacidad de las comunidades y los países para tener control sobre su propia producción donde preside una oposición a la dependencia de sistemas alimentarios controlados tras promover la autonomía de las comunidades (51).

En cierto modo hay condiciones productivas que son limitadas a causa de un cuestionamiento poco ortodoxo de la gestión agrícola especialmente en zonas rurales apartadas que confrontan grandes dificultades para consolidar oportunidades en términos económicos como sociales, aunque parezca bastante atractivo la idea de que las comunidades mantenga el control y autonomía sobre sus sistemas agroindustriales para garantizar su seguridad alimentaria, la realidad de muchas naciones del contexto latinoamericano aun plantea muchos retos por solventar en especial la consolidación de las estrategias de desarrollo que tanto se explicó a lo largo de este apartado. Es ahí donde los determinantes de la salud ambiental consiguen ampliar las expectativas de las sociedades para mantener el equilibrio sostenible asociado a un enfoque práctico capaz de dictaminar un cambio significativo a los propósitos institucionales del segmento regional evaluado en esta distinción argumental.

6.2.1.1. Seguridad Alimentaria y Nutricional: cantidad y calidad de los alimentos

Actualmente puede referirse que en el mundo se genera suficiente alimento para surtir las necesidades de la población en general, es más se ha evidenciado casos que se tienden a desperdiciar de mayor proporción este recurso, con esto se abre una discusión en lo que refiere a la atención de la demanda que prácticamente puede duplicarse para los próximos 30 años y esto con la intención de luchar contra el hambre.

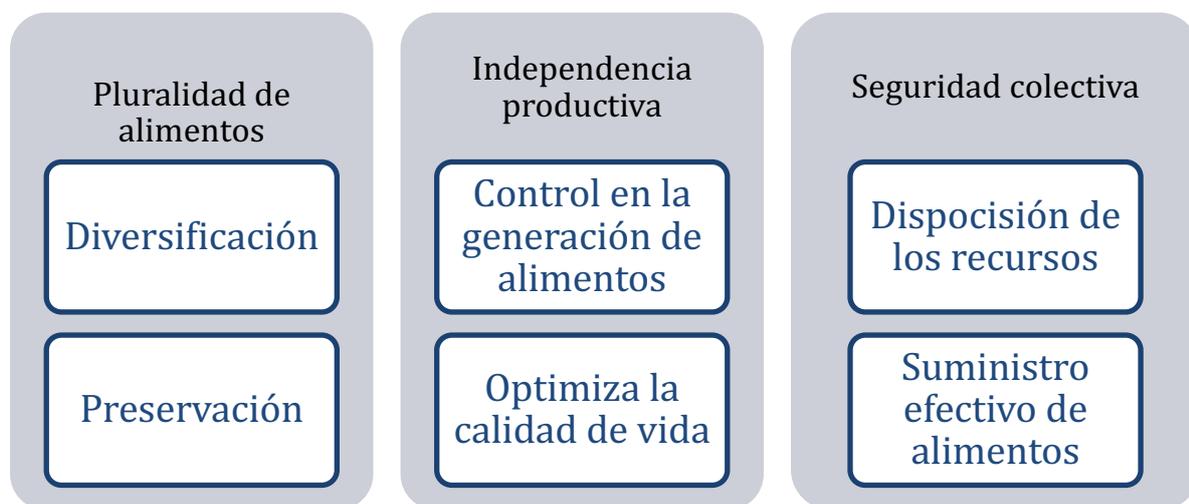
La intención de mejorar la soberanía alimentaria sobre el contexto latinoamericano abarca más allá de tener suficiente insumos para atender las demandas sociales, cabe aclarar que no todas las colectividades tienen suficientes ingresos para acceder a los alimentos de la cesta básica, por lo que el desperdicio de estos recursos se posiciona como un problema que denota en las administración balanceada de las personas, lo que limita la estabilidad del comercio y también la producción de estos insumos (52). Es por ello que el precio de los alimentos constituye un reto para superar debido a que los agricultores y productores de alimentos tienen grandes dificultades para generar más producción a precios sostenibles conforme la inestabilidad de los insumos para la producción agroindustrial, porque siempre mantiene una volatilidad que hace imposible mantener una fijación definida a los precios para que todo mundo pueda acceder a ellos.

En ese sentido, hablando de la cantidad y calidad de los alimentos se puede hacer una inferencia en la dieta esencial que debe ser un determinante para reconocer la buena salud, lo cual limita en mayores proporciones el acceso a la población civil para mantener fundamento de higiene y seguridad alimentaria pertinentes, para así prevenir la transmisión de enfermedades por alimentos descompuestos o también alimentos que tienen insumos químicos que alteran su estructura orgánica (41).

Los productores convencionales en ese ámbito declaran que la seguridad financiera no les permite arriesgarse a un cambio de modelo agroecológico, es por ello que esto se promueve en una crisis de la transición productiva alterada por la posibilidad de una ruta sistémica que proporcionen mayores opciones de desarrollo en términos de producción agroindustrial. Se nota una amplia reflexión promovida por las diferentes sociedades en la discriminación de los componentes rentables en término financieros para nutrir el mercado y esto reorientando estrategias que tienden a ser más autosuficientes para los contextos familiares que trabajan en este término de desarrollo involuntario de la producción alimentaria (42).

Cabe resaltarse que un contraste sustancial de la soberanía alimentaria está ligado directamente en la nutrición que debe basarse en una predisposición aplicable del caso productivo que actualmente nos enfoca en la proporción de la cantidad, ni mucho menos una calidad adjudicada a conseguir la salubridad efectiva de los consumidores. Simplemente todo demarca en una condición económica basada en la rentabilidad del proceso y es que esto es un tema muy discutido por diferentes sociedades, ya que si no se genera ingresos suficientes pues difícilmente se ve la viabilidad para desarrollar una actividad económica tan importante como es la producción de alimentos (44) (Ver Figura 5).

Figura 5. Factores que promueven la calidad de los alimentos, de acuerdo con la revisión de literatura, 2014-2023



Fuente: Elaboración propia con base a los fundamentos teóricos de Abeldaño et al (37); Escalona et al., (45) & Le Coq JF (47).

Hablando con mayor énfasis en la determinación de la proporción y calidad de los alimentos se pueden evaluar los aspectos elementales que la figura 5 nos permite diversificar y ampliar las concesiones terminológicas del problema en cuestión, tal como lo planteó Abeldaño et al., “En la región de América Latina y el Caribe, estos eventos enfrentan desafíos que están estrechamente relacionados con pobreza e inseguridad alimentaria; formando así un vínculo complejo sobre la pluralidad de los alimentos” (37). En simple instancia hay que definir la importancia de las probabilidades nutritivas adicionales de alimentos sobre un componente esencial para generar la diversificación productiva y también basándose en el principio de la preservación de los factores que envuelve una escala efectiva de proceso agroindustrial. Esta cuestión resulta relevante para tener mayor variedad de alimentos

en lo que confiere a una producción diversificada, por ello es que las documentaciones consultadas no recomiendan tener en cuenta solamente una producción o tipo de cultivo en especial, generalmente es preciso diversificar la generación de alimentos considerando siempre la brecha tecnológica y productiva para tener mejores variedades al momento de nutrir o abastecer el mercado.

Por otra parte, se resalta mucho la independencia productiva que básicamente tiene un control supervisado para la generación de alimentos basándose en el principio equitativo y productivo que según Escalona et al., “influye en la disponibilidad interna de alimentos, sino desde una perspectiva económica en donde la desigual distribución en el ingreso limita el acceso a los alimentos” para generar siempre las utilidades de una gestión económica en particular, con ello no solamente se trata de optimizar las finanzas de los productores; sino también las condiciones de vida del consumidor, ya que al haber una producción más eficiente y con mayor variedad los consumidores podrán acceder a alimentos con precios competitivos del cual podrán financiar o abastecerse para desarrollar sus escalas productivas y generar así un consenso guiado al desarrollo del ser humano (37).

El último escalón correspondiente a la seguridad colectiva donde Le Coq JF dice que va “Más allá de la dimensión técnica de la producción agropecuaria, porque ofrece una visión integral que combina aspectos sociales, medioambientales, económicos y culturales que define un modelo de desarrollo rural sostenible” (47) y esto está conexo a la disposición de los recursos, es por ello que a lo largo de este documento se ha mencionado sobre el manejo eficiente de los recursos naturales dándole una correcta disposición a los terrenos o las fuentes hídricas en concreto, al plantearlos sobre la conectividad necesarias para nutrir las plantas que están haciendo trabajo en la producción del alimento.

Simplemente esto es una discusión abierta al desarrollo en el que se traza una ruta de trabajo que se acondiciona solamente al suministro efectivo de los alimentos, pero teniendo en cuenta las demandas de la sociedad conforme esté generándose la productividad a su vez es necesario que esto tenga en cuenta la calidad. La cual está segmentada en la disposición de los procesos productivos, porque Deaconu et al., expone que: “no hay una relación causal directa entre el diversidad de producción agrícola que puede reforzarse a medida que los agricultores y las organizaciones busquen aumentar la diversidad de la producción agrícola para razones ecológicas, productivas y nutricionales” (49) al incorporar procedimientos alternativos capaces de posicionar una disponibilidad efectiva con mayor sustento a la soberanía alimentaria e inclusive sobre naciones con poco capital de desarrollo o humano.

Aunque estudios como el de Abeldaño et al (37) enfocado directamente en la exposición de seguridad alimentaria se aparta de esta cuestión conceptual tratada. Resulta pertinente referenciarlo a lo largo de este apartado porque también durante la lectura expone importantes cuestionamientos sobre la soberanía alimentaria que durante el análisis de sus argumentos refiere mucho el complemento práctico de la agroecología; esto como un factor común que está en contraste directo a la nutrición de las personas que incluye dos condiciones en concreto:

- Cantidad de los alimentos: Referido directamente por prácticas sostenibles de la producción en el que tiene en cuenta aspectos locales que contribuyen a la

disponibilidad de los alimentos para atender las demandas sociales de acuerdo con los cuestionamientos rurales que se enlazan a este hecho (37).

- Calidad de los alimentos: En esta cuestión es relevante hacer uso de productos químicos que alteren la carga genética de los cultivos y los alimentos locales, se implementa directamente en proporcionar la calidad nutricional que sepa superar los sesgos asociados de las sustancias tóxicas debido a que esto puede alterar la salud de la comunidad (37).

6.2.2. Principios de la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental

Esta categoría incluye la revisión de asuntos como los Aspectos de Salud Ambiental Considerados, Uso recursos naturales, ¿Cómo se aborda el tema del cambio climático?, Impacto en la Biodiversidad y los Indicadores que relacionan soberanía alimentaria - salud ambiental, los cuales se desarrollan de la siguiente manera:

6.2.2.1. Aspectos de Salud Ambiental Considerados

La soberanía alimentaria se compone como un importante precursor para favorecer el abastecimiento de víveres por parte de las colectividades que generan esfuerzos para el desarrollo integral de las mismas (41). Siguiendo con el análisis de este proceso investigativo, hay aspectos bastante relevantes para el sostenimiento de este proceso correspondiente a particularidades de la Salud Ambiental que han sido consideradas por los estudios seleccionados después de aplicar el instrumento recolector de información, es importante aclarar que la explicación del porqué se toma estos términos se enlaza directamente por un principio asociado por la aplicación de las nociones conceptuales que comprometen el desarrollo del entorno latinoamericano para la producción de alimentos en especial sobre las consecuencias admitidas por una administración poco convincente de los recursos naturales (Ver Figura 3).

Tabla 3. Elementos destacados en la salud ambiental en relación con la soberanía alimentaria en la ruralidad, en América Latina, de acuerdo a la revisión bibliográfica periodo 2014-2023.

ELEMENTO ASOCIADO SALUD AMBIENTAL	A	CONSECUENCIA	EFFECTIVIDAD	LIMITACIONES
PLAGUICIDAS FERTILIZANTES (41)	Y	La pérdida de diversidad genética en los cultivos	Consigue ampliar las posibilidades del cultivo en términos productivos	Degrada los ecosistemas
AGROECOLOGÍA RURAL (42)		Conservación del suelo	Mantiene la sostenibilidad de los ecosistemas	Dificultades para limitar la contaminación del agua
GESTIÓN SOSTENIBLE (44)		Reducción uso de químicos	Aumentar la efectividad de la agricultura	Mantener el equilibrio de los ecosistemas

REDUCCIÓN DE PESTICIDAS (46)	Control biológico de plagas	Mitigación del cambio climático	Dificultades de adaptabilidad
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE (47)	Prácticas agrícolas sostenibles	Reducción del uso de insumos químicos	Dificultades para dejar de usar modelos convencionales de producción
PROMOCIÓN DE SISTEMAS SOSTENIBLES (30)	Calidad del suelo	Promueven la salud fitosanitaria de los cultivos	La implementación en el largo plazo está lejos de completarse
USO EFECTIVO DEL AGUA (37)	Vulnerabilidad de las comunidades	Impacta la seguridad alimentaria	Manifiestas resiliencias poco efectivas del medio ambiente
REDUCCIÓN DE ALIMENTOS IMPORTADOS (49)	Fomentar agricultura sostenible	Mejora la estabilidad del medio ambiente	Dejar dependencias de factores externos toma tiempo
ADAPTACIONES DE LAS COMUNIDADES (52)	Riesgos de las inundaciones	Se precisa tomar acciones para contrarrestar los efectos	La imposibilidad de manejar eventos externos se posiciona en un reto

Fuente: Elaboración propia.

Al revisarse la Tabla 3 las diversas investigaciones consultadas referenciaron elementos prácticos para fortalecer la salud del entorno a aspectos cruciales. Entrando en detalle con los autores que ayudaron a estructurar la anterior caracterización conceptual se expone lo siguiente:

El primer determinante conceptual sobre “Plaguicidas y fertilizantes” emitido por Daza, et al., (41) menciona que: “el consecuente uso de estos elementos, y la expansión de la agricultura para exportación como banano, café, cacao, flores, abacá, tabaco, frutas tropicales y brócoli, ponen en riesgo la seguridad y soberanía alimentaria, puesto que el interés del pequeño agricultor por ser parte de las cadenas de producción supone un abandono de los multicultivos y de los cultivos de autoconsumo”. Evidentemente este distintivo promueve prácticas de cultivos que se enfoca en alentar el desarrollo progresivo de los alimentos enfocados en otorgar estabilidad a las comunidades latinoamericanas, con una propiedad elocuente al servicio de los ciudadanos.

Por otra parte la “Agroecología rural” definido por Gómez et al, (42) es una propuesta “política para erradicar el hambre y garantizar una alimentación nutritiva y sustentable para todos los pueblos, considerando la agroecología como el único camino pertinente, viable y éticamente admisible para lograr la soberanía alimentaria”. Todo esto porque simplemente se mantiene la sostenibilidad de los ecosistemas para confrontar dificultades en todo lo que compete la capacidad de poder limitar la contaminación, siendo así una manifestación coordinada de los productores que no escatiman sus esfuerzos con la intención de establecer parámetros completos, que diversifiquen la viabilidad admitida por un productor comprometido con establecer un equilibrio con el medio ambiente y a su vez obtener las utilidades necesarias

para sacar adelante la generación de los alimentos; necesarios para atender las amplias demandas sociales en términos aplicados del concepto por parte de las naciones que integran el contexto latinoamericano.

Henderson TP. Por otra parte, Menciona la “Gestión sostenible” (44) como una disposición enlazada siempre en la posibilidad de reducir en mayor instancia “la implementación de químicos de forma controlada”, pero asegurándola con alternativas que manifiesten la posibilidad de aumentar la efectividad de la agricultura en términos productivos para lograr finalmente el equilibrio de los ecosistemas. Esta afirmación es un determinante común de las naciones que siempre están comprometidas en salvaguardar los recursos naturales, porque es preciso establecer una conciencia colectiva que tenga presente las consecuencias de seguir mal manejando los recursos naturales; en donde sino se tiene la aplicabilidad efectiva y coordinada de los productores tras ignorar que muchos de los entornos naturales son finitos con mayores posibilidades de alcanzar la extinción a causa del manejo descoordinado del ser humano que solo se concentra en lucrarse para alcanzar el beneficio personal y lo peor del caso se alejan mucho del beneficio colectivo.

Conforme a las explicaciones de Sabourin et al, para alcanzar la “Reducción de pesticidas” los autores enfatizan en lo siguiente: “Si unas de las prioridades es aumentar la productividad, en particular facilitando el acceso de productores que a menudo compran agroquímicos, es preciso mencionar que hay iniciativas que tratan de incorporar plenamente el concepto de agroecología en las prácticas de apoyo a los productores”(46). Por eso, es importante trabajar en conjunto con los gobiernos del entorno latinoamericano para poder apropiarse con mayor pertinencia en la implementación de nuevas tecnologías productivas que sean menos dañinas en términos de sostenibilidad en el largo plazo y que enlace la opción de dejar dependencias de factores externos como la temporalidad de las gestiones gubernamentales; la idea es dotar a los productores de herramientas competitivas para la importante labor de producir alimentos saludables, pero capaces de respetar la integridad del medio ambiente al dejar a un lado el uso desmedido de agroquímicos que solo alteran el equilibrio de estos elementos invaluable de los ecosistemas.

Siguiendo con la Tabla 3 Le Coq JF et al. (47), hablan mucho de la “Producción de alimentos respetando el medio ambiente” en donde: “La lectura histórica de las políticas latinoamericanas muestra la importancia del papel de las crisis en el surgimiento de la agroecología: crisis económicas, geopolíticas, ambientales y climáticas. Esta capacidad para responder a las crisis hace de la agroecología una alternativa concreta en términos de sostenibilidad y resiliencia ante los desafíos que afectan a la humanidad y al planeta. Sin embargo, estas políticas deben superar obstáculos importantes, vinculados con los regímenes políticos y de gobierno que enmarcan las políticas” (47). Aplicando siempre la posibilidad de lograr en el largo plazo la reducción efectiva del uso de insumos químicos para lograr instaurar la agroecología como alternativa distintiva que logre la posibilidad de superar las dificultades que no permita en términos simples dejar de usar modelos convencionales de producción de alimentos.

En cuanto a la “Promoción de sistemas sostenibles” expuestos por et al., (30) hablan de “percibir los alcances productivos de un sistema sostenible como una estrategia para guiar a los productores locales hacia el diseño de agroecosistemas sostenibles a través de experiencias demostrativas, sino en el enorme potencial generado a partir de una amplia articulación de actores que pueda traducirse en transformaciones dentro del sistema

agroalimentario local o nacional. A pesar de esta importancia, se considera que existe un vacío en el análisis de los aspectos metodológicos importantes de la estrategia de los faros agroecológicos, así como una mejor valoración de su desarrollo en el ámbito latinoamericano”. Por ello, es importante empezar a promover la salud fitosanitaria de los cultivos, aun así, es preciso aclarar que alcanzar este propósito en el largo plazo es necesario que todos los gobiernos se comprometan con mayor determinación en la posibilidad de implementar unos esquemas productivos asociados con la agroecología en términos prácticos que comprometan el desarrollo humano de los alimentos con eficacia.

Por otra parte, Abeldaño et al. (37), al agruparlo en la tabla 3 de este compendio de definiciones habla con propiedad sobre el “Uso efectivo del agua, el cual ha habido una tendencia a la baja en los recursos hídricos, principalmente que afectan a los países de América del Sur, así como las proyecciones que predicen una disminución de las precipitaciones. Las tendencias para el año 2100 muestran un aumento en el promedio temperaturas del aire en la superficie. Este aumento junto con una disminución de los recursos hídricos reducirá el rendimiento de los cultivos. Entre el 30% y el 50% como resultado de los impactos de procesos de evolución lenta para 2050”. Factores como la vulnerabilidad de las comunidades, impacta la seguridad alimentaria cierta medida en prolongar manifestaciones de resiliencias poco efectivas del medio ambiente en especial en un recurso esencial para promover la producción agrícola en lo que compete las interacciones de las sociedades y el manejo apropiado del agua, donde en el largo plazo las consecuencias alcanzan a ser más severas sino se toman medidas de hecho, aunque existen estudios que están enfocándose en aprovechar los recursos hídricos de los océanos su consolidación requieren de más tiempo.

En lo correspondiente a la “Reducción de alimentos importados” Deaconu et al., mencionan que “la transición nutricional hacia alimentos que contribuyen a una doble carga de desarrollo deben considerarse sobre componentes nutritivos favorables al bienestar humano” (49). Por tanto, la opción de fomentar agricultura sostenible para alcanzar la estabilidad del medio ambiente es un enlace pertinente para dejar dependencias de factores externos como la adquisición de alimentos de otras naciones que en diversas oportunidades no logran suplir las necesidades de los consumidores locales en términos efectivos del desarrollo nutricional de las naciones que las demandan. Es ahí cuando las “Adaptaciones de las comunidades” según Soto Villalobos (52) abarcan “herramientas teóricas y metodológicas para visibilizar y problematizar la vulnerabilidad que las comunidades emprenden en contextos de riesgo”. Tal cual puede referenciarse el caso de riesgos de las inundaciones en donde se precisa la necesidad de tomar acciones para contrarrestar los efectos adversos para los productores agrícolas, donde la propia imposibilidad de manejar eventos externos se posiciona en un reto que debe abarcarse con efectividad aunque parezca una gestión compleja de sostener, pero la cuestión es estar siempre atento a los detalles que la misma naturaleza o las propias políticas de gobierno establece para condicionar la soberanía de los alimentos.

Sin duda alguna, se respeta mucho las intenciones promovidas en optimizar la productividad, claro que si no se piensa en el largo plazo con respecto a la salud del entorno difícilmente se podrá generar nuevos complementos de desarrollo productivo enfocados a cumplir con las expectativas de las comunidades que interactúan con estas tecnologías. En ese sentido la gestión sostenible de la producción agrícola se debe fundamentar directamente en la reducción del uso de componentes químicos todo con la intención de prevenir estas alteraciones en el entorno. Si se implementan correctamente estas cuestiones para limitar las

alteraciones de los ecosistemas se puede aumentar la efectividad productiva, pero la mayoría de los estudios hacen énfasis en un control preventivo de las plagas al momento de utilizar los insumos químicos que permitan darle conservación a los alimentos.

Por ello, es preciso hablar de los alimentos siempre respetando las consideraciones del medio ambiente basado directamente en una producción sostenible, para así fomentar el uso de modelos de trabajo agrícola diversificados y dejar atrás las prácticas convencionales. Todo esto basándose en tener en cuenta la calidad del suelo, porque en última instancia ayudará a promover la salud fitosanitaria de los cultivos que en el largo plazo aún requiere de mayores esfuerzos para consolidarse.

Prácticamente, la estabilidad del entorno juega un papel crucial para tomar acciones definidas en el desarrollo productivo de alimentos en el que tenga en cuenta la imposibilidad de los eventos externos, para contrarrestarlos correctamente mediante una disposición al adelanto productivo de la comida y teniendo en cuenta factores como el complemento innecesario de la producción química, como enlace diferenciador para controlar las plagas al lograr que los cultivos tengan un correcto desarrollo; la cuestión aquí es saber aplicarlos de una forma concienzuda en el que tenga en cuenta los detonantes adversos de seguir implementándolos y generar con ello una ruta de trabajo más consciente sobre las necesidades de los ecosistemas y el uso correcto de los mismos.

6.2.2.2. Uso recursos naturales

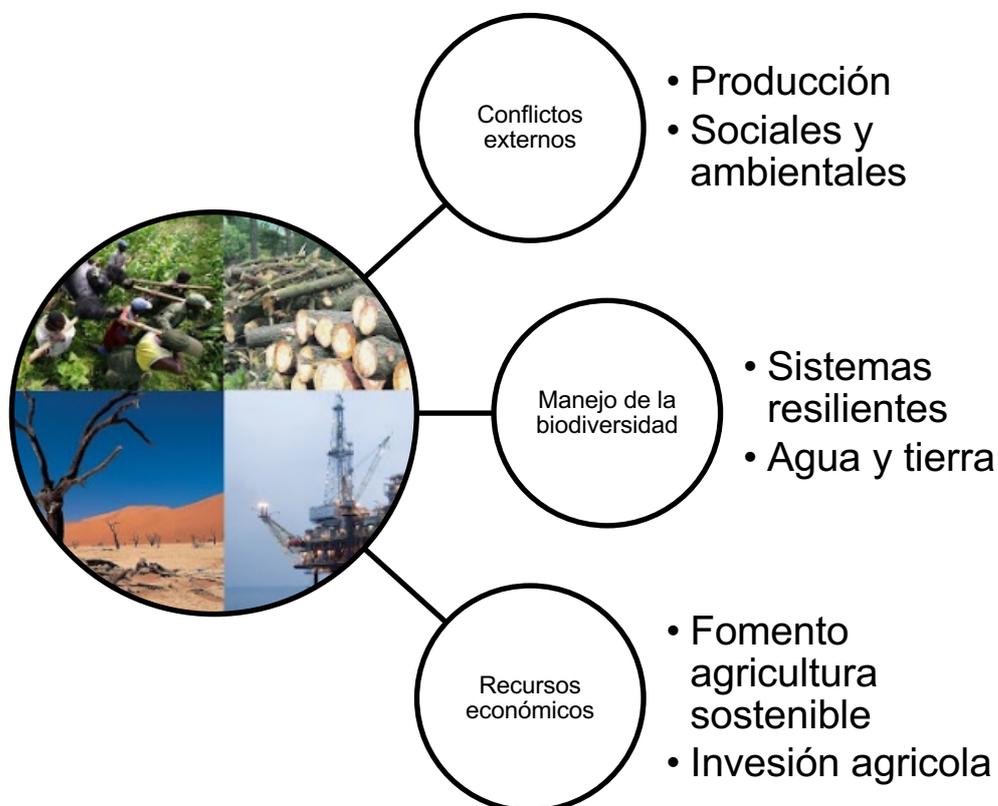
Entrando en detalle en cómo es que se maneja el acceso a los recursos naturales por parte de las contextos territoriales a los que pertenecían los estudios consultados, se hace una reflexión crítica de una posición que tiene en cuenta más los factores económicos que el sostenimiento del medio ambiente, aunque es una necesidad para las sociedades generar una soberanía alimentaria fuerte para tener suficientes recursos direccionado en satisfacer las necesidades de consumo donde López (50) menciona que “Resaltan también la importancia de entender las situaciones sentidas y las necesidades de las comunidades para abordar el tema de la seguridad alimentaria y nutricional de manera integral. En este sentido, es fundamental tener en cuenta la situación ambiental en la que se encuentran estas comunidades y cómo esto afecta su acceso a alimentos saludables y de calidad”. En ese orden de ideas, hay una tendencia inapropiada frente la opción de darle un manejo apropiado a estas cuestiones productivas de los ecosistemas, debido a que existen factores capaces de alterar la mejora productiva en torno al uso de los recursos naturales, ejemplo de ello los agroquímicos que pueden dañar la estabilidad fértil de los suelos. Tal como se habló en el apartado anterior, Daza et al. (41), mencionan que:

“Esto demanda el desarrollo de políticas públicas claras para salvaguardar la tierra como bien, y no sólo como simple factor de producción; como un préstamo que nos hacen las futuras generaciones, con la condición de que la cuidemos para que sobreviva en su genuina función, para que facilite alimentos a la población y sea un medio de vida para los campesinos, lo que es aún más crítico en el caso de los territorios que son espacios de vida para las poblaciones indígenas particularmente”.

Todo con la intención de mantener el equilibrio de los procesos productivos , donde hay que focalizar esfuerzos sobre un adelanto conveniente y capaz de salvaguardar la integridad del medio ambiente basándose en el respeto de estos elementos naturales al darles un cuidado adecuado que se sistematice con integridad esta gestión (41).

Observando la Figura 6, hay tres escalones a considerar sobre las exposiciones de los conflictos externos asentados en el manejo de los recursos naturales; basado directamente en un limitante para generar una producción asertiva más que la obtención de suministros guiados en generar un proceso de agricultura eficiente. Todo esto se sitúa como un conflicto al desarrollo competitivo de la agroindustria, además de factores económicos que intervienen en la posibilidad de consolidar estrategias efectivas para superar estos conflictos productivos (43). Por otra parte, el manejo de la diversidad es un complemento que debe considerarse solemnemente en la búsqueda de la optimización productiva, es por ello que la literatura siempre habla de gestionarse temas enlazados a la generación de una soberanía alimentaria que sea más conveniente a las necesidades de la sociedad.

Figura 6. Características de los recursos naturales en relación con la soberanía alimentaria de acuerdo con la revisión de literatura 2014-2023.



Fuente: Elaboración propia con base a los argumentos de Barrios Arango (43).

Recapitulando los argumentos de Barrios Arango (43) al momento de exponer un reconocimiento aplicado de los recursos naturales sobre los conflictos externos colindan en alterar componentes “sociales y ambientales en las comunidades rurales, erosionando el conocimiento cultural ancestral. Además, se debe tener en cuenta la inexistencia de una práctica formal de producción que garantice disponibilidad de alimentos todo el año”. Por otra parte, el manejo de la biodiversidad promueve “la

construcción de la autonomía alimentaria entre los agricultores incluye el manejo de los agroecosistemas hacia su regeneración, natural o asistida, en la cual se producen cultivos para alimentación, con comercialización de excedentes en mercados locales y periodos de barbechos que permiten reproducir y conservar la agrobiodiversidad” (43) y finalmente el aspecto de los recursos económicos dictamina una “función de amortiguamiento en tiempos de escasez de alimentos por ser una fuente de ingresos anexos que logran proporcionar seguridad, autonomía y soberanía alimentaria y nutricional a las familias que los implementan” (43) siendo este último un componente sustancial para promover las producciones agrícolas como también la posibilidad de promover el financiamiento de los sostenimientos equilibrados del medio ambiente.

Para lograr este propósito de otorgar “un manejo adecuado de los recursos naturales” Vivas, et al., aclaran con mayor énfasis la necesidad de generar planes guiados en “administrar correctamente los recursos naturales como es el agua y la tierra” (48); esto con la intención de abrir un entorno dinámico que trascienda más allá de una simple necesidad productiva con una concentración elocuente y proyectada directamente en la consolidación de la industria conforme a la mejora de la calidad de vida de las sociedades que en definitiva es la que interactúa con el medio ambiente.

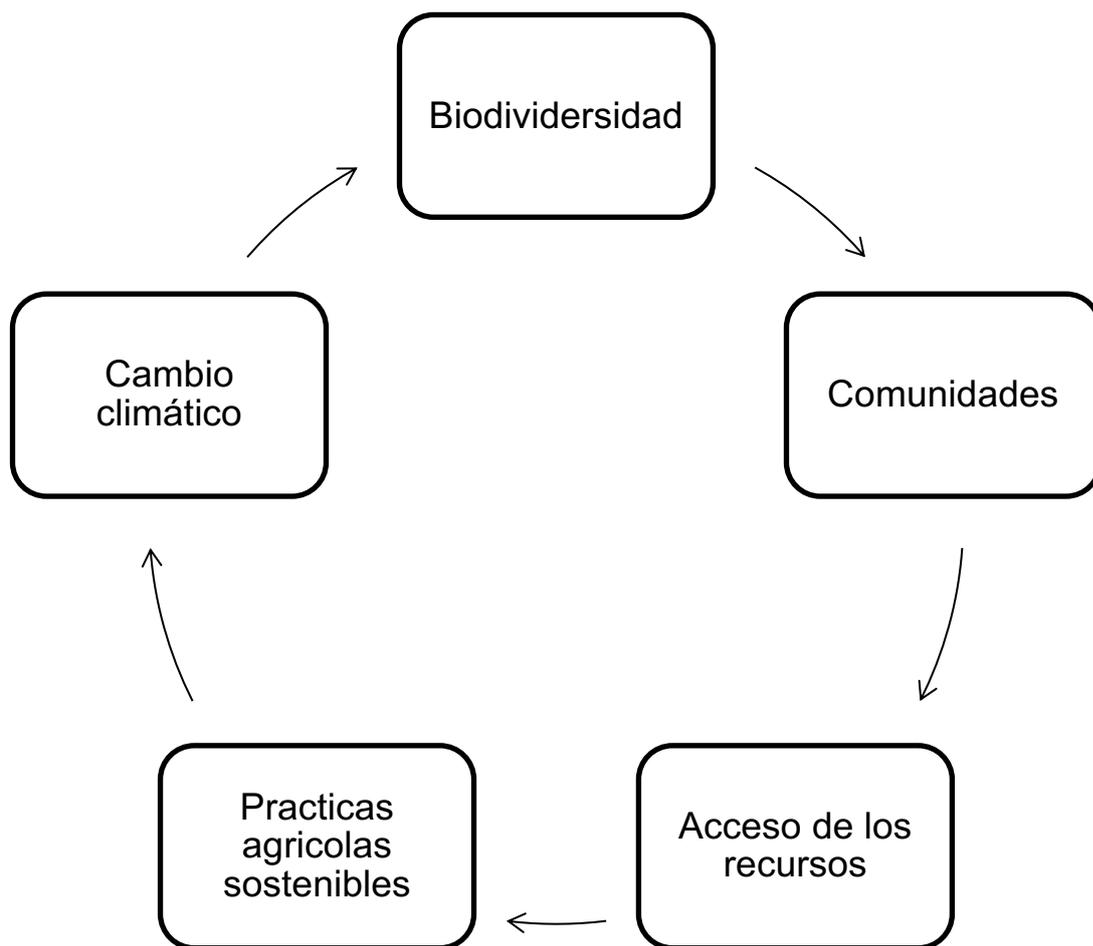
Donde el fomento apropiado de los recursos económicos se posiciona como un elemento cuestionable en lo que refiere a la posibilidad de implementar una soberanía alimentaria conveniente, ya que sin fuentes de financiamiento claras no es posible atender con eficacia acciones capaces de promover un uso conveniente de los recursos naturales porque inevitablemente una mínima capacitación para tener los conocimientos necesarios para darle el aprovechamiento conveniente a los ecosistemas requiere de una financiación por lo que el capital financiero es necesario para salvaguardar los ecosistemas y diversas naciones del mundo lo tienen presente. En ese sentido, Sabourin et al, resaltan este argumento debido a que “el fomento de la agricultura sostenible requiere de una mayor inversión e investigación, debido al desarrollo correcto de las nociones conceptuales de conocimiento que permitan implementar dichos requerimientos” (47). La cuestión aquí es buscar una ruta de trabajo que permita consolidar un manejo consciente de los recursos naturales que a su vez permita alcanzar las metas proyectadas por parte de los diferentes productores o las comunidades que están involucradas en este término productivo.

Durante la lectura analítica de los textos consultados se pudo constatar unos agregados esenciales para el acceso y administración correcta de los recursos naturales, esto basándose directamente en la perspectiva del investigador que llegó a esta distinción. Todo está envuelto en el manejo de la biodiversidad de ahí arranca la definición del correcto desarrollo de la productividad alimentaria, pero teniendo en cuenta la preservación de este requerimiento; por ello en la figura 7 se enlaza directamente con la gestión de las comunidades que sencillamente acceden a los recursos necesarios para promover la sostenibilidad de la producción.

Entrando en detalle sobre las categorías que Escalona et al., resalta en su estudio, sobre Ciclo de la sostenibilidad alimentaria enlazado al manejo de los recursos naturales (ver figura 8) el primer término correspondiente a la biodiversidad enlaza las formas de consumo que se enmarcan en la reflexión crítica (47) en especial todo lo que integra la salud ambiental porque después estas mismas involucran las comunidades que interactúan con estos condicionantes ambientales, para

posteriormente acceder directamente a estos recursos para sacarle el provecho conveniente que en este caso involucra la necesidad de comprender los alcances de las prácticas agrícolas sostenibles para controlar los efectos nocivos del medio ambiente que después estimulan los cambios climáticos que simplemente tienden a sorprender a las colectividades y los gobiernos que están trabajando en fomentar la soberanía alimentaria eficiente para simplemente darle un manejo pertinente de los recursos naturales (Ver Figura 7).

Figura 7. Ciclo de la sostenibilidad alimentaria asociado al manejo de los recursos naturales, de acuerdo con la revisión de literatura 2014-2023.



Fuente: Elaboración propia mediante el apoyo argumental de Escalona et al (45).

En ese sentido, las prácticas agrícolas deben estar enfocadas en no perjudicar los ecosistemas sino en fortalecerlos y preservarlos, pero aprovechando al máximo nivel las disposiciones expuestas en su propiedad productiva (45). Con esto Vivas et al. enfatiza en un equilibrio de la gestión humana “para ampliar la frontera agrícola y ganadera, según el esquema de ordenamiento territorial que puede provocar fenómenos de remoción de la capa vegetal, que disminuyen la retención del agua”(48); lo cual es poco pertinente al manejo del entorno ambiental para no

perjudicar los recursos que pueden ser aprovechados en un futuro; además de esto la humanidad debe estar guiada en la adaptabilidad del entorno correspondiente a factores directos del cambio climático, por ser un ciclo que se repite constantemente y en ciertas instancias es lo que genera la posibilidad de acondicionar la soberanía alimentaria conforme a las necesidades productivas de la sociedad.

6.2.2.3. ¿Cómo se aborda el tema del cambio climático?

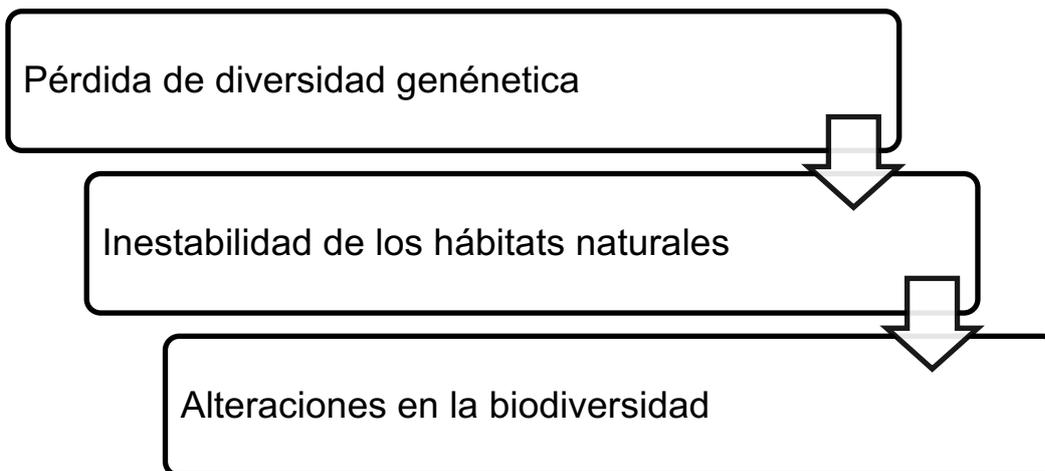
La lectura crítica ayuda a disuadir cuestionamientos recurrentes en la rentabilidad del proceso agroindustrial del contexto latinoamericano necesarios para consolidar una sostenibilidad ambiental equilibrada a una disposición abierta en acceso a tecnología de punta, con el propósito de gestionar respuestas pertinentes a los desafíos de la soberanía alimentaria. Autores como Daza et al, exponen que “la artificialización de los sistemas de producción bajo el paquete tecnológico de la Revolución Verde está destruyendo el control soberano de la alimentación, deteriorando los modos de vida de los campesinos, la salud ambiental y humana” (41) donde la implementación de fertilizantes y pesticidas conmueve de mayor proporción la estabilidad de los suelos y la ecuanimidad de los recursos hídricos debido a los factores químicos que envuelven la composición interna de estos recursos. Resaltando que el cambio climático manifiesta serias repercusiones por considerarse durante los procesos de cultivo, ejemplo de ello, cómo se están desarrollando los patrones de lluvia y los cambios de temperatura asociados a usos frecuentes del dinamismo productivo que pueden comprometer la capacidad de las comunidades para generar alimentos de calidad y por tanto afectar directamente la seguridad alimentaria de las naciones (41).

Según Henderson (44) hay una diferencia directa de las prácticas agrícolas que se basan en la biodiversidad de los elementos, para posicionar implicaciones favorables y la mitigación adaptables de los cambios climáticos es preciso tener en cuenta cómo está el funcionamiento de los gases de efecto invernadero para posicionar una residencia a esquemas que confronten directamente mediante rutas de hecho efectivas una metodología de trabajo que se fundamenta directamente en prácticas alternativas.

6.2.2.4. Impacto en la Biodiversidad

Hay una distinción clave de las distribuciones indirectas para la administración de los recursos naturales que tal como se había cuestionado en el apartado anterior, el cambio climático se posiciona como un componente y precursor de las dinámicas conexas de los hábitats naturales en donde las tierras productivas dependen directamente las implicaciones que envuelven el avance de la biodiversidad. En el trabajo de Herrera (40) no discuten en detalle la trascendencia de la interacción de la seguridad alimentaria con respecto a los condicionantes claves de la biodiversidad teniendo en cuenta cuestionamientos prácticos de una sostenibilidad arraigada en el manejo conveniente de los recursos naturales; pero si se enlaza una caracterización superficial que pudo percibirse al realizar la lectura del contenido de este informe (Ver Figura 10).

Figura 8 Impactos a la biodiversidad más representativos en torno a la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental, revisión de literatura 2014-2023.



Fuente: elaboración propia con base a Herrera (40).

Entre los asuntos más resaltados durante la revisión de los documentos consultados se extiende la pérdida de la diversidad genética debido a un problema caracterizado por la modificación de los cultivos para obtener nuevas propiedades que permitan ser más eficientes y eso en cambio trae repercusiones en la modificación de los componentes genéticos de la humanidad al momento de consumir estos alimentos (Ver Figura 10). Además, la inestabilidad del medio ambiente es una doctrina que las sociedades tratan de atender y más cuando se trata del desarrollo productivo de alimentos de calidad excepcional, por consiguiente las alteraciones a la biodiversidad son un hecho que se manifiestan constantemente con los impactos resaltados en la calidad productiva donde las dinámicas sociales siempre buscan optimizar la obtención de ingresos pero con la implementación de tecnologías o métodos poco convenientes para el entorno ambiental siendo más efectivo para la sostenibilidad económica de la industria pero no para la estabilidad de los ecosistemas.

Indiscutiblemente, la transición de las prácticas agroecológicas se fortalece cada día más en las comunidades rurales debido al impacto favorable que repercute directamente en los medios de desarrollo. Sin embargo, para alcanzar este hecho es preciso generar un aporte sustancial a la diversificación de los cultivos, ya que se habla mucho de la implementación de las semillas nativas o criollas de la zona donde se está promoviendo el proceso manufacturero de los alimentos, esto con la intención de favorecer los ecosistemas locales al aprovechar los nutrientes que estos mismos generan para la diversificación alimentaria. Diversas acciones como estas generan un equilibrio según Gómez et al., (42) “en la variedades tradicionales de las plantas porque permite reducir la erosión del suelo incapaz de promover una agricultura que se favorece cada día más en la sostenibilidad productiva y financiera”, siendo imposible otorgar mejores provechos al desarrollo de la sociedad en donde está interactuando estos procesos de distribución alimentaria.

Según Abeldaño et al., (37) hace referencia a las eventualidades de inicio lento que vincula directamente factores dinámicos del cambio climático generando una segregación significativa a la biodiversidad del contexto latinoamericano y el Caribe como el: “Aumento de la ocurrencia de eventos extremos y la reducción de la producción de alimentos en muchos países, han alejado al mundo del camino que conduce al fin del hambre y la malnutrición en todas sus formas de aquí a 2030” (37). Donde la pérdida de estos factores afecta la disposición de hábitats terrestres y

marinos con serias repercusiones elementales del entorno, como también socioeconómicas que difícilmente puede promover las dinámicas de las regiones.

Frente a este argumento Deaconu et al. (49), dicen que los impactos de esta categoría asociados con la biodiversidad conllevan:

“Las transiciones de desarrollo y las estrategias agrícolas cambiantes que amenazan directamente el acceso a los alimentos. Donde se ha observado que las prácticas productivas asociadas a ecosistemas agrícolas resilientes frente al cambio climático, incluyen directamente la producción tradicional y variedades de cultivos generan conmociones irreversibles para el medio ambiente” (49).

Se logra destacar que las prácticas agrícolas actuales aceleran la contaminación del suelo y esto es debido a la implementación de fertilizantes y plaguicidas que tiene la intención de aumentar la productividad en la generación de alimentos, todo con la intención de minimizar las pérdidas de dinero, pero lo que poco comprende los productores es que con estas acciones están generando mayores repercusiones al ambiente. Todo a causa de los contaminantes que deterioran su equilibrio de las cosas, aunque los esfuerzos por tratar con asertividad estas cuestiones siempre saltan a la luz de las labores productivas, es un hecho que debe optarse por aplicar métodos menos nocivos para el medio ambiente hasta el punto de mantener el equilibrio de manera favorable sin necesidad de comprometer la producción de alimentos guiándose hacia un enfoque más asertivo con la naturaleza y todo lo que compete este desarrollo (51).

Esto es una cuestión perceptiva que debe estar siempre presente en todas las unidades productivas de alimentos para poder solidificar acciones efectivas hacia el desarrollo agroindustrial, pero teniendo presente las definiciones de Daza et al., (41) que mencionan que “es indispensable ejercer plena soberanía sobre los recursos de la biodiversidad, consolidar la protección de los ecosistemas y establecer un sistema riguroso de respeto al conocimiento tradicional”. Sobre un entorno que demande mejoras para establecer un complemento pertinente de vigilancia en donde se priorice el sostenimiento, para asociar un entorno equilibrado de trabajo después de comprender los posibles factores que promueven estas medidas contaminantes dentro del contexto latinoamericano, donde las comunidades tienden a desviar sus acciones de trabajo sobre la necesidad de alcanzar sus metas personales en vez de proteger el equilibrio del medio ambiente con efectividad.

6.2.2.5. Indicadores que relacionan soberanía alimentaria – salud ambiental

La necesidad de generar una producción de comida sana y nutritiva capaz de optimizar la soberanía alimentaria ha sido una preocupación de muchos Estados. Sin embargo, se puede decir que es una de las principales actividades que mueven la economía en los últimos tiempos a causa de una proporción desafiante en términos de acondicionamiento productivo para mantener su sostenibilidad, y esto relacionado por los impactos ambientales que son promovidos sobre sistemas de trabajo tradicionales que se caracterizan por una proporción extensiva (37). Para mantener la estabilidad de la salud ambiental se preside el acondicionamiento de un esquema de producción razonable que tenga presente cuestionamientos ecológicos y

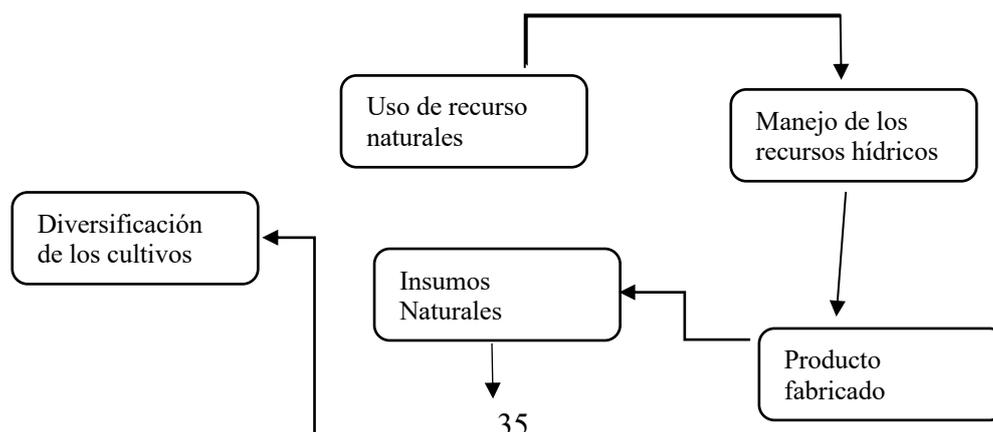
agroecológicos de los modelos de gestiones convencionales para lograr contrarrestar factores de la producción adversa.

Así que las técnicas agrícolas de tipo tradicional deben ser sustituidas bajo una acción favorable que logre potencializar la industria para garantizar la soberanía alimentaria, donde Gómez et al, indica la importancia de: “la salud ambiental como un factor crucial en la autonomía de los procesos de transformación y consumo” (24). La cuestión aquí radica en un estado conveniente del entorno para poder interactuar sobre la distribución de los terrenos que deben estar en óptimas condiciones.; logrando así transmitir los nutrientes necesarios para el sostenimiento de la vida; por eso al definirse el reemplazo de los componentes químicos no se hace hincapié a una postura personal sino a un argumento que autores como López Cuartas exponen sobre los productos químicos que alteran la salud ambiental porque “no solamente contaminamos el agua y los animales sino toda la biodiversidad en conjunto” (33), lo cual esto trabaja directamente en la posibilidad de asegurar la indicadores conexos de la soberanía alimentaria en correspondencia a una salud ambiental íntegra para darle continuidad a los procesos agroindustriales.

Gómez et al (42), tienden a reconocer la precisión de mantener una gestión conveniente de los recursos naturales para conservar la estabilidad de los suelos en lo que compete a la fertilidad del mismo terreno; dando a su vez una trascendencia incondicional al manejo de los recursos hídricos como insumos naturales que permiten la diversificación de los cultivos. En ese sentido, la humanidad debe enfocarse en diseñar estrategias productivas que sean más amigables con el medio ambiente y que no solamente se enfoque en incrementar la producción de formas eficiente en términos económicos y productivos. Dicho cuestionamiento abre un debate sobre la importancia de mantener estable el medio ambiente y las necesidades de impulsar el desarrollo eco-social de la vida.

La cuestión es determinar qué es lo más importante para así mantener la estabilidad de la salud del medio ambiente; esto con la intención de poder seguir utilizando los recursos en el largo plazo y garantizar así a la estructura de generaciones productivas conforme una disposición completa de lo que actualmente la humanidad tiene presente, al momento de instaurar las acciones de trabajo enmarcadas en la mejora continua de los procesos agrícolas industrializados. Por ende, los indicadores más resaltados de acuerdo con los documentos incluidos en la lectura de este trabajo, que pueden establecer una relación entre la soberanía alimentaria y la salud ambiental son los siguientes (Ver Figura 11):

Figura 9. Relación entre soberanía alimentaria – salud ambiental



Fuente: Elaboración propia.

1. En primera instancia el “Uso de recursos naturales” son aclarados por Daza et al., como una cuestión que mantiene su “urgencia ante la crisis civilizatoria que está viviendo nuestro planeta, correspondiente a un deterioro acelerado de la sociedad rural y su soberanía alimentaria” (23) lo cual promueve alteraciones indirectas al medio ambiente para establecer pautas claves en la diversidad de los cultivos, y basándose en una continuidad operante de los productores que se enfatizan en la perfección de los factores que impulsan el desarrollo regional del contexto Latinoamericano al tener presente que son naciones con amplias disposiciones para alcanzar el desarrollo de sus comunidades.
2. En lo que compete la “Conservación del suelo” Barrios Arango (25) indica que si no se tienen presente esta condición es posible tener consecuencias como: “la pérdida de capacidad productiva de suelos, de autonomía alimentaria, de biodiversidad y disminución de sus bienes y servicios ecosistémicos, lo que se traduce en innumerables problemas sociales y ambientales en las comunidades rurales”. Con esta condición si no se mantiene con mayor énfasis dichos cuestionamientos planteados por el autor, es complejo alcanzar la sostenibilidad de los cultivos, ya que en este argumento resulta conveniente estar atento a generar gestiones colindadas en la reducción de los residuos que simplemente pueden demarcarse como un indicador de mayor relevancia operativa para la coordinación la soberanía alimentaria con una intención mejorada por la correcta disposición de los terrenos que son un insumo distintivo de la practica agroindustrial, en especial sobre la producción de alimentos de calidad que logre atender las necesidades del contexto latinoamericano.
3. los “Recursos hídricos” son un indicador complementario de las actividades rurales donde Barrios Arango (25) aclara que “la explotación irracional de este recurso ha generado daños al medio ambiente, pues afecta las fuentes hídricas que allí confluyen”, entonces teniendo en cuenta que el agua es el insumo incondicional para promover la conservación de la vida en todo lo que compete la disposición de lograr nutrir los cultivos sobre su responsable manejo que confluye en un actuar donde el ser humano debe estar dispuesto a perfeccionar y cabe recordar su distinción como recurso finito correspondiente a sus posibilidades y es ahí cuando las correctas disposiciones de este elemento se convierte en una pieza clave para favorecer el desarrollo productivo de alimentos en Latinoamérica.
4. Los “Insumos naturales” son contemplados por López Cuartas como un indicador radicado específicamente en: “la tenencia de tierra, poder económico, acceso a la información, acceso a la materia prima e insumos para la producción; pero teniendo en cuenta la asimetría del poder en los mercados y en el ámbito de toma de decisiones del productor y así mismo cómo los afecta” (50). En términos simples si se aplican correctamente son capaces de reducir alteraciones del medio y llegar a contribuir significativamente en la salud ambiental todo porque se establecen pautas de gestión productiva en correspondencia a las necesidades de las sociedades debido a una

correcta disposición de los elementos necesarios para promover la agroindustria de forma constructiva, y al ser capaces de demarcar nuevas directrices que convaliden oportunamente las necesidades productivas del entorno

5. La “Diversificación de los cultivos” se posiciona como un indicador esencial contemplar la salud ambiental porque según López Cuartas (50) abre “una discusión sobre la capacidad de actuar y de decisión de las comunidades para producir y obtener sus propios alimentos. Esto implica promover la decisión local sobre la producción, distribución y consumo de alimentos, y fomentar la diversificación de cultivos y alimentos que sean apropiados para la región”. Dando por hecho acciones aplicables a una variedad de métodos de trabajo productivos que siempre debe tener validez en fortalecer la salud ambiental para con esta consecución asentar los principios de la soberanía alimentaria.

Es por ello que Escalona (45) expone a la agroecología como un pilar esencial a la consolidación de un modelo productivo eficiente que se caracteriza por la obtención de un método de desarrollo más productivo en términos económicos y más viable para el sustento del medio ambiente. Frente a este argumento este Sabourin et al (46) menciona que la agroecología sustituye mayor consideración la adquisición de insumos tradicionales que se implementan como estrategia para el fomento de la agricultura, superando en mayor proporción gestiones segregadas para el medio ambiente porque genera un valor agregado en mantener una justa comercialización de los productos cosechados por parte de los campesinos. En ese sentido, es elemental posicionar la soberanía alimentaria como un esquema productivo fundamentado en la diversificación del conocimiento que permite relocalizar la cadena agroalimentaria, esto con la intención de proporcionar un crecimiento productivo aceptado directamente en el mercado local e internacional para así asegurar los alimentos para toda la colectividad en general.

Prácticamente se promueve modelo productivo que logre expandirse y dejar aparte la manufactura tradicional de alimentos que se caracteriza por tener una visualización industrial de orden exportadora porque esto genera un segmento agroecológico inconcebible que altera la agroecología a mayor escala. En ese sentido, se debe mantener una conexión dinámica entre el campo y la ciudad para mantener una atribución justa entre la economía y la manutención de los sistemas ecológicos capaces de mantener así un centro productivo con principios orgánicos que recurra a una soberanía focalizada en la generación de alimentos y la el acceso conveniente a estos recursos.

6.2.3. Soberanía Alimentaria puesta en práctica en la ruralidad

Resaltar la información encontrada acerca de la implementación de la soberanía alimentaria en zonas rurales de América Latina es crucial para abordar desafíos específicos y promover autonomía, equidad y sostenibilidad. Este análisis proporciona información valiosa para desarrollar políticas que beneficien a estas comunidades y fomenten sistemas alimentarios más justos y sostenibles. En este aspecto tal Gómez et al., indica que “entre los dilemas cotidianos de los campesinos se percibe que la radio local es un medio por el que se difunde el consumo de productos agroquímicos con un discurso que ofrece mejorar los rendimientos productivos, reducir el esfuerzo

físico y mejorar las cosechas” (24), lo cual abre una distinción profunda de las necesidades que debe tener en cuenta las condiciones locales en términos productivos por parte del componente rural que tiene sus propias particularidades en todo lo que integra el vínculo operativo de las gestiones del campo por parte de las sociedades de este contexto situacional impulsado por alcanzar una mayor productividad que intervenga en la consolidación de rutas de trabajo estructuradas por la disposición de consolidar un consenso generalizado por el beneficio colectivo.

La comunidad en si es un pilar necesario para caracterizar los esquemas sostenibles de la producción alimentaria y a su vez deben ser capaces de adaptarse con mayor disposición a las alteraciones del medio ambiente, todo con la intención de ser más productivos y sostenibles en el largo plazo. De ahí prima el desarrollo objetivo para asegurar dichos cuestionamientos que defienden en avivar la participación de las sociedades para tomar definiciones que posesionen en mayor eficacia la producción de alimentos. En ese sentido Daza et al., dispone lo siguiente: “Es indispensable diversificar la producción rural y realizar un decidido esfuerzo para enfrentar las causas estructurales de la pobreza rural con el fin de construir un mundo rural productivo plural e integra, que inclusive apunte a ruralizar las ciudades en tanto allí se recuperan niveles de sensatez ecológica y de cálida convivencia humana” (23).

Con base al anterior argumento se determina una disposición incondicional de las gestiones rurales que tienen condiciones caracterizadas en buscar soluciones adaptables a una convivencia participativa constante con lo que se pueda promulgar una extensión favorable de la propia soberanía alimentaria. Después de un análisis exhaustivo en un estudio evaluado en las comunidades campesinas del contexto mexicano, el autor Gómez et al., (42) determinó una participación baja por parte de la comunidad juvenil para atender estos enfoques productivos de la economía en especial si se trata de la fijación de un trabajo en equipo.

En ese sentido, las comunidades deben organizarse por medio de esquemas campesinos esto sobre un principio que debe basarse en la sostenibilidad productiva y más en contextos agricultores donde existen comunidades que tienen dependencia de orden rural a lo que refiere al acceso a los insumos necesarios para el manejo de los cultivos (44). Le Coq et al (47) determinan la importancia de promover la agroecología debido a que esto ayuda a la participación de la colectividad para fomentar la generación de redes territoriales que fortalezcan el conocimiento agroecológico de una manera exponencial. Haciendo siempre referencia a una caracterización segmentada de los interventores que envuelven el desarrollo productivo de los alimentos al considerarse circuitos de suministro y la comercialización de estos elementos, es por ello que esta investigación (47) habla mucho de fortalecer las ferias y promoción de cesta productivas basadas en las cooperativas de consumidores, donde un segmento especializado de agricultores comunitarios logran llevar a la ciudad su producción para optimizar así las posibilidades de desarrollo. Cómo se puede apreciar bajo estos argumentos dichas iniciativas involucran la participación ciudadana especialmente en la distribución de los alimentos de orden agroecológico, permitiendo fortalecer también la toma de decisiones bajo un consumo más ecuánime a las necesidades del medio ambiente en términos de sostenibilidad y de la sociedad en términos de alimentos de calidad.

6.2.3.1. Políticas Gubernamentales

De acuerdo con Herrera (40) en la exposición de su estudio en América latina se promueven políticas basadas en una asistencia agrícola definida por la asistencia humanitaria, la cual es proporcionada por los lineamientos de la FAO, que se tiene en consideración la segmentación de cuestiones legales para naciones como Perú, Argentina, Chile y México, en la intervención internacional como por ejemplo la función de estabilizar los precios de los alimentos. Este tipo de política tiene la función de abordar los desafíos vinculados con la soberanía alimentaria sobre momentos de crisis donde se agudizan las dificultades económicas generando así alternativas fijadas en la mejora de las condiciones del mercado.

Se resalta la importancia de promover políticas gubernamentales que estén directamente relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional, esto con el fin de promover prácticas sostenibles basadas en un componente familiar más arraigado a la ecuanimidad proporcional de los recursos naturales como el manejo sostenible de la tierra y el aprovechamiento efectivo del agua, donde la CEPAL (2) menciona lo importante de la intervención agroindustrial proporcional a las prácticas establecidas por el componente agroecológico, los cuales deben enfocarse directamente en la disponibilidad y calidad de los alimentos para dar una mayor proporción sustentable al desarrollo de la sociedad en el que se tenga en cuenta factores como la preservación de la salud y la preservación de los recursos naturales.

Gómez et al., (42) define que hay muy pocas políticas públicas direccionadas en iniciativas que fomenten la organización general de los campesinos en torno a la transformación de la producción agrícola en especial para adquirir propiedades económicas que mejoren las condiciones de esta población en general. Dichas gestiones políticas siempre mantienen un enfoque neoliberal que son desfavorables a las necesidades de las comunidades que tiene la gestión de desarrollar los alimentos, debido a que persiste un componente aplicado al avance rural.

Investigaciones como la de la Cepal (2), Herrera (40), Gómez et al., (42) exponen de forma indirecta la posibilidad de avivar la participación campesina en donde se direccionen programas guiados en implementar recursos renovables que subrayan directamente el uso de fertilizantes orgánicos, esto con la intención de ampliar las opciones de desarrollo en el que tenga en cuenta a todo el componente familiar. Desde la intervención de personas jóvenes para que tengan la posibilidad de acceder a programas de gobierno sustentables del campo agroindustrial, que en simples términos para el contexto mexicano se basa en una inversión de gestiones productivas que no tiene una convencionalidad trascendental en lo que conviene a la agroecología desarrollada bajo el enfoque sostenible de los productos.

Generalmente las políticas deben enfocarse en atender las comunidades tradicionales debido a una deuda histórica que se estructura en el componente internacional y nacional, lo cual esto puede generar prácticas poco convincentes que deben atender a los modelos alimentarios especialmente por gestiones convencionales que no son afines al desarrollo de la revolución ambiental por lo que hoy en día la proporción debe estar sustentada en el avance económico bajo una regulación inferida de los tratados internacionales. En ese sentido, hay que traer la introducción de gestiones aplicables al contexto latinoamericano que para el caso del estudio de Barrios Arango las políticas de gestión deben estar encaminadas siempre

en atender “La biodiversidad especialmente en países en desarrollo la cual es amenazada por actividades agrícolas, quienes, a su vez, compiten con la explotación minera por el acceso a tierras, infraestructura, capital invertido y por la debilidad en la implementación de políticas públicas que protejan estas reservas de la biosfera” (43).

Según Henderson (44) la información obtenida durante la validación documental establece que las políticas gubernamentales tienen una cuestión guiada en avalar los procesos productivos. Pero siempre y cuando se subrayen bajo la privatización de los recursos naturales, evidentemente es algo contradictorio a los principios esenciales del hombre sobre la propia liberación de los mercados agrícolas que deben estar demarcados por la soberanía alimentaria, en el que integre cumplimiento de preceptos legales que favorezcan a la colectividad y no solamente a un grupo particular de la sociedad.

Por otro lado, Sabourin et al., (46) resaltó varios asuntos legales en que tiene que abordar la agroecología para fundamentarnos sostenibilidad alimentaria para el contexto latinoamericano y en el Caribe, estos cuestionamientos se basan en los siguientes principios:

- Ley de bioseguridad de organismos modificados para el contexto mexicano en el periodo 2005, la norma interfiere directamente en la aplicabilidad de un contexto agroecológico que tenga en cuenta precauciones para limitar la pérdida de la biodiversidad y los efectos adversos que alteran en la fauna Silvestre.
- Programa de adquisición de alimentos y programa Nacional de alimentación escolar emitido por el gobierno brasileño: Promueve programas elementales para fundamentar la optimización de la producción orgánica que prioriza la compra de productos de este tipo para fortalecer el componente agroecológico y la agroindustria.
- Programa nacional para la optimización sustentable de las tierras periodo 2010 al 2015 por parte del gobierno mexicano: Mediana estrategia que debe manejar el uso sustentable de las tierras y los recursos hídricos para la optimización de la soberanía alimentaria.
- Estrategia de biodiversidad nacional emitida por México para el año 2016: Se refiere directamente a una mención relativa biodiversidad y el sustento agroecológico que infiere directamente en la implementación de este proceso.

Finalmente, Le Coq et al (47) determinaron en su búsqueda investigativa políticas gubernamentales aplicadas al contexto latinoamericano y el Caribe esto con la gestión de una economía agroecológica, cuyas acciones deben guiarse en facilitar el acceso a los recursos como la tierra y el agua. Las normas establecen una certificación orgánica para el fomento conveniente de la circulación productiva de alimentos que se fundamenta en un componente urbano y su periferia, además resalta muchos asuntos como la implementación de subsidios agrícolas que ayudan al fomento de la estabilización del medio ambiente. Hay conceptos que reflejan un compromiso de los estados para la promoción de prácticas que sea más sostenibles en torno a una seguridad alimentaria que se prolongue en el tiempo (47). En ese sentido, como lo menciona García, Isaza & Castañeda “hay que referenciar políticas que atiendan la promoción del enfoque sostenible en el que se incluye iniciativas de apoyo de la agricultura familiar” (48), basándose en una inversión que fortalezca la infraestructura

rural por lo que la regulación de las plantas agrícolas y la gestión de políticas basadas en la nutrición y la seguridad alimentaria deben estar orientadas en la formación agroecológica que permita generar esferas productivas más favorables que permitan una transición hacia sistemas más sostenibles de desarrollo en especial en las áreas rurales del continente americano.

6.2.3.2. Conflicto Socio-Ambiental

Las conexiones que envuelven las interacciones sociales con el entorno ambiental pueden generar repercusiones poco convenientes, como la agricultura es un método de trabajo con un enfoque industrial proporcionado en la consolidación de negocios financieros, el medio ambiente queda apartado a un cuestionamiento secundario donde las comunidades locales se centran directamente en mejorar su calidad de vida en términos financieros (44). Según Daza et al., (41) el conflicto se manifiesta directamente por una degradación del medio ambiente que lleva directamente a la pérdida de la diversidad tras contaminarse recursos tan esenciales como el agua y perder las propiedades del suelo esto producto de la implementación de fertilizantes y pesticidas utilizados a diario para dar un desarrollo a los cultivos, el problema es que los métodos convencionales de agricultura generan serias repercusiones como las que se han visto en diversas contextualizaciones del medio latinoamericano; es por ello que las prácticas agroindustriales hoy por hoy deben tener un enfoque más acertado en preservar ese equilibrio incondicional, donde las sociedades se concienticen más sobre la responsabilidad que tienen actualmente sobre el manejo de los recursos naturales.

Por ello, el conflicto socioambiental está enlazado directamente con la apropiación de los recursos naturales en los que confiere la administración correcta de los territorios. La cuestión aquí es que para posicionar la agroecología como un componente de trabajo conexas al desarrollo de la soberanía alimentaria, precisa sobre la necesidad de surgir frente un consenso generalizado donde las comunidades locales como actores externos del desarrollo agroindustrial consideren el acceso al manejo conveniente de estos recursos, pero todo bajo el principio del desarrollo sostenible. Por eso es que las definiciones de tal manera exponen un argumento basado en la propiedad de la soberanía alimentaria correspondida por la factibilidad práctica de los territorios, esto quiere decir de acuerdo a López Cuartas que “es posible optimizar la gestión productiva, pero si se tiene en cuenta también al Estado para que genere políticas públicas eficientes guiadas en obligar a los productores en preparar prácticas agrícolas sostenibles”(50).

Evidentemente una nación como Colombia, aún le falta mucho para incluir al campesino en lo que refiere a una eficacia del desarrollo productivo de alimentos, se presentan conmociones de orden social y político que no permiten la expansión productiva de la seguridad alimentaria (41). Es por ello que el conflicto socioambiental, según Lemus Barrera (51) esta enlazado directamente con la repercusiones interactivas de las sociedades; porque si la humanidad no haya un equilibrio resiliente de las prácticas agrícolas, difícilmente será posible inferir una referencia existencial para el aprovechamiento productivo de los recursos naturales. Es importante considerar los factores de riesgo que alteran el orden público, para así promover

mediante charlas más profundas y talleres de capacitación con enfoque de trabajo basado en la sostenibilidad de los recursos, en especial según Soto Villalobos “aquellas zonas con difícil provecho financiero para que obtengan nuevas estrategias de producción” (52).

Aunque puede verse poco inconcebible que el hombre genere repercusiones a la sostenibilidad del medio ambiente, se ha podido constatar sus consecuencias adversas de desarrollo, donde la administración incorrecta de los recursos naturales y la necesidad de alcanzar ese provecho financiero para satisfacer beneficios particulares dificulta la estabilidad de estos importantes recursos. A lo largo de la historia latinoamericana se han intentado modificar genéticamente los alimentos para que sean más grandes y con mejores capacidades productivas que logre cosecharse el menor tiempo y también que puedan comercializarse a un precio competitivo. No siempre la seguridad alimentaria y nutricional se basa en unos precios acondicionados a la competitividad, también hay que tener en cuenta que el entorno ambiental debe favorecerse, y por tanto esto es un trabajo que debe seguirse discutiendo.

6.2.3.3. Prácticas Agrícolas: Convencionales o alternativas

En este apartado se habla sobre las prácticas agrícolas que evidencia la literatura para la generación de alimentos de forma eficaz, concerniente a las naciones latinoamericanas. Todo con la intención de posicionar la soberanía alimentaria conforme las necesidades puntuales de producción de las comunidades que optan por implementar técnicas de producción diversificadas con el aprovechamiento de las tecnologías o prácticas habituales que agregan un complemento operativo de la agroindustria. Las prácticas agrícolas pueden ser clasificadas en convencionales y alternativas. Las convencionales se basan en métodos tradicionales y a menudo intensivos, haciendo uso de agroquímicos y tecnologías modernas para maximizar la producción. Por otro lado, las prácticas agrícolas alternativas buscan enfoques más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente, minimizando el uso de químicos y promoviendo la diversificación de cultivos. Estas prácticas buscan mantener la salud del suelo, la biodiversidad y reducir el impacto ambiental asociado con la agricultura convencional. Bajo este indicio se expone un aporte interesante de Vivas García (48) el cual habla sobre la transición hacia prácticas agrícolas más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente exponiendo lo siguiente:

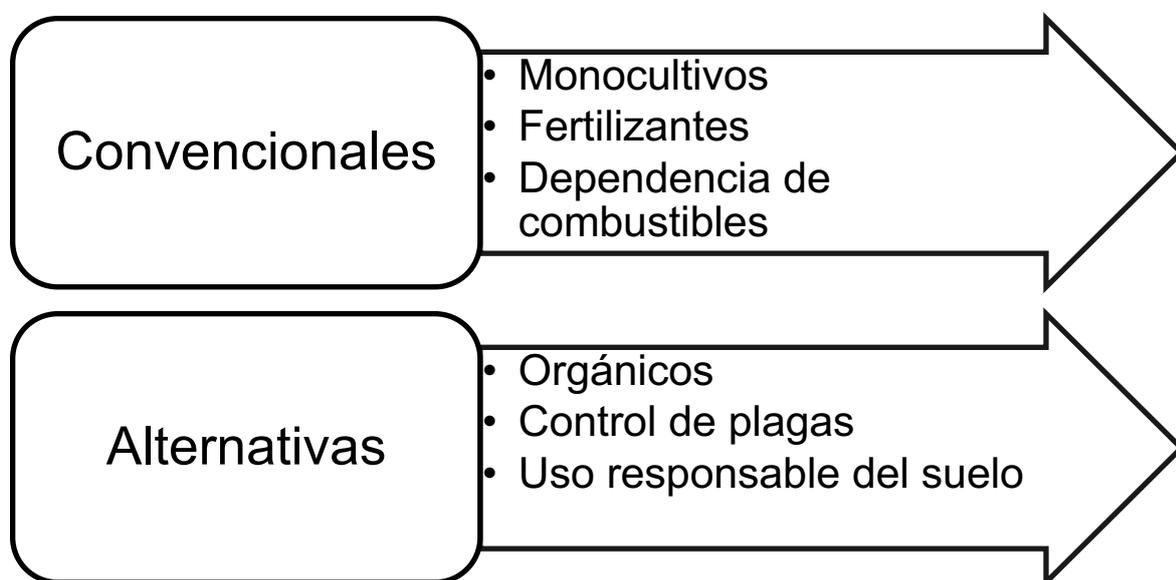
“Supera las prácticas agrícolas y pecuarias y, en consecuencia, abre paso a actividades de otra índole que fomentan la transición hacia la misma que se van configurando una serie de retos para el trabajo sobre el consumo de alimentos y de insumos agrícolas de síntesis química para generar una mayor conciencia sobre sus riesgos; crear rutas de gestión para el transporte relacionada con la cadena de alimentos limpios, orgánicos o agroecológicos; desarrollar estrategias educativas efectivas enfocadas en la protección del ambiente” (48).

En términos simples las buenas prácticas al validar el anterior argumento se puede enlazar un agregado de recomendaciones técnicas aplicables para la generación productiva de alimentos, la cual debe ser conforme a un correcto procesamiento y distribución de estos recursos para acondicionar el trabajo de una manera que logre

favorecer las dinámicas productivas de mayor eficiencia en características prácticas de los alimentos (48). Todo porque implica no solo el derecho a producir alimentos de forma autónoma y sostenible, sino también la opción de definir qué alimentos se producen, cómo se originan y quién tiene acceso a estos recursos, en contraposición a la dependencia de modelos agroindustriales y la globalización de la productiva y el repartimiento de alimentos (37).

Esto parte de un componente fitosanitario que tiene el propósito de manejar convenientemente agroquímicos para la manipulación de los alimentos durante todo el ciclo productivo que avanza desde el descubrimiento general hasta su complemento comercial que es implementado en los campos para así eliminar su uso y disponer de ellos si es necesario (41). Entonces en estas etapas productivas siempre apuntan en minimizar los efectos invernaderos, la incidencia de las alteraciones ambientales durante el desarrollo de estas gestiones productivas para aprovechar el uso efectivo de la energía y los recursos hídricos. Con estas indicaciones obtenidas por parte de los documentos consultados se puede prevenir los efectos indeseados que permitan una consolidación de la soberanía alimentaria siendo expuesto así la protección efectiva de los cultivos (Ver Figura 8).

Figura 10. Prácticas agrícolas en torno a la soberanía alimentaria más resaltadas en la literatura, periodo 2014-2023.



Elaboración propia con base a Daza y Otros (41).

Clasificando los tipos de prácticas agrícolas aplicadas por las sociedades, con base en Daza y otros (41) se puede separar en ciertos precursores. Al revisarse la figura 9 se posiciona las prácticas convencionales y las alternativas, en el primer caso se puede hacer énfasis a los monocultivos correspondiente a una técnica de trabajo fundamentada en la obtención de mayores beneficios pero con la premisa de utilizar el menor tipo de recursos para llevarlo a cabo, ahora si estas prácticas se implementan en el largo plazo donde puede situar la descomposición de la fertilidad del suelo de los mismos nutrientes a la variedad de cultivo; todo por la exposición de las plagas y enfermedades que contrae esta práctica agrícola que genera una dificultad para combatir la diversidad biológica de la producción.

Tras ser una forma de agricultura que solo se enfoca en un tipo de producto en un campo tiene amplias eficacias en lo que refiere a la producción, ya que se tiene una selección precisa de acuerdo a la propiedad del entorno local donde está implementando (44). Aun así, cuando se implementa esta técnica los agricultores tienen más disponibilidad de tiempo y recursos para aplicar nuevas tecnologías que en términos simples aumentarán el rendimiento de la producción, esto debido a técnicas más novedosas en las que pueden aplicarse por ejemplo el uso de drones o sensores terrestres para supervisar el desarrollo productivo de la siembra (45).

Por otra parte, un aporte relevante a los métodos convencionales es la implementación de fertilizantes y plaguicidas aplicados para controlar malezas y eliminar plagas al ser característico de un nutriente vegetal aplicado para promover el crecimiento de los cultivos, pero al implementar los plaguicidas se ve una contradicción que solo mata y altera generalmente de los insectos y modifica genéticamente los cultivos (42). En términos simples la literatura expone que los plaguicidas son más efectivos, pero si se implementan de una forma preventiva para llegar a limitar la llegada de las plagas a las plantas. Seguido a ello los fertilizantes tienen una función posterior para agregar nutrientes a las plantas que ya habían sido expuestas a las plagas. De los riesgos ambientales se puede decir que los fertilizantes tienen una menor segregación inducida para el medio ambiente debido a que solo tratan de promover el crecimiento de las plantas en cambio en los plaguicidas sus componentes químicos tienen una asociación directa a la toxicidad del proceso de la vida que en muchas ocasiones no son respetuosas con el medio ambiente (41).

Es por lo anterior que las prácticas convencionales resaltan mucho una limitación por la dependencia en el manejo constante de combustibles fósiles que relaciona como un complemento añadido para optimizar el desarrollo productivo de acuerdo a las maquinarias que necesitan para hacer estas producciones en mayor escala, estos cuestionamientos afectan el abastecimiento y todo lo que es la infraestructura vital para el desarrollo productivo. Así esto no significa que se optimice las condiciones de vida porque no se asocia a una condición positiva en el largo plazo, más bien genera una dependencia total por parte de las naciones que utilizan estos recursos para producir los alimentos (51).

En ese sentido se promueve mucho la necesidad de instaurar prácticas productivas que sean alternativas, en ellas se destaca mucho el acondicionamiento de procesos orgánicos tal cual como lo dice Henderson (44) al determinarlas como las disposiciones productivas sobre los productos que implica una restricción considerable para elevar los costos operacionales que implican su desarrollo y la comercialización; donde los consumidores adquirirán un mayor beneficio no solamente en su bolsillo sino también para la salud.

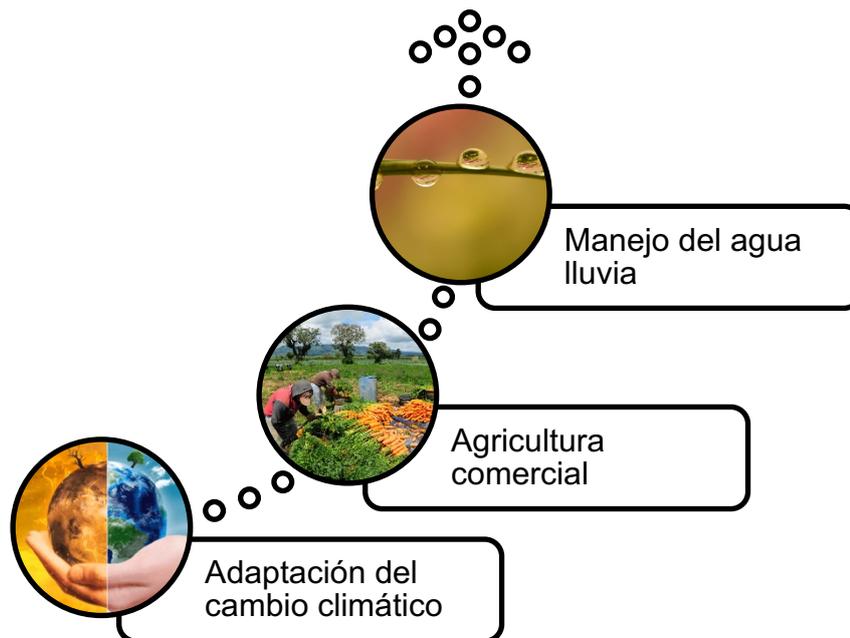
Entre las características más distinguidas de esta gestión de trabajo se preside una validación dual de la incidencia de generar el uso de plaguicidas concerniente a un método menos favorable para el medio ambiente, siendo preciso respetar los cuestionamientos regulativos como también consideraciones justas en la retribución financiera de los productores, especialmente en aquellas naciones que encuentra en vía de desarrollo (49). Siguiendo con esta exposición se combina ahora una condición indeleble de la gestión productiva de alimentos, las exposiciones en la matriz

sistemática donde se consignaron los datos de la lectura, permitió constatar la necesidad de tener gestiones productivas que se basen directamente en el control de las plagas y el uso responsable del suelo; la primera cuestión alude a una respuesta importante para atender la creciente demanda de plaguicidas esto debido a la resistencia generada por estos organismos que generan alteraciones a la producción de alimentos, la calidad de vida y el medio ambiente debido al uso intensivo de estos elementos.

El término refiere a una consideración de técnicas disponibles para atender el manejo de las plagas en el que se disminuye considerablemente esta cuestión al combinar tácticas específicas de la gestión biológica que Integra la práctica agrícola para generar cultivo más sanos y minimizar así el uso de estos componentes químicos, en naciones como Ecuador que según Deaconu et al (49) plantea “esta necesidad de reducir estos componentes ya que si no se tiene en cuenta la salud de las personas se verá directamente involucrada al exponer que la agroecología surgió en gran medida por la necesidad de una agricultura ambientalmente más sostenible y como medio para prevenir el envenenamiento por pesticidas”.

A su vez el manejo de los suelos se instaura como una secuencia dinámica basada en la caracterización ecológica donde los productores tienen en consideración opciones de desarrollo que incluyan una estabilización del medio ambiente, pero también acertando en la productividad económica (Ver Figura 9).

Figura 11 Implicaciones de la implementación efectiva de las practicas alternativas agrícolas en torno a la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental, revisión de literatura 2014-2023.



Fuente: Elaboración propia según Zuñiga et al (37).

En ese sentido, la lectura documental proporciona información importante para transmitir un avance loable en el aprovechamiento de los recursos que se esfuerza más por fomentar los métodos alternativos para la consolidación de la soberanía

alimentaria. Si se vuelve a revisar la figura 9 podrán evaluar las implicaciones para una consolidación efectiva de las prácticas alternativas, en el que se posiciona en primer lugar el “uso efectivo del agua lluvia” como un recurso favorable para impulsar la producción de alimentos que posteriormente servirán para fomentar la “agricultura comercial” necesaria para establecer equilibrios financieros que permitan darle continuidad al ciclo productivo. La cuestión aquí es lograr enfocar la “adaptabilidad del cambio climático” asegurada por una capacidad de gestión excepcional que ratifique los condicionantes productivos de Latinoamérica, en ese sentido, los argumentos de Zuñiga et al. (37), tienen mayor significado en especial para las comunidades rurales de Ecuador el cual resalta lo siguiente:

“Los impactos del cambio climático en la seguridad alimentaria se preside cuestionamientos relevantes en temas de seguridad que corresponden a la disponibilidad, accesibilidad, estabilidad, utilización biológica, y necesidades energéticas de los alimentos” (37).

Todo directamente asociado a la persistencia un ciclo vital del manejo del agua como un recurso preconcebido directamente por la agroindustria como un pilar esencial para lograr instaurar un desarrollo operativo y más pertinente a la producción de alimentos capaces de incorporar avances tecnológicos y más enfocados en aplicar un mejor control, sobre una optimización del ahorro que posibilita la reutilización del recurso mientras que se recupera los ciclos naturales de este procedimiento. Frente a este argumento Daza et al., (41) menciona que hay grandes desafíos de adaptación “al cambio climático y estrategias de resiliencia que deben ser impulsadas por el Estado y la sociedad civil organizada en pleno ejercicio de sus derechos, para ello, la agroecología asumida como un enfoque que permite el cambio de modelos de producción”.

Esto es recalcado a una condición expansiva de las sociedades que demanda más alimentos y por tanto los recursos deben ser aprovechados en este caso las fuentes hídricas se agravan a un condicionante limitado y capaz de enajenar detonantes para la contaminación del agua (45). Es por ello que el sistema de evacuación de los sistemas fluviales debe estar encaminados a la disminución del consumo, pero bajo una perspectiva más eficaz que logre nutrir los cultivos para proporcionar la misma cantidad productiva conforme la demanda de las sociedades.

Aquí prima sin duda la alineación del desarrollo de la agricultura por parte de la gestión humana, donde este proceso requiere una adaptabilidad mediante técnicas capaces de superar irregularidades de la disponibilidad de los recursos asentada en la variabilidad de los cultivos. Las alteraciones de los sectores productivos deben tener presente las prácticas agrícolas con mayor determinación, independientemente si son convencionales o alternativas y es que el hecho es que al recapitular las consecuencias que Daza et al., (41) indica sobre el detonante de la implementación errónea de estas cuestiones:

“...que afecta seriamente la agricultura porque conlleva a la alteración de los regímenes de lluvia y temperatura, además de fenómenos climáticos que experimentarán más frecuente e intensamente los países en vía de desarrollo, lo cual puede comprometer la soberanía alimentaria. Se presentan dos visiones claramente marcadas, el discurso de la seguridad alimentaria,

funcional al modelo agrícola dominante, y por el otro, la alternativa de la agroecología y la búsqueda de la soberanía alimentaria; dos paradigmas en disputa, tanto del territorio, del espacio ecológico y de los procesos salud-enfermedad”.

Sin duda alguna, aunque no se contempla en primera instancia, los cambios climáticos demuestran un aspecto crucial al momento de definir las prácticas agrícolas a incorporar en un proceso agroindustrial que deben ser concientizado para el desarrollo de la soberanía alimentaria y teniendo también la intervención de las sociedades al vincular asuntos socioeconómicos en donde los patrones de consumo y el aumento de la disposición de compra de los países que están en vía de desarrollo, agregan disposiciones para proporcionarse avances considerables en el campo biotecnológico para definir hacia dónde se puede dirigir el rol de la agricultura en las sociedades en especial sobre métodos de trabajo que encargan objetivos de desarrollo claros hacia una consolidación efectiva de la soberanía alimentaria.

7. Discusión

La soberanía alimentaria en América Latina, específicamente en zonas rurales, ha sido un tema de creciente importancia durante el periodo 2014-2023. A través de un análisis bibliográfico, se busca identificar el estado actual de la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental en estas regiones. Los objetivos generales y específicos marcan el rumbo de esta investigación, que se basa en la revisión de la literatura existente.

La metodología de búsqueda se caracterizó por su rigurosidad, aplicando ecuaciones específicas en español, inglés y portugués. La implementación de criterios de inclusión y exclusión permitió una segmentación literaria estructurada. A pesar de que algunos recursos bibliográficos proporcionaron resultados abundantes, la aplicación de criterios estrictos reveló la necesidad de una selección más precisa. La lectura crítica de 14 documentos científicos seleccionados destacó la relevancia académica, el año de publicación y la contribución a la comprensión de la soberanía alimentaria y su relación con la salud ambiental.

La revisión reveló que los años 2021 y 2022 fueron los más prolíficos en términos de publicaciones sobre soberanía alimentaria en zonas rurales de América Latina. Google Académico fue la principal fuente de información, esto sugiere la importancia de las plataformas en línea en la recopilación de datos académicos, la facilidad en el acceso y publicación de documentos. Sin embargo, también podría ser útil considerar la posible influencia de algoritmos de búsqueda y cómo afectan o ayudan la visibilidad de ciertos trabajos.

Colombia se destacó como el país con mayor producción en este tema, este país podría tener un interés particular y una sensibilidad hacia los problemas relacionados con la soberanía alimentaria debido a su diversidad geográfica y cultural, así como a la importancia de la agricultura en su economía, además los desafíos específicos que

enfrenta Colombia en términos de seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental podrían haber impulsado la investigación en esta área.

El hecho de que la mayoría de los artículos revisados tengan un factor de impacto Q2 puede deberse a varios factores que influyen en la determinación del factor de impacto y en la elección de las revistas para la publicación de investigaciones sobre soberanía alimentaria en zonas rurales de América Latina como que las comunidades científicas y las redes de investigación pueden tener preferencias por ciertas revistas, lo que lleva a la concentración de publicaciones en un rango específico de factores de impacto, además que los investigadores podrían elegir revistas con un factor de impacto Q2 porque consideran que estas publicaciones llegarán a la audiencia objetivo adecuada y serán reconocidas dentro de la comunidad científica interesada en la soberanía alimentaria en América Latina. Sin embargo, también se puede llegar al análisis de que algunas revistas de alto impacto pueden tener restricciones de acceso o requisitos de suscripción, lo que puede influir en la elección de las revistas para la publicación, lo cual, limita el acceso de los investigadores a publicar y visibilizar mejor sus estudios.

Después de haber discutido lo encontrado en el análisis bibliométrico, es importante analizar y discutir los resultados desde las categorías de análisis, que fueron las siguientes:

1. Conceptualización de la Soberanía Alimentaria:

La conceptualización de la soberanía alimentaria, según los autores mencionados, destaca la necesidad de enfoques alternativos y la consideración de las dinámicas de clase. La importancia de los derechos de elección en la distribución y consumo de alimentos también se subraya. La conexión entre soberanía alimentaria y salud ambiental se destaca a través de principios que abordan aspectos clave como el cambio climático y la biodiversidad.

La discusión de la soberanía alimentaria en zonas rurales de América Latina durante el periodo 2014-2023 abarca diversas dimensiones. Desde la conceptualización hasta la implementación práctica, el análisis bibliográfico revela tendencias, desafíos y oportunidades. La interrelación entre soberanía alimentaria, salud ambiental y contextos rurales destaca la necesidad de enfoques holísticos para abordar los complejos problemas alimentarios y ambientales en la región.

La complejidad del tema exige un compromiso continuo con la investigación y la acción para lograr sistemas alimentarios más equitativos, sostenibles y saludables en las zonas rurales de América Latina.

Se puede reflexionar acerca de la importancia de la conceptualización académica para abordar los desafíos actuales en el ámbito agrícola y ambiental. La soberanía alimentaria, que implica la capacidad de las comunidades para definir sus propias políticas alimentarias de manera autónoma, se presenta como una alternativa viable y necesaria. En este contexto, se destaca la importancia de la preservación de recursos naturales, como la tierra y el agua, a través de prácticas agrícolas sostenibles.

Diversos autores han conceptualizado la soberanía alimentaria desde perspectivas específicas. François et al. la definen como un enfoque de políticas para promover sistemas agroalimentarios alternativos en América Latina y el Caribe. Sabourin et al. señalan las implicaciones de la marginalización de la producción de alimentos para el mercado interno y el desarrollo de pequeños productores. Escalona et al., al abordar el caso de México, incorporan los derechos de elegir políticas relacionadas con la distribución y consumo de alimentos. Henderson, centrado en México y Ecuador, destaca la influencia de las dinámicas de clase en las demandas contemporáneas de soberanía alimentaria.

Por otra parte, es importante para los lectores una aclaración conceptual importante, debido a que el término de “seguridad alimentaria” inició nombrándose así en los años 60 y posteriormente para el año 1970 se renueva a “seguridad alimentaria y nutricional”. En ese orden de ideas, a lo largo de la monografía se trabajó mucho el término inicial “seguridad alimentaria” debido a que los estudios consultados centraron sus ejes conceptuales en razón de esta primera definición.

En la lectura, se observan varias distinciones conceptuales donde la investigación siempre buscaba mejorar la calidad de vida mediante la integración del trabajo campesino. Esto se vincula con la valorización de los aspectos que motivan a las comunidades a impulsar acciones pertinentes para la gestión ecológica de los hábitats naturales donde se sitúa el dinamismo correspondido; por las demandas de consumo de las sociedades en cuestiones tan relevantes como la consolidación de los recursos que van integrando este componente productivo, acentuado directamente en fases de retribución agrícola que permitiesen potenciar el entorno socioeconómico mediante la implementación de políticas públicas, que dieran lugar a la posibilidad de consolidar la potencialización productiva del esquema de trabajo agroindustrial.

2. Principios de la Soberanía Alimentaria en relación con la Salud Ambiental

Los principios asociados a la salud ambiental incluyen consideraciones sobre el uso de recursos naturales, el abordaje del cambio climático, el impacto en la biodiversidad y los indicadores que vinculan soberanía alimentaria y salud ambiental. Estos aspectos, esenciales para comprender la interconexión entre la producción de alimentos y el entorno, proporcionan un marco integral para evaluar la sostenibilidad de los sistemas alimentarios en zonas rurales.

La producción de alimentos tiene un impacto significativo en el medio ambiente. Desde el uso de agroquímicos hasta la gestión de residuos, cada fase de la cadena alimentaria contribuye a la salud ambiental. La evaluación de estos impactos es crucial para desarrollar prácticas agrícolas sostenibles que minimicen la degradación ambiental.

La diversificación de cultivos, promovida por la soberanía alimentaria, no solo contribuye a una dieta más equilibrada para las comunidades rurales, sino que también tiene beneficios ambientales al mejorar la resiliencia de los ecosistemas locales. La reducción del impacto ambiental, mediante la disminución del uso de agroquímicos y prácticas agrícolas intensivas, se presenta como una estrategia clave para mitigar los efectos negativos asociados con la agricultura convencional.

El impacto en la biodiversidad se manifiesta a través de la pérdida de diversidad genética, inestabilidad de hábitats naturales y alteraciones en la biodiversidad. La implementación de prácticas agroecológicas, como el uso de semillas nativas, se destaca como una estrategia para mitigar estas repercusiones indirectas al medio ambiente.

Los indicadores vinculados a la soberanía alimentaria y la salud ambiental incluyen el uso de recursos naturales, la conservación de suelos, el manejo de recursos hídricos, el uso de insumos naturales y la diversificación de cultivos. Estos indicadores permiten evaluar la salud ambiental en relación con las prácticas de soberanía alimentaria y proporcionan un marco para el análisis de su implementación.

En cuanto a las similitudes con obras previas, se identifican trabajos relevantes, como el de Daza et al. (41), que aporta significativamente al desarrollo de esta investigación al abordar temas relacionados con el cambio climático, la biodiversidad y los sistemas agroalimentarios en Ecuador. Además, obras como la de Gómez et al. (42) sobre la construcción social de la soberanía alimentaria en Chiapas, México, contribuyen al entendimiento de las prácticas agroecológicas y la influencia de las políticas públicas.

3. Soberanía Alimentaria Puesta en Práctica en la Ruralidad

La última categoría aborda la implementación de la soberanía alimentaria en la ruralidad. Aspectos como el conflicto socioambiental y la elección entre prácticas agrícolas convencionales y alternativas emergen como temas cruciales. La evaluación de la efectividad de la soberanía alimentaria se vincula estrechamente con las decisiones y prácticas adoptadas en las comunidades rurales. ¿Están estas adoptando prácticas convencionales o explorando alternativas que fomenten la sostenibilidad y la equidad?

Con esta tercera y última categoría de análisis se llega al diálogo acerca de la autonomía y resiliencia de las comunidades rurales, y el cómo se fortalecen al tener control sobre sus sistemas alimentarios. La capacidad de producir alimentos localmente no solo reduce la dependencia de largas distancias para el transporte de alimentos, sino que también permite adaptarse a condiciones climáticas cambiantes, contribuyendo así a la sostenibilidad.

Exposiciones como la de Barrios (40) referida al caso puntual de la zona media de San Juan de Chocó en el Pacífico Colombiano resaltó mucho la importancia de una propuesta de atención intensa que estuviera dispuesta a atender las necesidades sociales, esto bajo una concepción de la agroindustria en torno a la globalización productiva del conocimiento cuyo propósito resaltado por el autor debe estar siempre arraigado en la posibilidad de encontrar mecanismos de intervención de la desigualdad social; en especial en temas tan sensibles como la posibilidad de garantizar la alimentación de las sociedades en donde es pertinente generar políticas públicas que estén acentuadas a este propósito; pero, parece complejo manejarse estas definiciones debido a una carencia de gestión gubernamental.

Las comunidades, en general, pueden estar dispuestas a impulsar un enfoque de producción que satisfaga las necesidades de sus miembros. Sin embargo, el simple

interés y buenas intenciones no son suficientes para la funcionalidad de la producción de alimentos. Estos aspectos involucran tanto un componente epistemológico como sociodemográfico. Las características de desarrollo pueden variar según el contexto territorial, lo que significa que las oportunidades y desafíos asociados a estos procesos productivos también pueden diferir. Es crucial que los gobiernos se centren en comprender las necesidades específicas de estas comunidades y aborden sus requerimientos de manera más efectiva.

La ruralidad desempeña un papel fundamental en la soberanía alimentaria. Más allá de ser el lugar de producción, las zonas rurales son el epicentro de las dinámicas sociales y ambientales relacionadas con la producción de alimentos. La comprensión de los contextos rurales es esencial para diseñar políticas y prácticas que respeten la diversidad de experiencias y desafíos que enfrentan estas comunidades.

En efecto, este hecho hace complejo tener una mayor exposición de diferenciaciones fuertes en el manejo de propuestas de intervención que tengan en cuenta las necesidades de la sociedad en términos productivos de alimentos de calidad, aunque la literatura demuestra múltiples aportes de entidades internacionales como la ONU, la FAO, inclusive los gobiernos de los diferentes países consultados, se deben hacer más esfuerzos en abarcar está a disposición del conocimiento con un manejo susceptible a la posibilidad de focalizar el rendimiento económico conforme a una estimulación del aparato productivo de las naciones en donde se ve expuesta esta condición.

Sin embargo, la implementación de la soberanía alimentaria en la ruralidad latinoamericana enfrenta desafíos significativos. La discusión abierta sobre la promoción de métodos alternativos de producción, como la agricultura orgánica, señala la necesidad de reducir el uso de químicos perjudiciales para el ambiente. La existencia de esta discusión subraya la importancia de profundizar en el conocimiento de la soberanía alimentaria y su puesta en práctica en las zonas rurales, ya que esto puede tener un impacto directo en la salud ambiental y la seguridad alimentaria de las comunidades.

La revisión de la literatura resalta la importancia de la gestión sostenible de los recursos naturales. Las comunidades deben aprender a manejar los recursos naturales de manera efectiva, considerando la estabilidad de los suelos, la gestión de la biodiversidad y la implementación de recursos económicos. La resistencia al cambio climático implica la necesidad de estrategias con tecnologías que aborden estos desafíos de manera efectiva.

El análisis de conflicto socioambiental evidencia la tensión entre las demandas de las sociedades para obtener alimentos de calidad y la estabilidad del medio ambiente. El uso indiscriminado de recursos y la implementación de sustancias químicas generan conflictos de intereses, destacando la importancia de equilibrar las necesidades económicas con la conservación del entorno.

La comparación entre prácticas agrícolas convencionales y alternativas destaca la necesidad de reconsiderar enfoques que utilicen monocultivos y dependan de combustibles fósiles. La agricultura orgánica y sostenible no solo contribuye a una

dieta equilibrada, sino que también reduce el impacto ambiental, mejorando la resiliencia de los ecosistemas locales.

Vivas García et al. (48) enfatiza la agroecología como una estrategia esencial para abordar los problemas del cambio climático, respaldando la relevancia de este enfoque en la salud ambiental y la soberanía alimentaria.

Aunque la agricultura orgánica amplía las posibilidades en la productividad alimentaria, los recursos nocivos utilizados en el método convencional siguen degradando los ecosistemas a largo plazo. La agroecología rural se presenta como un enfoque que busca conservar el suelo y reducir el uso de químicos, promoviendo la sostenibilidad a largo plazo.

Le Coq et al. (47) y Deaconu et al. (49) aportan valiosas perspectivas sobre la importancia de las políticas públicas en la soberanía alimentaria. Destaca la necesidad de considerar las particularidades de cada país al abordar la implementación de prácticas convencionales o alternativas.

Finalmente, la ejecución de este proceso de consulta permitió en términos simples una búsqueda de fuentes valiosas de información para la posteridad, se puede constatar un aporte significativo en la aplicabilidad de la propuesta investigativa dando como complemento un análisis de calidad; capaz de considerar cuestiones prácticas de la soberanía alimentaria y su incidencia con respecto a las implicaciones de este contenido para el complemento de las posturas teóricas establecidas, que constantemente se están renovando para poder expandir las nociones del conocimiento en términos asentados en el principio del desarrollo sostenible de las naciones para mantener igualmente el equilibrio acentuado de los ecosistemas para la posteridad. Todo porque se pudo sistematizar la búsqueda, darle uniformidad de los conceptos planteados y tomar los elementos que realmente aportaban al desarrollo pertinente de los objetivos del proyecto, además de abarcar la relación de un tema que no es común a pesar que la totalidad de artículos seleccionados fue inferior a 20 informes, esto es indicio de que la relación de soberanía alimentaria en América Latina con la salud ambiental no es un tema revisado en su conjunto por muchos autores, sino por el contrario tomado de manera segmentada o por partes, es decir, más directamente relacionado con algunos elementos que pueden ser netamente ambientales, económicos, sociales pero no explícitamente de salud ambiental.

Estos hallazgos permiten referenciar la necesidad de seguir trabajando en el tema de investigación con mayor propiedad y en especial conveniencia sobre cuestionamientos poco expuestos en literatura, la cual debe ser enfocada directamente en las interacciones del contexto rural y como la misma demuestra los avances en términos de sostenibilidad económica con respecto al aprovechamiento del medio ambiente al ser enlazadas con las políticas públicas que las naciones implementan para mejorar la calidad de vida de sus poblaciones.

8. Conclusiones

La consulta bibliográfica desarrollada generó como resultado pocas publicaciones que demuestran una segmentación corta de publicaciones referidas al tema de la soberanía alimentaria relacionada con la salud ambiental en el contexto rural de América Latina; esto puede denotar la necesidad de abrir al campo de la salud ambiental un enfoque más preciso en los asuntos referidos a soberanía alimentaria. En total se recopiló un material bibliográfico de 14 documentos de acuerdo con los filtros y criterios desarrollados en la metodología de la búsqueda. Esto permitió asegurar que la literatura leída se refería de manera estricta al tema objeto de estudio en lo que considera a los aportes de la literatura para expandir las nociones de conocimiento, por lo que el desarrollo de este proceso mantuvo un hecho satisfactorio.

La aplicabilidad de la soberanía alimentaria en zonas rurales de América Latina como asunto de interés en salud ambiental, demuestra ser un tema muy bien trabajado por parte de los diversos contextos investigativos referidos a lo largo de esta monografía. Todo porque muchas de las consultas correspondientes al periodo 2014-2023 están de acuerdo en mantener el equilibrio del medio ambiente para fortalecer la posteridad productiva en el largo plazo que producto de las prácticas tradicionales en la producción de alimentos no permiten mantener el equilibrio de los ecosistemas; por eso es pertinente que las naciones latinoamericanas se enfoquen en promover políticas públicas más enlazadas a trabajar con las comunidades campesinas conforme su propio criterio productivo tras ser un interventor crucial para la sostenibilidad en donde se acentuó un esquema pertinente de implementar sobre fundamentos de la agroecología como un pilar sustancial al desarrollo de las prácticas alternativas de producción que resultan ser más amigables con el medio ambiente.

Las prácticas agrícolas basadas en la soberanía alimentaria por parte del contexto latinoamericano tienen presente los métodos convencionales de producción de alimentos. Debido a que la mayoría de las naciones solo tiene un precedente manifestado en posiciones desde el componente económico, dejando atrás factores relacionados con el factor del desarrollo de la biodiversidad y su propia sostenibilidad. Pese a ello, se están manteniendo una discusión abierta en promover los métodos alternativos de producción de origen orgánicos, esto con la intención de disminuir el uso de químicos que son implementados en el método convencional de cultivo. Todo con la intención de acrecentar la calidad productiva, pero no solamente en cantidad sino también en calidad de los alimentos que generen nutrientes necesarios para atender la demanda de la sociedad y a su vez limitar en mayor énfasis los impactos al medio ambiente.

En cuanto a la intervención de las instituciones y los gobiernos, cabe resaltar que la capacidad de respuesta de los gobiernos que no están desarrollando políticas públicas direccionadas en fortalecer la gestión del desarrollo sostenible de la soberanía alimentaria, por lo que es un proceso que requiere de mayor énfasis de trabajo encargado de posicionar el conocimiento del desarrollo sostenible por parte de las comunidades en general que están produciendo estos alimentos, dando así la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida en una actividad tan noble como es la producción de alimentos.

9. Recomendaciones

Una vez desarrollado el proceso investigativo correspondiente a la modalidad de monografía, se hace necesario una conceptualización y recapitulación de asuntos teóricos precisos para hablar sobre la incidencia de la soberanía alimentaria en relación con la salud ambiental, aplicado al contexto latinoamericano, se generan a continuación las siguientes recomendaciones:

- Si bien de los países seleccionados en esta revisión bibliográfica, Colombia es uno de los países que más cuenta con investigaciones en este ámbito, es importante visibilizar estos estudios que son de interés primordial para la Salud Ambiental y que pueden aportar enormemente al desarrollo.
- Es preciso que los gobiernos de Latinoamérica traten de concientizarse más en generar políticas públicas efectivas a la promoción de enfoques productivos alternativos. Esto con intención de generar un mayor equilibrio con el medio ambiente gracias a que estas disposiciones de trabajo reducen significativamente las alteraciones en los recursos y el patrimonio ambiental.
- Es necesario involucrar siempre a la comunidad, en especial las comunidades campesinas que se dedican a la producción de alimentos, en muchos contextos de los países consultados se mencionaron las dificultades para acceder a capital financiero que permita apropiarse de nuevas tecnologías para hacer más eficientes al momento de convertirse en un precursor de la región, para superar este limitante en desarrollar estas actividades productivas de alimentos con mayor calidad.
- La necesidad de incorporar una calidad asociada a los nutrientes de los alimentos que generan es un hecho que debe recalcarse constantemente, sin duda alguna se ha visto que los productores tratan de obtener un mayor rendimiento económico, pero dejan atrás la calidad de los alimentos; especialmente para la comercialización de las sociedades. Siendo preciso mantener siempre un equilibrio en términos de costos y preservación de la salud ambiental para garantizar la estabilidad de las sociedades en el futuro.
- Para mantener la estabilidad de la salud ambiental las comunidades del contexto latinoamericano se deben estar fijando esquemas de trabajos dirigidos a un modelo alternativo del cual se esfuerce en manejar con propiedad los recursos naturales y dejar atrás el manejo de agroquímicos en exceso, además es pertinente mantener un control estricto sobre la forma como se genera la producción de alimentos con calidad nutritiva sin dejar atrás la regulación de los agentes contaminantes derivados de la actividad agroindustrial para así entablar un control pertinente no solo a las necesidades de consumo sino también a la estabilización gradual del medio ambiente.

10. Referencias

1. Altieri MA, Toledo VM. The agroecological revolution in Latin America: rescuing nature, ensuring food sovereignty and empowering peasants. *The Journal of Peasant Studies*. 2011; 38(3):587-612.
2. ONU. Objetivo 2: Poner fin al hambre [Internet]. *Desarrollo Sostenible*. [citado 2 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>
3. Gordillo G, Méndez O. Seguridad y soberanía alimentarias [Internet]. FAO; 2013. 45 p. Disponible en: <https://www.fao.org/3/ax736s/ax736s.pdf>
4. FAO. Salud y Derecho a la Alimentación - Bienestar, equidad y sostenibilidad a través de las políticas alimentarias locales | FAO [Internet]. 2018 [citado 2 de diciembre de 2023]. Disponible en: <http://www.fao.org/agroecology/database/detail/es/c/1192787/>
5. CEPAL. Ruralidad, hambre y pobreza en América Latina [Internet]. NACIONES UNIDAS; 2018. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7c0acba4-8f02-49a5-adad-3b92a33a186b/content>
6. ODS 2. Hambre Cero. Objetivo 2: Poner Fin al Hambre [Internet]. [citado 16 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://ods.frlp.utn.edu.ar/ods/ods2.html>
7. Naciones Unidas. La guerra en Ucrania impacta en la importación de alimentos de Medio Oriente y Norte de África | Noticias ONU [Internet]. 2022 [citado 2 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2022/03/1505782>
8. ECLAC. FAODocuments. The Outlook for Agriculture and Rural Development in the Americas: A Perspective on Latin America and the Caribbean 2019-2020. . [Internet]. 2019 [citado 2 de diciembre de 2023]. Disponible en: <http://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/8214/BVE19040295i.pdf>
9. Rosset P. Food Sovereignty in Latin America: Confronting the 'New' Crisis. *NACLA Report on the Americas*. 1 de mayo de 2009;42:16-21.
10. La Vía Campesina. La Vía Campesina: Un movimiento de movimientos y la voz global de lxs campesinxs que alimentan el mundo. Bagnolet. [Internet]. 2021. [citado 2 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://viacampesina.org/es/11>.
Pinto L. Soberanía alimentaria, justicia ambiental y resistencia campesina territorial frente a cambios metabólicos del libre comercio: apuntes teóricos y empíricos desde la experiencia mexicana. *Razón y Palabra*. 2016;20(94):527-52.
12. Fernández J, Fernández M, Soloaga I. Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe [Internet]. 2019. [citado 17 de febrero de 2024]. Disponible

en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8a34171e-fe47-468f-afff3404b329ad1f/content>

13. Fernández J, Fernández M, Soloaga I. Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe [Internet]. Ciudad de México: CEPAL; 2019. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8a34171e-fe47-468f-afff-3404b329ad1f/content>
14. FAO. Agricultura sostenible: Una herramienta para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe [Internet]. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; 2015. 48 p. Disponible en: <https://www.fao.org/3/i5754s/i5754s.pdf>
15. Guardia MA, Ruvalcaba JC. La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria. *Journal of Negative and No Positive Results*. enero de 2020;5(1):81-90.
16. Rengifo Cuéllar H. Conceptualización de la salud ambiental: teoría y práctica (parte 1). *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*. octubre de 2008;25(4):403-9.
17. FAO. El futuro de la alimentación y la agricultura: Tendencias y desafíos. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; 2017.
18. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). El Estado del Arte de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo [Internet]. ROMA: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; 2019. 256 p. Disponible en: <https://www.fao.org/3/ca5162es/ca5162es.pdf>
19. FAO. Publications. 2022 [citado 2 de diciembre de 2023]. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Disponible en: <https://www.fao.org/publications/home/fao-flagship-publications/the-state-of-food-security-and-nutrition-in-the-world/es>
20. FAO. Cambio climático y seguridad alimentaria. 2022;1(1):2.
21. FAO e INRAE. Facilitando sistemas alimentarios sostenibles [Internet]. ROMA: FAO; 2021 [citado 17 de febrero de 2024]. Disponible en: <http://www.fao.org/documents/card/en/c/ca9917es>
22. Enciclopedia Humanidades. <https://humanidades.com/>. 2016 [citado 2 de diciembre de 2023]. América Latina: qué es y sus características. Disponible en: <https://humanidades.com/america-latina/>
23. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2020 [Internet]. FAO, OPS, WFP and UNICEF; 2020 [citado 17 de febrero de 2024]. Disponible en: <http://www.fao.org/documents/card/en/c/cb2242es>

24. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Pandemia del COVID-19 llevará a la mayor contracción de la actividad económica en la historia de la región: caerá -5,3% en 2020 [Internet]. Comisión Económica para América Latina y el Caribe; 2020 [citado 17 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/comunicados/pandemia-covid-19-llevara-la-mayor-contraccion-la-actividad-economica-la-historia-la>
25. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Seguridad Alimentaria y Nutricional Conceptos Básicos. 2002; Disponible en: <https://www.fao.org/3/at772s/at772s.pdf>
26. Quirós RR. Seguridad Alimentaria: Evolución conceptual y relación con el cambio climático. Universidad en Diálogo: Revista de Extensión [Internet]. 15 de diciembre de 2017 [citado 20 de febrero de 2024];7(2). Disponible en: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/dialogo/article/view/10125>
27. Trujillo EAG, Andrade EM, García JAR, Edixia María VM, Sanchez EADAS. La seguridad y soberanía alimentaria. Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático. 2016;2(1):315-24.
28. FAO. Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria. En: La Seguridad Alimentaria: información para la toma de decisiones Guía práctica [Internet]. 1996. Disponible en: <https://www.fao.org/3/al936s/al936s00.pdf>
29. FAO. GUÍA PARA LEGISLAR SOBRE EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN [Internet]. ROMA: ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN; 2010. Disponible en: <https://www.fao.org/3/i0815s/i0815s.pdf>
30. Díaz RG, Otálora MIC, Gómez LEN. Soberanía Alimentaria en América Latina y tenencia de la tierra en Colombia. Universidad de Murcia: Editorial Grupo Eumed.net; 2022. 123 p.
31. Dreon E. La Soberanía Alimentaria y el sentido de lo colectivo. Los movimientos campesinos e indígenas: alcances e impactos en el MERCOSUR (2007-2017) [Internet]. Instituto de Integración Latinoamericana (IIL); 2021. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/157561/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
32. López LA, Giraldo Á. Revisión de enfoques de políticas alimentarias: entre la seguridad y la soberanía alimentaria (2000-2013). Cad Saúde Pública. julio de 2015;31:1355-69.
33. Villalobos CAM. Definiciones, dimensiones y precisiones. Magazín Ruralidades y Territorialidades. 2021;1(7):10-8.
34. Patiño SMF, Acuña IT. Familia, soberanía alimentaria y medio ambiente. Un caso de estudio. Luna Azul. 21 de diciembre de 2007;25:1 de 14-1 14.
35. Banco Mundial. World Bank. 2014 [citado 2 de diciembre de 2023]. Al producir alimentos, ¿nos estamos comiendo el planeta? Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/10/17/produccion-alimentos-comiendo-planeta-agricultura-america-latina>

36. Masot O, Selva Pareja L. Guía para el desarrollo de una revisión sistematizada de la literatura: metodología paso a paso. 2020 [citado 15 de enero de 2024]; Disponible en: <http://hdl.handle.net/10459.1/83796>
37. Abeldaño Zuñiga RA, Lima GN, González Villoria AM. Impact of slow-onset events related to Climate Change on food security in Latin America and the Caribbean. *Current Opinion in Environmental Sustainability*. 1 de junio de 2021;50:215-24.
38. Congreso de Colombia. Ley 23 de 1982 [Internet]. Sobre derechos de autor. Disponible en: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3431>
39. Comisión del Acuerdo de Cartagena. Decisión Andina 351. Régimen común sobre derecho de autor y derechos conexos 1993. [Internet]. Disponible en: <https://cdr.com.co/wp-content/uploads/2016/03/decisin-andina351-de-1993.pdf>
40. Herrera C. América Latina y los impactos de la guerra en Europa en el ámbito de la seguridad alimentaria. *Política Internacional*. 15 de agosto de 2023;17:157-78.
41. Daza, Esteban; Artacker, Tamara; Lizano, Ronnie Cambio climático, biodiversidad y sistemas agroalimentarios: avances y retos a 10 años de la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria en Ecuador [Internet]. 2020 [citado 21 de noviembre de 2023]. Disponible en: <http://books.scielo.org/id/k3w36>
42. Gómez-Núñez J, Gómez-Martínez E, Morales H, González-Santiago MV, Aiterwegmair K. Construcción social de la soberanía alimentaria por la organización campesina OCEZ-CNPA en Chiapas, México. *Estudios Sociales Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional* [Internet]. 24 de septiembre de 2019 [citado 21 de noviembre de 2023];29(54). Disponible en: <https://www.ciad.mx/estudiosociales/index.php/es/article/view/799>
43. Barrios Arango L. Huertos caseros tradicionales del Chocó, alternativa agroecológica para conservación de la Agrobiodiversidad, la soberanía alimentaria en la zona media del San Juan [Internet] [Trabajo de grado - Doctorado]. Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira; 2022 [citado 21 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/84507>
44. Henderson TP. The Class Dynamics of Food Sovereignty in Mexico and Ecuador. *Journal of Agrarian Change*. 2018;18(1):3-21.
45. Escalona-Aguilar MÁ, Leal-Ascencio MT, Pineda-López M del R, Ruiz-Cervantes EE, Sánchez-Velásquez LR. El papel de la universidad pública en la soberanía alimentaria. *Revista mexicana de investigación educativa*. diciembre de 2015;20(67):1215-31.
46. Sabourin S, Patrouilleau M, François J, Vasquez L, Niederle P. políticas públicas a favor de la agroecología en américa Latina y el Caribe [Internet]. 1.ª ed. Vol. 1.

Porto Alegre: Leitura XXI; 2017. Disponible en: <https://agritrop.cirad.fr/584709/1/ID585709.pdf>

47. Le Coq JF, Patrouilleau MM, Sabourin E, Niederle PA. Políticas públicas que promueven la agroecología y producción orgánica en América Latina. En: in III Conferência Internacional de Agricultura e Alimentação em uma Sociedade Urbanizada [Internet]. Porto Alegre, Brazil; 2018 [citado 21 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://hal.science/hal-02794344>
48. Vivas Garcia J, Isaza S, Castañeda D. Los faros agroecológicos: una metodología para el escalamiento de la agroecología en América Latina. *Revista Brasileira de Educação do Campo*. 1 de septiembre de 2022;7:1-24.
49. Deaconu A, Sherwood S, Paredes M, Berti P, López P, Cole D, et al. Promoting traditional foods for human and environmental health: lessons from agroecology and Indigenous communities in Ecuador. *BMC Nutrition*. 7 de enero de 2021;7(1):1.
50. Lopez Cuartas CM. Eligessan de Tumaco y Nariño Andino: Un caso de complementariedad entre soberanía y seguridad alimentaria y nutricional. 8 de julio de 2023 [citado 21 de noviembre de 2023]; Disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/84562>
51. Lemus Barrera LR. Saberes y prácticas de mujeres jóvenes rurales de procesos de organización: construcción de Soberanía Alimentaria en Nariño [Internet] [Trabajo de grado - Maestría]. Universidad Nacional de Colombia; 2021 [citado 21 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/80810>
52. Soto Villalobos JL. Construcción de seguridad alimentaria y nutricional en contexto de riesgo, el caso de las Parcelas Vega-Las Palmas, Sixaola. Investigación para optar por el grado de Licenciatura con énfasis en antropología social, modalidad tesis [Internet]. diciembre de 2016 [citado 21 de noviembre de 2023]; Disponible en: <https://kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/29622>